

PROPUESTA CURRICULAR PROPUESTA CURRICULAR

2023/2024

	IN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD	2
	ATIVA DEL CENTRO	
1.	Objetivos de etapa de ESO	
2.	Perfil de salida ESO	
3.	Competencias clave ESO	
4.	Descriptores operativos ESO	
	mpetencia en comunicación lingüística (CCL)	
	mpetencia plurilingüe (CP)	. 16
	mpetencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería EM)	. 17
Со	mpetencia digital (CD)	. 18
Co	mpetencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	. 19
Co	mpetencia ciudadana (CC)	. 20
Co	mpetencia emprendedora (CE)	. 21
Co	mpetencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	. 22
5.	Logros que el alumnado debe adquirir	. 23
6.	Oferta educativa del centro en la etapa	. 25
7.	Mapa de relaciones competenciales en la etapa	. 79
8.	Análisis de la contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado	184
9. con	Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y atribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave	
10.	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro	187
COI	NCLUSIÓN	192
11. fun	Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el cionamiento del centro	194
12.	Criterios para la promoción del alumnado	205
13.	Vinculación de los objetivos de etapa con el perfil de salida	206
14. cen	Mapas de relaciones criteriales de las materias que integran la oferta educativa de tro en cada curso	
15. ope	Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores erativos	232
16.	Cálculo de la calificación de cada competencia	240
17. doc	Criterios de promoción del alumnado y procedimiento que deben seguir los equip	
18. doc	Criterios de titulación del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipo centes para la toma de esta decisión	
19.		
Evalua	ación INICIAL	248

20.		Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y contenidos	249
21.		Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales	250
22. etap	oa	Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro par 251	a la
a.	Pŀ	RINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	251
b.	Pŀ	RINCIPIOS METODOLÓGICOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	252
c.	Pŀ	RINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN EL BACHILLERATO	254
d.	Pŀ	RINCIPIOS METODOLÓGICOS EN EL BACHILLERATO	255
e. EL A		STRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS E A	
f.	ES	STILOS DE ENSEÑANZA	257
g.	Es	strategias metodológicas y técnicas.	258
h. ALU		RITERIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS NOS	260
i.	I٨	ISTRUMENTOS PARA EVALUAR AL ALUMNO	262
23.		Criterios para la realización de proyectos significativos	262
24.		Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular	265
		Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con la as e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes dores y los criterios de calificación	
26.	ua	Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación de	
alun	nna	ado	
27. refu	erz	Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de zo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado.	268
28. enri	qu	Directrices para al establecimiento, organización y desarrollo de planes de ecimiento curricular	268
29.		Orientaciones para el diseño y puesta en prácticas de situaciones de aprendizaje.	269
30.		Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	271
31.		Procedimiento para la evaluación de la propuesta curricular	273

1. EN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

1. Objetivos de etapa de ESO

Artículo 7 RD 217/2022: La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Perfil de salida ESO

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo.

El Perfil de salida será único y el mismo para todo el territorio nacional.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, puesto que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución.

Así mismo, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

3. Competencias clave ESO

- 1. Competencia en comunicación lingüística.
- 2. Competencia plurilingüe.
- 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- 4. Competencia digital.
- 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 6. Competencia ciudadana.
- 7. Competencia emprendedora.
- 8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

4. Descriptores operativos ESO

Se ha definido para cada una de las competencias, un conjunto de descriptores operativos.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda **colegirse**¹ el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

¹ Sacar una conclusión por medio de un razonamiento a partir de hechos, indicios, supuestos anteriores o de un principio general.

COMPETENCIA CLAVE	SÍMBOLO	SÍMBOLO	DESCRIPTOR OPERATIVO
		CCL1	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
Competencia		CCL2	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
en Comunicación Lingüística	CCL	CCL3	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

		CCL5	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación
Competencia		CP1	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
Plurilingüe	CP .	CP2	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

	STEM	STEM1	STEM1 . Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
Competencia		STEM2	STEM2 . Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
matemática y competencia en ciencia,		STEM3	STEM3 . Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
tecnología e ingeniería		STEM4	STEM4 . Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5	STEM5 . Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

	CD	CD1	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
		CD2	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
Competencia Digital		CD3	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
		CD4	CD4 . Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
		CD5	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

		CPSAA1	CPSAA1 . Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
Competencia	CPSAA	CPSAA2	CPSAA2 . Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
personal, social y aprender a		CPSAA3	CPSAA3 . Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
aprender		CPSAA4	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
		CPSAA5	CPSAA5 . Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

		CC1	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.		
Competencia	CC	CC2	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.		
ciudadana		CC3	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.		
		CC4	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.		

		CE1	CE1 . Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
Competencia emprendedora	CE	CE2	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
		CE3	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

		CCEC1	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
Competencia	CCEC	CCEC2	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
en conciencia y expresiones culturales		CCEC3	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos (CCL)

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4**. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- **CCL5**. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos (CP)

- **CP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- **CP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos (STEM)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos (CD)

- **CD1**. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- **CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- **CD3**. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4**. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos (CC)

- **CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
- **CC2**. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- **CC4**. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos (CE)

- **CE1**. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
- **CE2**. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
- **CE3.** Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. Logros que el alumnado debe adquirir

Al finalizar la etapa de secundaria

Artículo 7 RD 217/2022: La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- 3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- 4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- 8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- 9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- 10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de
- 11. las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- 12. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el

- respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- 13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones
- 14. artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Al finalizar la etapa de Bachillerato

Artículo 6. Decreto 40/2022:

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y además los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

6. Oferta educativa del centro en la etapa

Vamos a plantear nuestra oferta educativa, por cursos con sus diferentes itinerarios, en función de las materias elegidas por los alumnos.

Además, relacionaremos las materias con los descriptores operativos establecidos en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León. Esto lo usaremos como base para calcular posteriormente el grado de adquisición de las competencias, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y sus indicadores de logro.

Por otro lado, entendemos necesario añadir el itinerario bilingüe. A la hora de determinar la contribución de cada materia al grado de adquisición de las competencias hemos decidido en CCP, que sea el profesor que imparte la materia bilingüe, quien tome la decisión a la hora de fijar los pesos en los criterios de evaluación.

PRIMERO ESO

MATERIAS COMUNES										
2 horas	Educación Física									
3 horas	Biología y Geología									
3 horas	Geografía e Historia									
4 horas	Lengua Castellana y Literatura									
4 horas	Inglés									
4 horas	Matemáticas									
3 horas	Educación Plástica, Visual y Audiovisual									
3 horas	Tecnología y Digitalización									
1 hora	Religión / Alternativa									
1 hora										
	Elegis 1									

Elegir 1

2 horas

Conocimiento de las Matemáticas

Conocimiento del Lenguaje

Francés

Decreto 39/2022 Art. 15.3. En los términos que establezca la consejería competente en materia de educación, aquellos alumnos que presenten carencias básicas en las materias instrumentales de currículo, cursarán como materia optativa una de refuerzo instrumental, que será uno de los Conocimientos

Decreto 39/2022 Art. 15.8. Los centros podrán establecer agrupaciones de materias en ámbitos en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación. El currículo de los mismos deberá respetar las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias que se integren en estos.

1º ESO

	ITINERARIO 01 FRANCÉS									
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
4	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
3	EDUCACIÓN PLÁSTICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 02 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
3	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
4	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
3	EDUCACIÓN PLÁSTICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	CONOC. LENGUA	13	4	2	15	15	5	3	4	61				
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 03 PROGRAMA BILINGÜE													
HORAS	MATERIAS CCL CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC													
3	SCIENCE	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
4	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
3	EDUCACIÓN PLÁSTICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

Oferta Secundaria

SEGUNDO ESO

MATERIAS CO	OMUNES								
2 horas	Educación Física								
3 horas	Física y Química								
3 horas	Geografía e Historia								
4 horas	Lengua Castellana y Literatura								
3 horas	Inglés								
4 horas	Matemáticas								
3 horas	Música								
3 horas	Cultura Clásica								
2 hora	Religión / Alternativa								
1 hora	Tutoría								
	Elegir 1								

2 horas

Conocimiento de las Matemáticas

Conocimiento del Lenguaje

Francés

Decreto 39/2022 Art. 15.3. En los términos que establezca la consejería competente en materia de educación, aquellos alumnos que presenten carencias básicas en las materias instrumentales de currículo, cursarán como materia optativa una de refuerzo instrumental, que será uno de los Conocimientos

Decreto 39/2022 Art. 15.8. Los centros podrán establecer agrupaciones de materias en ámbitos en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación. El currículo de los mismos deberá respetar las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias que se integren en estos.

2º ESO

	ITINERARIO 01 FRANCÉS													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
3	FÍSICA Y QUÍMICA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	MÚSICA	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
3	CULTURA CLÁSICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
2	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 02 CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
3	FÍSICA Y QUÍMICA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	MÚSICA	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
3	CULTURA CLÁSICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	CONOC. MATEMÁTICAS	2	1	12	1	4	1	1	1	23				
2	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 03 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Y DE LAS MATEMÁTICAS (RIAÑO)													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
3	FÍSICA Y QUÍMICA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	MÚSICA	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
3	CULTURA CLÁSICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	CONOC. LENG. Y MAT.	15	5	14	16	19	6	4	5	84				
2	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 04 PROGRAMA BILINGÜE													
HORAS	MATERIAS CCL CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC													
3	FÍSICA Y QUÍMICA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58				
3	CULTURA CLÁSICA	15	0	7	11	13	11	4	17	78				
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
2	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

Oferta Secundaria

TERCERO ESO

	MATER	IAS COMUNES						
2 horas		Biología y Geología						
1 hora	Educa	ación en Valores Cívicos y Éticos						
2 horas		Educación Física						
2 horas		Física y Química						
3 horas		Geografía e Historia						
4 horas	Le	engua Castellana y Literatura						
3 horas		Inglés						
4 horas	Matemáticas							
2 horas Tecnología y Digitalización								
1 hora								
1 hora								
Elegir	1 (3 horas)	Elegir 1 (2 horas)						
		Conocimiento de las Matemáticas						
Educación l	Plástica, Visual y	Conocimiento del Lenguaje						
	diovisual	Control y Robótica						
		Iniciación Actividad Económica y Empresarial						
		Resolución de Problemas						
		Francés						
N	Música	Taller de Artes Plásticas						
		Taller de Expresión Musical						
Decreto 39/2023	2 Art 157 Los centros	informarán v orientarán al alumnado con el fin						

Decreto 39/2022 Art. 15.7 Los centros informarán y orientarán al alumnado con el fin de que la elección de materias en 3° ESO, sea la más adecuada para sus intereses y orientación formativa posterior.

Decreto 39/2022 Art. 15.8. Los centros podrán establecer agrupaciones de materias en ámbitos en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación. El currículo de los mismos deberá respetar las competencias específicas, los criterios de evaluación y los contenidos de las materias que se integren en estos.

3º ESO TALLER DE ARTES PLÁSTICAS NO BILINGÜE

	ITINERARIO 01 TALLER ARTES PLÁSTICAS + INICIACIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49				
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45				
2	IAE Y EMPRESARIAL	17	4	11	16	13	10	6	10	87				
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40				
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 02 TALLER ARTES PLÁSTICAS + FRANCÉS													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49				
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45				
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40				
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 03 TALLER ARTES PLÁSTICAS + CONTROL Y ROBÓTICA													
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49				
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45				
2	CONTROL Y ROBÓTICA	5	2	8	3	3	1	2	1	25				
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40				
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70				
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				

	ITINERARIO 04 TALLER ART	TES PLÁST	ICAS + T	ALLER DE	EXPESIÓN	MUSICAL				
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45
2	TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL	11	3	4	4	13	4	5	7	52
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

3º ESO MÚSICA NO BILINGÜE

	ITINERARIO 05 MÚSICA -	- INICIACIÓN	ACTIVIDA	D ECONÓN	IICA Y EMP	RESARIAL]
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	IAE y EMPRESARIAL	17	4	11	16	13	10	6	10	87
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITIN	ERARIO 06	MÚSICA +	FRANCÉ	S					
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 0	7 MÚSICA	+ CONTR	OL Y ROB	ÓTICA					
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	CONTROL Y ROBÓTICA	5	2	8	3	3	1	2	1	25
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 08 MÚ	JSICA + TA	LLER DE	EXPESIÓI	N MUSICAL					
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL	11	3	4	4	13	4	5	7	52
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

3º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR TALLER ARTES PLÁSTICAS

	ITINERARIO 09 TALLER ARTES PLÁSTICA	S + CON	OCIMIENTO	O DE LAS I	MATEMÁTIC	AS (DIVER	SIFICAC	IÓN)		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45
2	CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	2	1	12	1	4	1	1	1	23
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	ÁMBITO PRÁCTICO	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 10 TALLER ARTES PLÁST	TICAS + C	ONOCIMIE	ENTO DE L	A LENGUA	(DIVERSIFI	CACIÓN)			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	TALLER ARTES PLÁSTICAS	5	1	5	6	10	5	5	8	45
2	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	13	4	2	15	15	5	3	4	61
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	ÁMBITO PRÁCTICO	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

3º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR MÚSICA

	ITINERARIO 11 MÚSICA + CO	ONOCIMI	ENTO DE L	A LENGU	A (DIVERSIF	ICACIÓN)				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	13	4	2	15	15	5	3	4	61
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	ÁMBITO PRÁCTICO	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 12 MÚSICA + CONO	CIMIENTO	DE LAS MA	TEMÁTIC	AS (DIVERSI	FICACIÓN)				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49
2	CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	2	1	12	1	4	1	1	1	23
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	ÁMBITO PRÁCTICO	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

3º ESO PROGRAMA BILINGÜE MUSIC

	ITINERARIO 13 MUSIC +	INICIACIÓN A	ACTIVIDAD	ECONÓM	ICA Y EMPR	ESARIAL				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58
2	IAE y EMPRESARIAL	17	4	11	16	13	10	6	10	87
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITI	NERARIO 14	MUSIC + I	RANCÉS						
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

	ITINERARIO 16 M	USIC + TAI	LER DE	EXPESIÓN	MUSICAL					
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
3	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58
2	TALLER DE EXPRESIÓN MUSICAL	11	3	4	4	13	4	5	7	52
1	EDUCACIÓN VALORES ÉT.Y CÍVICOS	7	0	2	3	8	17	1	2	40
2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	9	2	13	17	12	5	8	4	70
1	REL./MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56

Oferta Secundaria

CUARTO ESO

MATERIAS C	OMUNES		
2 horas		Educación Física	
3 horas		Geografía e Histori	a
4 horas	Le	engua Castellana y Lite	eratura
3 horas		Inglés I	
1 hora		Religión / Alternativ	va
1 hora		Tutoría	
Elegir 1	Elegir 2	Elegir 1	Elegir 1
4 horas	4 horas	2 horas	2 horas
	Biología y	Digitalización	Conocimiento Matemáticas
	Geología		Conocimiento Lenguaje
Matemáticas		Expresión	Cultura Científica
В		Artística	Cultura Clásica
		Formación y	Educación Financiera
	Física y Química	Orientación Personal y Profesional	Formación para la Empresa y el Empleo
	Economía y	Música	Geografía Económica
	Emprendimiento	iviusica	Laboratorio de Ciencias
	Emprenamiento		Literatura Universal
Matemáticas		Francés	Programación
A	Latín		Informática
			Taller de Artes
		Tecnología	Escénicas
			Taller de Filosofía

Decreto 39/2022 Art. 16.6. Los centros educativos podrán establecer agrupaciones, en forma de bloques, de las materias Biología, Física, Economía y Latín, fomentando la presencia equilibrada de ambos sexos. Así mismo, podrán establecer agrupaciones entre estos bloques y las materias de elección siguientes.

RD 217/2022, de 29 de marzo Art. 9.6. Los centros deberán de ofrecer la totalidad de las materias que en este documento marcamos en negrita.

4º ESO CIENCIAS NO BILINGÜE

	ITINERARIO 01 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y MÚSICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36			
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49			

	ITINERARIO 02 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y DIGITALIZACIÓN												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36			
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40			

	ITINERARIO 03 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y FRANCÉS												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36			
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			

	ITINERARIO 04 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36			
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43			

	ITINERARIO 05 CIENCIAS, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y MÚSICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43			
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49			

	ITINERARIO 06 CIENCIAS, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y DIGITALIZACIÓN												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43			
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40			

	ITINERARIO 07 CIENCIAS, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y FRANCÉS												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43			
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			

	ITINERARIO 08 CIENCIA	S, PROGRA	MACIÓN	INFORMÁT	ICA Y EXP	RESIÓN AR	TÍSTICA			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINERARIO 09 CIENCIAS, FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO Y MÚSICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51			
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49			

	ITINERARIO 10 CIENCIAS, FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO Y DIGITALIZACIÓN											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72		
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49		
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51		
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40		

	ITINERARIO 11 CIENCIAS, FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO Y FRANCÉS												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51			
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			

	ITINERARIO 12 CIENCIAS	, FORMACIÓ	N EMPR	ESA Y EMI	PLEO Y EX	PRESIÓN A	RTÍSTICA			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINERARIO 13	CIENCIAS,	TALLER	ARTES ES	CÉNICAS	Y MÚSICA				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERARIO 14 CIE	NCIAS, TAL	LER ART	ES ESCÉN	IICAS Y DI	GITALIZACI	ÓN			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40

	ITINERARIO 15	CIENCIAS,	ΓALLER A	ARTES ES	CÉNICAS Y	FRANCÉS				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62

	ITINERARIO 16 CIENC	IAS, TALLEF	RARTES	ESCÉNIC <i>A</i>	AS Y EXPR	ESIÓN ARTÍ	STICA			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

4º ESO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES NO BILINGÜE

	ITINERARIO 17 HUMANIDADE	S Y CIENCIA	AS SOCIA	ALES, LAB	ORATORIO	DE CIENCI	AS Y MÚS	ICA		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERARIO 18 HUMANIDADES Y	CIENCIAS S	OCIALES	, LABORA	TORIO DE	CIENCIAS Y	DIGITALIZ	ZACIÓN		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40

	ITINERARIO 19 HUMANIDADES	Y CIENCIA	S SOCIA	LES, LABO	RATORIO	DE CIENCIA	S Y FRAN	ICÉS		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62

	ITINERARIO 20 HUMANIDADES Y CIE	NCIAS SOCI	ALES, L	ABORATOR	RIO DE CIE	NCIAS Y EX	PRESIÓN	ARTÍSTIC	CA	
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN /MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINERARIO 21 HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y MÚSICA											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41		
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44		
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43		
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49		

	ITINERARIO 22 HUMANIDADES Y C	ENCIAS SO	CIALES,	PROGRAM	IACIÓN INI	FORMÁTICA	Y DIGITA	LIZACIÓN		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40

	ITINERARIO 23 HUMANIDADES	Y CIENCIAS	SOCIALI	ES, PROGF	RAMACIÓN	INFORMÁT	ICA Y FRA	NCÉS		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62

	ITINERARIO 24 HUMANIDADES Y CIEN	CIAS SOCIA	LES, PRO	OGRAMAC	IÓN INFOR	MÁTICA Y E	XPRESIÓI	N ARTÍST	TCA	
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINERARIO 25 HUMANIDADES Y	Y CIENCIAS	SOCIALE	ES, FORMA	CIÓN EMP	RESA Y EM	PLEO Y M	ÚSICA		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERARIO 26 HUMANIDADES Y CIE	NCIAS SOC	IALES, F	ORMACIÓ	N EMPRES	A Y EMPLE	O Y DIGITA	LIZACIÓ	N	
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40

	ITINERARIO 27 HUMANIDADES Y	CIENCIAS S	OCIALE	S, FORMA	CIÓN EMPI	RESA Y EMF	PLEO Y FR	ANCÉS		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62

	ITINERARIO 28 HUMANIDADES Y CIENC	IAS SOCIAL	ES, FOR	MACIÓN E	MPRESA Y	EMPLEO Y	EXPRESION	ÓN ARTÍS	TICA	
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINERARIO 29 HUMANIDADE	S Y CIENCI	AS SOCI	ALES, TAL	LER ARTE	S ESCÉNICA	AS Y MÚSI	CA		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERARIO 30 HUMANIDADES Y	CIENCIAS S	OCIALES	S, TALLER	ARTES ES	CÉNICAS Y	DIGITALIZ	ZACIÓN		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	DIGITALIZACIÓN	2	1	4	11	10	6	5	1	40

	ITINERARIO 31 HUMANIDADE	S Y CIENCIA	S SOCIA	LES, TALL	ER ARTES	SESCÉNICA	S Y FRAN	CÉS		
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	FRANCÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62

	ITINERARIO 32 HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, TALLER ARTES ESCÉNICAS Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA													
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL				
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93				
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125				
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62				
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41				
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56				
4	MATEMÁTICAS A/ B	9	2	24	17	7	4	10	5	78				
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41				
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44				
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48				
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43				

4º ESO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

	ITINER	ARIO 33 FO	PP , CLE	N Y MÚSIC	A Y MÚSIC	CA				
HORAS	MATERIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	ÁMBITO PRÁCTICO	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	2	0	1	2	12	7	9	0	33
2	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	13	4	2	15	15	5	3	4	61
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERA	RIO 34 FOPE	P, CLEN	EXPRESI	ÓN ARTÍS	TICA				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	ÁMBITO PRÁCTICO	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	2	0	1	2	12	7	9	0	33
2	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	13	4	2	15	15	5	3	4	61
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43

	ITINER	ARIO 35 FO	PP, CMA	AT Y MÚSIC	CA Y MÚSIC	CA				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49
2	ÁMBITO PRÁCTICO	7	1	10	6	7	4	1	0	36
2	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	2	0	1	2	12	7	9	0	33
2	CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	2	1	12	1	4	1	1	1	23
2	MÚSICA	8	4	3	7	9	5	5	8	49

	ITINERARIO 36 FOPP, CMAT Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN / MAE	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
2	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	ÁMBITO PRÁCTICO	7	1	10	6	7	4	1	0	36			
2	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	2	0	1	2	12	7	9	0	33			
2	CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	2	1	12	1	4	1	1	1	23			
2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4	1	3	9	10	5	3	8	43			

4º ESO CIENCIAS PROGRAMA BILINGÜE

	ITINERARIO 37 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y MÚSICA											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72		
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49		
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36		
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58		

	ITINERARIO 38 CIENCIAS, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y MÚSICA												
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL			
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93			
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125			
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62			
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41			
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56			
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78			
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72			
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49			
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43			
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58			

	ITINERARIO 39 CIENCIAS, FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO Y MÚSICA											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72		
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49		
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51		
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58		

	ITINERARIO 40 CIENCIAS, TALLER ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10	3	16	15	8	5	10	5	72		
4	FÍSICA Y QUÍMICA	6	1	13	8	9	4	3	5	49		
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48		
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58		

4º ESO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA BILINGÜE

	ITINERARIO 41 CIENCIAS, LABORATORIO DE CIENCIAS Y MUSIC											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41		
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44		
2	LABORATORIO DE CIENCIAS	7	1	10	6	7	4	1	0	36		
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58		

	ITINERARIO 42CIENCIAS, PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA Y MUSIC											
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL		
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93		
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125		
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62		
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41		
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56		
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78		
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41		
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44		
2	PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA	6	3	10	10	6	2	4	2	43		
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58		

	ITINERARIO 43 C	IENCIAS, FO	ORMACIÓ	N EMPRE	SA Y EMPL	EO Y MUSIC	С			
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	FORMACIÓN EMPRESA Y EMPLEO	12	0	3	9	8	8	10	1	51
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58

	ITINERARIO 4	4 CIENCIAS	, TALLEF	ARTES E	SCÉNICAS	Y MUSIC				
HORAS	MATERIAS	CCL	СР	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	TOTAL
3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	16	2	12	15	9	24	5	10	93
4	LENGUA	31	10	10	22	13	15	7	17	125
3	INGLÉS	13	12	5	7	12	5	3	5	62
2	PHYSICAL EDUCATION	5	1	7	4	9	6	4	5	41
1	RELIGIÓN	10	2	5	5	11	9	6	8	56
4	MATEMÁTICAS B	9	2	24	17	7	4	10	5	78
4	LATÍN	9	9	3	5	4	6	1	4	41
4	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	4	2	5	5	6	5	14	3	44
2	TALLER ARTES ESCÉNICAS	15	2	2	3	7	5	3	11	48
2	MUSIC	9	4	13	17	12	5	8	4	58

OFERTA PRIMERO DE BACHILLERATO

	CIEN	ICIAS Y	TECNOLOG	ÍA											
	N	MATERIA	S COMUNES												
2 horas			Educación Física												
3 horas	4 horas Lengua Castellana y Literatura I														
4 horas		a Castellana y Litera	itura I												
3 horas															
ESPEC	TERIAS CÍFICAS DE DAD (4 horas)		ATERIAS IVAS (4 horas)		ATERIAS IVAS (2 horas)										
Obligatoria	Matemáticas I Biología Geología		Anatomía		Cultura científica										
Elegir 2	y Ciencias Ambientales Dibujo Técnico I	Elegir 1	Aplicada Economía	Elegir 1	Religión										
	Física y Química				Francés										
	Tecnología e Ingeniería		Física y Química		Tics I										

	HUMANIC	ADES \	CIENCIAS SC	CIALES	3
		MATERI	AS COMUNES		
2 horas 3 horas 4 horas 3 horas		Lengu	Educación Física Filosofía a Castellana y Litera Inglés I	atura I	
ESPE	ATERIAS CÍFICAS DE DAD (4 horas)		IAS OPTATIVAS (4 horas)		ATERIAS VAS (2 horas)
Elegir 1	Latín I Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I		Economía Griego I		Cultura científica
Elegir 2	Economía Griego I Historia del Mundo Contemporáneo	Elegir 1	Historia del Mundo Contemporáneo	Elegir 1	Religión Francés
Elegii 2	Literatura Universal Latín I Mat. Ap. CCSS I		Literatura Universal		Tics I

		GEN	ERAL		
	М	ATERIAS	COMUNES		
2 horas		Ed	lucación Física		
3 horas			Filosofía		
4 horas		Lengua C	astellana y Literatura	I	
3 horas			Inglés I		
DE N	AS ESPECÍFICAS MODALIDAD 4 horas)		IAS OPTATIVAS (4 horas)	MATE OPTA (2 ho	TIVAS
Obligatoria	Matemáticas Generales		Economía		Cultura científica
Elegir 2	Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	Elegir 1	Emprendimiento y Actividad Empresarial Otra optativa de	Elegir 1	Religión Francés
	Otra de las que oferte el centro		las que oferta el centro de otras modalidades		Tics I

OFERTA SEGUNDO DE BACHILLERATO

	CIENCIAS Y	TECNO	DLOGÍA
	MATERIAS	S COMUI	NES
4 horas	His	storia de E	spaña
3 horas	Histo	oria de la F	Filosofía
4 horas	Lengua Ca	astellana y	Literatura II
3 horas		Inglés I	I
	ERIAS ESPECÍFICAS DE ODALIDAD (4 horas)	MATE	RIAS OPTATIVAS (4 horas)
Elegir 1	Matemáticas II Matemática Aplicadas CCSS II		Hª de la Música y de la Danza
	Biología Dibujo Técnico II		Psicología
Elegir 2	Física Geología y Ciencias Ambientales	Elegir 1	Francés II
	Química		TICS II
	Tecnología e Ingeniería II		Al menos una de las de modalidad ofertada

	HUMAN	DADES '	Y CIENCIAS SOCIALES
		MATER	IAS COMUNES
4 horas 3 horas 4 horas 3 horas		Н	Historia de España istoria de la Filosofía a Castellana y Literatura II Inglés II
ESPE MOD	ATERIAS CÍFICAS DE ALIDAD (4 horas)	N	MATERIAS OPTATIVAS (4 horas)
	Latín II		Fundamentos de Administración y Gestión
Elegir 1	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II		Historia de la Música y de la Danza
	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Elegir 1	Psicología
	Griego II		Francés II
Elegir 2	H ^a del Arte		TICS II
	Geografía Latín II Mat. Ap. CCSS II		Al menos una de las de Modalidad ofertadas que no sean ni Latín II, ni Mat Ap. CCSS II.

		GEN	ERAL
	N	/IATERIAS	S COMUNES
4 horas			storia de España
3 horas			oria de la Filosofía
4 horas		Lengua C	astellana y Literatura II
3 horas			Inglés II
ESPE MC	ATERIAS CCÍFICAS DE DALIDAD 4 horas)		MATERIAS OPTATIVAS (4 horas)
Obligatoria	Ciencias Generales		Historia de la Música y de la Danza
	Movimientos		Psicología
	Culturales y Artísticos		Francés II
Elemin 0	Otras materias	Elegir 1	TICS II
Elegir 2	específicas de Modalidad que oferta el centro.		Al menos una de las de Modalidad ofertadas que no sea Ciencias Generales

7. Mapa de relaciones competenciales en la etapa

7.1 Oferta de Secundaria 1º ESO

Biología y Geología

		Com		ia en C ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompet	encia e	temátio n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe			al, Soci		Comp	oetenci	a Ciuda	adana		mpeter			ciencia	encia er y Expres ırales		aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1		1			1	1	14
gía	Competencia Específica 2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1		1							13
y Geología	Competencia Específica 3	1	1	1			1			1	1	1	1		1	1	1			1		1	1						1		1					16
Biología y	Competencia Específica 4									1	1					1			1					1					1		1				1	8
- B	Competencia Específica 5			1							1			1				1		1	1					1	1	1	1		1					11
	Competencia Específica 6		1							1	1		1	1	1													1	1			1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	4	3	0	1	3	0	0	3	6	1	4	2	4	4	3	2	2	2	1	1	3	1	0	1	2	2	6	0	4	1	1	1	2	72
Dec	Vinculaciones por Competencia:		10					3				16					15					8					5			10				5		72

Educación Física

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	encia e	temátic n Cienci genierí	а,		Compe	etencia	Digital					ial, Soci		Comp	oetenc	ia Ciuda	ıdana		mpeter			Compet ciencia Cultu			adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	cc 5	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Currí
	Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1	1			1		1													11
Física	Competencia Específica 2									1		1								1			1	1						1	1					7
Educación F	Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1	1							1		10
Educ	Competencia Específica 4	1																				1				1	1					1	1	1	1	8
	Competencia Específica 5										1			1														1	1		1					5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	1	0	0	1	2	2	1	0	2	1	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:		5					1				7					4					9					6			4			į	5		41

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

		Com		cia en Co ingüísti	omunic ica	ación		mpete: lurilingi		c	mpeten ompete Tecnolog	ncia e	n Cienci	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprenc				Com	petenci	ia Ciuda	adana		mpeter			compet ciencia Cultu			Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1								1						1						1			1	1						1	1			8
isual	Competencia Específica 2	1	1																	1		1			1		1					1	1	1		9
₹	Competencia Específica 3	1	1												1	1						1	1		1		1						1	1	1	11
Visual y	Competencia Específica 4	1	1	1											1	1						1					1						1			8
Plástica,	Competencia Específica 5		1							1		1							1	1		1	1				1				1			1	1	11
Educación P	Competencia Específica 6	1	1	1											1							1			1						1	1	1	1		10
Educi	Competencia Específica 7		1	1						1		1	1		1				1					1	1		1				1			1	1	13
	Competencia Específica 8	1										1				1	1					1		1							1				1	8
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	6	6	3	0	0	0	0	0	3	0	3	1	0	4	4	1	0	2	2	0	7	2	2	5	1	5	0	0	0	4	3	5	5	4	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			15				0				7					11					13				1	.1			4			1	.7		70

Inglés

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		С	ompete	encia e	temáti n Cienci igenierí	ia,		Compe	etencia	Digital					al, Soci	•	Comp	etenci	a Ciuda	ıdana		mpeten			Compet ciencia Cultu	y Expre		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
Extranjera, Inglés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranje	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
<u> </u>	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
a	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5				3				5		02

Francés

		Com	•	ia en C ingüísti	omunio	cación		mpeter Iurilingi		C	ompet	encia e	temátio n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	ı Digital		Compe			nal, Soci orender	•	Comp	oetenci	a Ciuda	dana		mpeter			competo ciencia y Cultu	Expre		ladones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	срз	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
ıcés	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
ra, Francés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranjera,	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
Lengua E	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
Segunda L	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
Seg	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				Ş	5			3			5	5		02

Matemáticas

		Com		ia en C ingüíst		ación		mpete luriling		С	ompet	encia e	temátion Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprenc				Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpeter				encia e y Expre ırales		Vinculadones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαэ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculadon Curr
	Competencia Específica 1	1	1	1						1	1	1	1			1								1							1				1	11
	Competencia Específica 2	1								1	1		1			1							1				1				1					8
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1			1												1					7
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1												1					7
Matemáticas	Competencia Específica 5									1		1				1	1															1				5
Maten	Competencia Específica 6	1								1	1	1		1			1		1									1		1	1	1				11
	Competencia Específica 7											1	1		1	1			1												1				1	7
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1			1	1														1			1		9
	Competencia Específica 9													1						1			1	1						1	1					6
	Competencia Específica 10					1			1			1								1		1				1	1									7
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	5	1	2	0	1	1	0	1	6	6	6	4	2	2	7	4	0	4	2	0	1	2	2	0	1	2	1	0	2	8	2	0	1	2	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				24					17					7				4	1			10				5		70

Conocimiento de las Matemáticas

		Com		cia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temátio n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital					ıal, Soci orender	•	Comp	etenci	a Ciuda	idana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		dones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαэ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 3	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E CCEC 3	CCEC 4	Vinculadones Currícu
áţ	Competencia Específica 1		1							1	1		1																1							5
Matem	Competencia Específica 2									1	1		1										1													4
o de las	Competencia Específica 3									1		1																								2
ŧ	Competencia Específica 4	1					1					1	1			1																		1		6
2	Competencia Específica 5											1		1						1		1		1			1									6
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	1	1	0	0	0	1	0	0	3	2	3	3	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	23
Dec	Vinculaciones por Competencia:			2				1				12					1					4				1				1			:	1		25

Lengua

		Com		ia en C ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		С	ompet	ncia Ma encia er gía e In	ı Cienci	a,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprenc				Com	oetenci	a Ciuda	adana		mpeter				encia e y Expre irales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 Q)	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7)	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	€ ЭЭЭЭ	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1									1	1	1	1					1	1	1		13
	Competencia Específica 2		1			1		1		1						1	1						1	1			1		1			1		1		12
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1		1			1							13
Castellana y Literatura	Competencia Específica 4	1	1	1		1		1		1			1		1	1	1						1				1					1	1			14
ına y Lit	Competencia Específica 5	1	1	1		1				1						1	1							1		1			1		1					11
Castella	Competencia Específica 6	1	1	1		1				1					1	1	1	1					1			1	1				1					13
Lengua	Competencia Específica 7	1			1			1							1	1	1			1											1	1	1	1		11
	Competencia Específica 8	1			1			1	1										1						1						1	1	1	1	1	11
	Competencia Específica 9	1	1	1				1		1	1		1		1		1						1	1	1							1	1			14
	Competencia Específica 10	1	1			1			1	1						1	1					1			1	1	1	1				1				13
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	9	8	5	2	7	0	7	3	7	1	0	2	0	5	7	8	1	1	2	0	1	5	5	4	5	5	1	3	0	4	7	5	4	1	125
Dec	Vinculaciones por Competencia:			31				10				10					22					13				1	5			7			1	7		123

Conocimiento de la Lengua

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		С	mpeter ompete Tecnolo	encia e	n Cienci	ia,		Compe	etencia	Digital					al, Socia render		Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		s Decreto ulo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	603	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Decreto Currículo
	Competencia Específica 1		1					1					1		1	1	1	1				1	1	1					1							11
nguaje	Competencia Específica 2	1				1										1	1			1		1	1	1					1							9
ō	Competencia Específica 3		1	1				1		1					1	1	1	1					1	1	1		1		1							13
Conocimiento	Competencia Específica 4	1	1		1												1			1		1		1								1	1	1	1	11
Conoc	Competencia Específica 5	1	1	1				1							1	1	1	1					1	1												10
	Competencia Específica 6			1		1			1													1			1	1	1									7
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	4	3	1	2	0	3	1	1	0	0	1	0	3	4	5	3	0	2	0	4	4	5	2	1	2	0	3	0	0	1	1	1	1	61
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				4				2					15					15				5	5			3			4	1		01

Tecnología y Digitalización

		Com		ia en C ingüíst		cación		mpeter Iurilingi		C	ompet	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	a Digital		Compe		Persor ler a Ap			Com	oetenc	ia Ciuda	adana		mpeten			ciencia	encia ei y Expres urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 22	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1	1							1				1	1		1					1						1							9
ón	Competencia Específica 2	1		1		1				1		1				1	1					1	1	1	1				1		1					13
y Digitalización	Competencia Específica 3										1	1		1				1	1	1	1								1		1			1	1	11
	Competencia Específica 4	1				1							1			1	1											1						1	1	8
Tecnología	Competencia Específica 5		1					1		1		1			1	1			1	1			1	1					1		1					12
	Competencia Específica 6							1		1			1		1	1		1	1		1		1	1					1							11
	Competencia Específica 7										1			1				1								1	1	1								6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	0	2	0	2	0	3	3	3	2	2	3	5	2	4	3	2	2	1	4	3	1	1	1	2	5	0	3	0	0	2	2	70
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				13					17					12					5			8			4	4		70

Geografía e Historia

		Comp		cia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		c	ompet	ncia Ma encia er gía e In	Cienci	ia,		Compe	tencia	Digital				Persor			Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	tencia e y Expre urales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1	1									1		1	1							1		1										1	8
	Competencia Específica 2	1	1			1					1		1		1	1	1					1			1		1				1		1	1		14
	Competencia Específica 3	1	1	1								1	1	1	1	1	1					1					1	1	1			1				14
Historia	Competencia Específica 4		1											1	1						1				1	1	1	1	1							9
	Competencia Específica 5	1				1									1		1					1			1	1						1				8
Geogr	Competencia Específica 6		1			1			1							1						1			1	1	1					1	1			10
	Competencia Específica 7				1				1				1			1				1					1	1	1					1		1		10
	Competencia Específica 8		1							1			1	1				1			1			1	1	1	1			1						11
	Competencia Específica 9		1									1					1								1	1	1	1	1			1				9
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	2	1	3	0	0	2	1	1	2	5	3	5	5	4	1	0	1	2	4	1	1	8	6	7	3	3	1	1	5	2	2	1	93
Dec	Vinculaciones por Competencia:			16				2				12					15					9				2	4			5			1	LO		33

Religión

		Com	•	ia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Person ler a Ap		•	Comp	oetenci	a Ciuda	dana		mpeter			Compet ciencia Cultu	y Expre		adones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	ЕЫЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curri
	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
Reli	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6				3		

Materias dirigidas al alumnado que no cursa Religión

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		С	ompet	encia e	temáti n Cienci igenierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe	etencia Aprend				Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	я мэтѕ	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	£ (1)	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculacior
ō	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
5	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
alumnado eligión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
₩ ∞	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
Materia	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6				3		30

Science

		Comp		ia en Co ngüísti	omunic ca	cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	n Digital		Compe		Personder a Ap		•	Com	oetenci	a Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Cultu			adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ЕТЭЭ	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1	1	1	1	1			1	1		1		1	1	1						1	1					1		1		1	1	1	19
	Competencia Específica 2	1	1	1		1	1			1	1		1		1	1	1	1	1				1	1			1		1		1			1		19
Science	Competencia Específica 3	1	1	1		1	1			1	1	1	1		1	1	1			1		1	1				1		1		1					18
Scie	Competencia Específica 4	1				1				1	1					1	1		1	1		1		1				1	1		1	1			1	15
	Competencia Específica 5	1		1						1	1			1		1	1	1		1	1		1	1		1	1	1	1		1					17
	Competencia Específica 6		1		1	1				1	1		1	1	1					1		1				1	1	1	1			1	1			16
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	5	4	4	2	5	3	0	0	6	6	1	4	2	4	5	5	2	2	4	1	3	4	4	0	2	4	3	6	0	5	2	2	2	2	104
Dec	Vinculaciones por Competencia:			20				3				19					18					16				9	9			11			8	3		104

Physical Education

		Com		ia en C ingüísti	omunic	ación		mpeter Iurilingi		С	ompete	encia e	temátion n Cienci ngenierí	а,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			•	Com	petenc	ia Ciuda	ndana		mpeter			Compet ciencia Cultu			aciones De creto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD S	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7 20	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1	1			1	1	1	1	1			1		1	1									1			16
ation	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1		1				1	1			1			1	1					1	1	1			1		15
Physical Education	Competencia Específica 3	1				1	1	1	1	1						1				1		1		1	1	1	1							1		14
Physic	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1				1	1	1			1	1	1	1	1	17
	Competencia Específica 5	1		1				1		1	1			1		1	1			1			1	1		1		1	1		1					15
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	1	3	4	5	2	5	2	1	0	2	1	4	4	1	0	4	1	2	3	4	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	1	77
Dec	Vinculaciones por Competencia:			11				11				10					10					14					8			6				7		,,,

7.2 Oferta de Secundaria 2º ESO

Educación Física

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingü		Co	ompete	encia e	temátion n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital					al, Socia render		Comp	etenc	ia Ciuda	dana		mpeter			ciencia Cultu	y Expre		aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1	1			1		1													11
Física	Competencia Específica 2									1		1								1			1	1						1	1					7
Educación F	Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1	1							1		10
Educ	Competencia Específica 4	1																				1				1	1					1	1	1	1	8
	Competencia Específica 5										1			1														1	1		1					5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	1	0	0	1	2	2	1	0	2	1	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:			5				1				7					4					9					5			4			5	5		41

Física y Química

		Com	•	ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Person ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeten			Compet Ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curri
	Competencia Específica 1	1								1	1		1		1								1													6
_	Competencia Específica 2	1		1						1	1		1		1								1						1					1		9
Química	Competencia Específica 3												1	1			1				1		1		1								1		1	8
Física y	Competencia Específica 4		1	1									1		1	1	1					1	1								1				1	10
_	Competencia Específica 5					1			1			1		1			1					1					1			1						8
	Competencia Específica 6										1			1				1		1			1				1	1				1				8
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	2	0	1	0	0	1	2	3	1	4	3	3	1	3	1	0	1	1	2	5	0	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	49
Dec	Vinculaciones por Competencia:			6				1				13					8					9				4	1			3			5	5		43

Inglés

		Com		ia en C ingüísti		cación		mpete: lurilingi		c	ompet	encia e	temáti n Cienci igenierí	ia,		Compe	etencia	Digital					nal, Soci orender	•	Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpete: prende			ciencia	tencia e y Expre urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
Extranjera, Inglés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranje	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
Lengua	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
a a	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				į	5			3				5		J2

Francés

		Com		ia en C ingüísti	omunio ica	ación		mpeter Iurilingi		C	ompete	ncia e	temátic n Cienci genierí	а,		Compe	etencia	Digital					al, Socia render	•	Comp	etenci	ia Ciuda	ıdana		mpeten			Compet Ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ETDD	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
ncés	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
ra, Fran	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranjera, Fra	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
Lengua E	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
Segunda L	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
Seg	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5	5			3			5	5		02

Lengua

		Com		ia en C ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		С	ompet	encia e	temátio n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Com	oetenci	ia Ciuda	adana		mpetei			Compet ciencia Cultu			Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1									1	1	1	1					1	1	1		13
	Competencia Específica 2		1			1		1		1						1	1						1	1			1		1			1		1		12
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1		1			1							13
Castellana y Literatura	Competencia Específica 4	1	1	1		1		1		1			1		1	1	1						1				1					1	1			14
ına y Lit	Competencia Específica 5	1	1	1		1				1						1	1							1		1			1		1					11
Castella	Competencia Específica 6	1	1	1		1				1					1	1	1	1					1			1	1				1					13
2	Competencia Específica 7	1			1			1							1	1	1			1											1	1	1	1		11
	Competencia Específica 8	1			1			1	1										1						1						1	1	1	1	1	11
	Competencia Específica 9	1	1	1				1		1	1		1		1		1						1	1	1							1	1			14
	Competencia Específica 10	1	1			1			1	1						1	1					1			1	1	1	1				1				13
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	9	8	5	2	7	0	7	3	7	1	0	2	0	5	7	8	1	1	2	0	1	5	5	4	5	5	1	3	0	4	7	5	4	1	125
Dec	Vinculaciones por Competencia:			31				10				10					22					13				1	5			7			1	.7		125

Matemáticas

		Com		ia en C ingüísti	omunic	ación		mpete: lurilingi		c	ompet	encia e	temáti n Cienc igenier	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpetei			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαэ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1	1						1	1	1	1			1								1							1				1	11
	Competencia Específica 2	1								1	1		1			1							1				1				1					8
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1			1												1					7
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1												1					7
Matemáticas	Competencia Específica 5									1		1				1	1															1				5
Maten	Competencia Específica 6	1								1	1	1		1			1		1									1		1	1	1				11
	Competencia Específica 7											1	1		1	1			1												1				1	7
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1			1	1														1			1		9
	Competencia Específica 9													1						1			1	1						1	1					6
	Competencia Específica 10					1			1			1								1		1				1	1									7
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	5	1	2	0	1	1	0	1	6	6	6	4	2	2	7	4	0	4	2	0	1	2	2	0	1	2	1	0	2	8	2	0	1	2	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				24					17					7				4	4			10				5		76

Conocimiento de las Matemáticas

		Com		ia en Co ngüísti		ación		mpeter Iurilingü		Co	mpete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	Digital					al, Soci orender	•	Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeter			competo ciencia y Cultu	y Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ETOO	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	я же	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
iáticas	Competencia Específica 1		1							1	1		1																1							5
Matemáticas	Competencia Específica 2									1	1		1										1													4
o de las	Competencia Específica 3									1		1																								2
cimiento	Competencia Específica 4	1					1					1	1			1																		1		6
Conoc	Competencia Específica 5											1		1						1		1		1			1									6
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	1	1	0	0	0	1	0	0	3	2	3	3	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	23
Dec	Vinculaciones por Competencia:			2				1				12					1					4					L			1			1	L		25

Música

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpete: lurilingi		C	ompete	ncia e	temátic n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital				Persor			Comp	oetenc	ia Ciuda	adana		mpeten			ompet ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CC12	ссгз	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1	1				1	1					1	1	1				1		1			1							1	1			13
Música	Competencia Específica 2	1												1		1		1		1	1	1			1						1		1	1		11
Μ̈́	Competencia Específica 3	1	1				1									1				1		1	1		1	1			1		1		1	1		13
	Competencia Específica 4	1		1				1				1				1	1					1			1				1		1			1	1	12
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	0	0	1	2	1	0	0	1	0	2	1	4	1	1	0	3	1	4	1	0	4	1	0	0	2	0	3	1	3	3	1	49
Dec	Vinculaciones por Competencia:			8				4				3					7					9				!	5			5			8	3		49

Geografía e Historia

		Comp		cia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		c	ompete	ncia Ma encia er gía e In	Cienci	ia,		Compe	tencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1	1									1		1	1							1		1										1	8
	Competencia Específica 2	1	1			1					1		1		1	1	1					1			1		1				1		1	1		14
	Competencia Específica 3	1	1	1								1	1	1	1	1	1					1					1	1	1			1				14
Historia	Competencia Específica 4		1											1	1						1				1	1	1	1	1							9
Geografía e H	Competencia Específica 5	1				1									1		1					1			1	1						1				8
Geogr	Competencia Específica 6		1			1			1							1						1			1	1	1					1	1			10
	Competencia Específica 7				1				1				1			1				1					1	1	1					1		1		10
	Competencia Específica 8		1							1			1	1				1			1			1	1	1	1			1						11
	Competencia Específica 9		1									1					1								1	1	1	1	1			1				9
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	2	1	3	0	0	2	1	1	2	5	3	5	5	4	1	0	1	2	4	1	1	8	6	7	3	3	1	1	5	2	2	1	93
Dec	Vinculaciones por Competencia:			16				2				12					15					9				2	4			5			1	.0		33

Religión

		Com	•	ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	encia e	temáti n Cienc igenieri	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Person er a Ap		•	Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeten			Competo ciencia y Cultu	Expres		adones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curri
	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
Reli	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6			8	3		50

Materias dirigidas al alumnado que no cursa Religión

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		Co	ompet	encia e	temáti n Cienc igenieri	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe	etencia Aprend				Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeten				encia er y Expres ırales		es Decreto ículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαο	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculaciones De Currículo
o curse	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
o dne no	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
al alumnado Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
da al alı Reli	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
Materia dirigida	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
Materi	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Curr	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6			8	3		30

Physical Education

		Comp		ia en Co ingüísti	omunica	ación		mpeter		C	ompete	encia e	temátio n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			•	Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpete			ciencia	encia e y Expre urales		ciones De creto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	C 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1	1			1	1	1	1	1			1		1	1									1			16
ucation	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1		1				1	1			1			1	1					1	1	1			1		15
	Competencia Específica 3	1				1	1	1	1	1						1				1		1		1	1	1	1							1		14
Physic	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1				1	1	1			1	1	1	1	1	17
	Competencia Específica 5	1		1				1		1	1			1		1	1			1			1	1		1		1	1		1					15
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	1	3	4	5	2	5	2	1	0	2	1	4	4	1	0	4	1	2	3	4	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	1	77
Dec	Vinculaciones por Competencia:			11				11				10					10					14				8	3			6				7		11

Music

		Com	•	ia en Co ingüísti		ación		mpete: lurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital					nal, Soci orender		Comp	oetenc	ia Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Cultu			aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ссгз	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7 DD	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Competencia Específica 1	1	1	1	1		1	1	1	1				1	1	1				1		1		1	1							1	1			17
Music	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1				1		1	1	1		1	1	1		1	1						1		1	1		17
ž	Competencia Específica 3	1	1			1	1	1		1						1				1		1	1		1	1	1		1		1		1	1		17
	Competencia Específica 4	1		1		1	1	1				1				1	1			1		1			1			1	1		1	1		1	1	17
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	1	3	4	4	1	3	0	1	0	2	1	4	2	1	0	4	1	4	1	2	4	1	1	1	2	0	3	2	3	3	1	CO
Dec	Vinculaciones por Competencia:			12				9				6					8					12					7			5			9)		68

7.3 Oferta de Secundaria 3º ESO

Biología y Geología

		Competencia en Comunicación Lingüística						mpeter Iurilingi		Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
Biología y Geología	Competencia Específica 1	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1		1			1	1	14
	Competencia Específica 2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1		1							13
	Competencia Específica 3	1	1	1			1			1	1	1	1		1	1	1			1		1	1						1		1					16
	Competencia Específica 4									1	1					1			1					1					1		1				1	8
	Competencia Específica 5			1							1			1				1		1	1					1	1	1	1		1					11
	Competencia Específica 6		1							1	1		1	1	1													1	1			1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	4	3	0	1	3	0	0	3	6	1	4	2	4	4	3	2	2	2	1	1	3	1	0	1	2	2	6	0	4	1	1	1	2	72
	Vinculaciones por Competencia:	10					3		16					15				8					5					10			5					

Educación Física

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		C	ompet	ncia Ma encia er gía e In	ı Cienci	a,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend				Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeter			ciencia	tencia e y Expre urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	ссгз	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E GD	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1	1			1		1													11
ísica	Competencia Específica 2									1		1								1			1	1						1	1					7
Educación Fí	Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1	1							1		10
Educ	Competencia Específica 4	1																				1				1	1					1	1	1	1	8
	Competencia Específica 5										1			1														1	1		1					5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	1	0	0	1	2	2	1	0	2	1	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:			5				1				7					4					9				6	6			4				5		71

Educación Plástica, Visual y Audiovisual

		Com		cia en C ingüíst	omunic	ación		mpete luriling		С	mpeter ompete Tecnolo	encia ei	n Cienc	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Culti			Vinculaciones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 QD	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1								1						1						1			1	1						1	1			8
risual	Competencia Específica 2	1	1																	1		1			1		1					1	1	1		9
Audiovisual	Competencia Específica 3	1	1												1	1						1	1		1		1						1	1	1	11
Visual y	Competencia Específica 4	1	1	1											1	1						1					1						1			8
lástica,	Competencia Específica 5		1							1		1							1	1		1	1				1				1			1	1	11
Educación Plástica,	Competencia Específica 6	1	1	1											1							1			1						1	1	1	1		10
Educa	Competencia Específica 7		1	1						1		1	1		1				1					1	1		1				1			1	1	13
	Competencia Específica 8	1										1				1	1					1		1							1				1	8
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	6	6	3	0	0	0	0	0	3	0	3	1	0	4	4	1	0	2	2	0	7	2	2	5	1	5	0	0	0	4	3	5	5	4	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			15				0				7					11					13				1	.1			4			1	.7		70

Física y Química

		Com	•	ia en Co ingüísti		ación		mpete: lurilingi		C	ompet	ncia Ma encia er gía e In	n Cienci	ia,		Compe	etencia	Digital				Person ler a Ap		•	Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpeter				encia e y Expre irales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ссгз	611A	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	с с с с с с	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1								1	1		1		1								1													6
	Competencia Específica 2	1		1						1	1		1		1								1						1					1		9
Química	Competencia Específica 3												1	1			1				1		1		1								1		1	8
>	Competencia Específica 4		1	1									1		1	1	1					1	1								1				1	10
	Competencia Específica 5					1			1			1		1			1					1					1			1						8
	Competencia Específica 6										1			1				1		1			1				1	1				1				8
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	2	0	1	0	0	1	2	3	1	4	3	3	1	3	1	0	1	1	2	5	0	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	49
Dec	Vinculaciones por Competencia:			6				1				13					8					9				4	ļ			3				5		73

Inglés

		Com	•	ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		c	mpeter ompete Tecnolo	encia ei	n Cienci	a,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			•	Com	petenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			Compet ciencia Cultu	y Expre		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	611A	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7 CC 7	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
Extranjera, Inglés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranje	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
<u> </u>	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
a	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5	5			3				5		

Francés

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		С	ompet	encia ei	temátio n Cienci genierí	а,		Compe	etencia	Digital				Person er a Ap		•	Com	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpeter			Compet ciencia Cultu			Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	4100	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	E DO	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculador
ıcés	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
ra, Francés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranjera,	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
ro .	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
Seg	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5	5			3				5		52

Lengua

		Com		ia en C ingüísti	omunic	ación		mpeter Iurilingi		c	ompet	encia e	temáti n Cienc igenieri	ia,		Comp	etencia	Digital			etencia Aprend				Com	petenc	ia Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Cultu			Vinculadones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7 20	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1									1	1	1	1					1	1	1		13
	Competencia Específica 2		1			1		1		1						1	1						1	1			1		1			1		1		12
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1		1			1							13
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 4	1	1	1		1		1		1			1		1	1	1						1				1					1	1			14
na y Lit	Competencia Específica 5	1	1	1		1				1						1	1							1		1			1		1					11
Castella	Competencia Específica 6	1	1	1		1				1					1	1	1	1					1			1	1				1					13
engua (Competencia Específica 7	1			1			1							1	1	1			1											1	1	1	1		11
	Competencia Específica 8	1			1			1	1										1						1						1	1	1	1	1	11
	Competencia Específica 9	1	1	1				1		1	1		1		1		1						1	1	1							1	1			14
	Competencia Específica 10	1	1			1			1	1						1	1					1			1	1	1	1				1				13
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	9	8	5	2	7	0	7	3	7	1	0	2	0	5	7	8	1	1	2	0	1	5	5	4	5	5	1	3	0	4	7	5	4	1	125
Dec	Vinculaciones por Competencia:			31				10				10					22					13				1	.5			7			1	7		123

Matemáticas

		Comp		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		С	ompet	encia ei	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	a Ciuda	idana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	E DO	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1	1						1	1	1	1			1								1							1				1	11
	Competencia Específica 2	1								1	1		1			1							1				1				1					8
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1			1												1					7
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1												1					7
Matemáticas	Competencia Específica 5									1		1				1	1															1				5
Maten	Competencia Específica 6	1								1	1	1		1			1		1									1		1	1	1				11
	Competencia Específica 7											1	1		1	1			1												1				1	7
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1			1	1														1			1		9
	Competencia Específica 9													1						1			1	1						1	1					6
	Competencia Específica 10					1			1			1								1		1				1	1									7
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	5	1	2	0	1	1	0	1	6	6	6	4	2	2	7	4	0	4	2	0	1	2	2	0	1	2	1	0	2	8	2	0	1	2	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				24					17					7				4	1			10				5		78

Conocimiento de las Matemáticas

		Com		ia en Co ingüísti	omunica ca	ación		mpeter Iurilingi		С	ompet	encia ei	temátic n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital					al, Soci		Comp	oetenci	ia Ciuda	idana		mpeter			ompet ciencia Cultu	y Expre		es Decreto ículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones De Currículo
áticas	Competencia Específica 1		1							1	1		1																1							5
Σ	Competencia Específica 2									1	1		1										1													4
o de las	Competencia Específica 3									1		1																								2
Conocimiento	Competencia Específica 4	1					1					1	1			1																		1		6
Conoc	Competencia Específica 5											1		1						1		1		1			1									6
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	1	1	0	0	0	1	0	0	3	2	3	3	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	23
Dec	Vinculaciones por Competencia:			2				1				12					1					4				1	ı			1			1	l		25

Música

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpete: lurilingi		c	mpeter ompete Tecnolo	encia ei	n Cienci	ia,		Compe	tencia	Digital			etencia Aprend				Comj	oetenci	a Ciuda	adana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinalaciones Decreto Curríalo
		CCL1	CCL2	ссгз	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1	1				1	1					1	1	1				1		1			1							1	1			13
Música	Competencia Específica 2	1												1		1		1		1	1	1			1						1		1	1		11
Mús	Competencia Específica 3	1	1				1									1				1		1	1		1	1			1		1		1	1		13
	Competencia Específica 4	1		1				1				1				1	1					1			1				1		1			1	1	12
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	0	0	1	2	1	0	0	1	0	2	1	4	1	1	0	3	1	4	1	0	4	1	0	0	2	0	3	1	3	3	1	40
Deci	Vinculaciones por Competencia:			8				4				3					7					9				5	5			5				8		49

Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpeter urilingi		С	mpeter ompete Tecnolo	encia e	n Cienc	ia,		Compe	etencia	Digital				ı Persor der a Ap			Com	petenci	ia Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Cultu			Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E QO	CD 4	5 Q)	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7 DD	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
arial	Competencia Específica 1		1	1											1						1		1				1	1						1		8
Empresarial	Competencia Específica 2		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
edora y	Competencia Específica 3		1	1											1						1		1				1	1						1		8
Actividad Emprendedora	Competencia Específica 4		1	1								1	1		1				1	1				1							1			1		10
idad En	Competencia Específica 5		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
<u>a</u>	Competencia Específica 6	1		1					1						1		1					1		1			1		1					1		10
Iniciación a	Competencia Específica 7	1	1	1				1					1		1						1			1		1	1	1	1	1		1				14
Inicia	Competencia Específica 8	1	1								1	1			1		1		1			1			1		1		1		1	1		1	1	15
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	7	0	0	2	1	1	2	3	2	4	0	8	2	4	0	2	1	3	2	4	3	1	1	5	3	3	1	2	2	0	7	1	87
Dec	Vinculaciones por Competencia:			17				4				11					16					13				1	.0			6			1	.0		67

Tecnología y Digitalización

		Com		ia en Co ingüísti	omunica ca	ación		mpeter Iurilingi		С	mpeter ompet Tecnolo	encia er	n Cienci	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			•	Comp	petenci	ia Ciuda	adana		mpetei			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinculaciones De creto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Currícul
	Competencia Específica 1	1	1	1							1				1	1		1					1						1							9
, Qu	Competencia Específica 2	1		1		1				1		1				1	1					1	1	1	1				1		1					13
y Digitalización	Competencia Específica 3										1	1		1				1	1	1	1								1		1			1	1	11
a y Digi	Competencia Específica 4	1				1							1			1	1											1						1	1	8
Tecnología	Competencia Específica 5		1					1		1		1			1	1			1	1			1	1					1		1					12
	Competencia Específica 6							1		1			1		1	1		1	1		1		1	1					1							11
	Competencia Específica 7										1			1				1								1	1	1								6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	0	2	0	2	0	3	3	3	2	2	3	5	2	4	3	2	2	1	4	3	1	1	1	2	5	0	3	0	0	2	2	70
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				13					17					12				į	5			8				4		70

Geografía e Historia

		Comp		ia en C ingüísti	omunic ica	ación		mpete: lurilingi		С	ompet	ncia Mat encia er gía e In	Cienci	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Com	petenci	a Ciuda	idana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1									1		1	1							1		1										1	8
	Competencia Específica 2	1	1			1					1		1		1	1	1					1			1		1				1		1	1		14
	Competencia Específica 3	1	1	1								1	1	1	1	1	1					1					1	1	1			1				14
istoria	Competencia Específica 4		1											1	1						1				1	1	1	1	1							9
Geografía e Historia	Competencia Específica 5	1				1									1		1					1			1	1						1				8
Geogr	Competencia Específica 6		1			1			1							1						1			1	1	1					1	1			10
	Competencia Específica 7				1				1				1			1				1					1	1	1					1		1		10
	Competencia Específica 8		1							1			1	1				1			1			1	1	1	1			1						11
	Competencia Específica 9		1									1					1								1	1	1	1	1			1				9
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	2	1	3	0	0	2	1	1	2	5	3	5	5	4	1	0	1	2	4	1	1	8	6	7	3	3	1	1	5	2	2	1	93
Deci	Vinculaciones por Competencia:			16				2				12					15					9				2	4			5			1	.0		93

Religión

		Com		ia en Co ingüísti	omunica ca	ación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia ei	temátic 1 Cienci genierí	a,		Compe	tencia	Digital			etencia Aprend			•	Comp	oetenci	ia Ciuda	idana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinalaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ссгз	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
Reli	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6				В		30

Materias dirigidas al alumnado que no cursa Religión

		Com		ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingi		С	ompet	encia ei	temátio n Cienci genierí	ia,		Compe	tencia	Digital				Person er a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ссгз	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculacion
ō	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
0	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
alumnado eligión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
- ∞	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
Materia	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6				3		30

Educación en Valores Éticos y Cívicos

		Com		ia en C ingüísti	omunio	cación		mpeter		C	ompet	encia e	temátio n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital					ial, Soci		Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	encia e y Expre irales		aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 QD	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	C 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Currícu
y so:	Competencia Específica 1	1	1			1					1						1			1		1			1	1	1									10
Valores Cívicos y ticos	Competencia Específica 2					1									1		1								1	1	1	1				1				8
en Valor Éticos	Competencia Específica 3	1												1						1	1	1			1	1	1	1	1							10
_	Competencia Específica 4	1																		1	1	1			1		1							1		7
Educ	Competencia Específica 5	1																							1	1	1	1								5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	2	0	0	3	2	3	0	0	5	4	5	3	1	0	0	1	0	1	0	40
Dec	Vinculaciones por Competencia:			7				0				2					3					8				1	7			1			7	2		40

Physical Education

		Comp		ia en Co ingüísti	omunica	ación		mpeter		C	ompete	encia e	temátio n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			•	Comp	oetenci	a Ciuda	ıdana		mpete			ciencia	encia e y Expre urales		ciones De creto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	C 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1	1			1	1	1	1	1			1		1	1									1			16
ucation	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1		1				1	1			1			1	1					1	1	1			1		15
	Competencia Específica 3	1				1	1	1	1	1						1				1		1		1	1	1	1							1		14
Physic	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1				1	1	1			1	1	1	1	1	17
	Competencia Específica 5	1		1				1		1	1			1		1	1			1			1	1		1		1	1		1					15
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	1	3	4	5	2	5	2	1	0	2	1	4	4	1	0	4	1	2	3	4	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	1	77
Dec	Vinculaciones por Competencia:			11				11				10					10					14				8	3			6				7		11

Music

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpeter lurilingi		С	mpeter ompete Tecnolo	encia e	n Cienc	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend			-	Comp	oetenci	ia Ciuda	ndana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		ies Decreto ículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1	1	1		1	1	1	1				1	1	1				1		1		1	1							1	1			17
Music	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1				1		1	1	1		1	1	1		1	1						1		1	1		17
Σ	Competencia Específica 3	1	1			1	1	1		1						1				1		1	1		1	1	1		1		1		1	1		17
	Competencia Específica 4	1		1		1	1	1				1				1	1			1		1			1			1	1		1	1		1	1	17
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	1	3	4	4	1	3	0	1	0	2	1	4	2	1	0	4	1	4	1	2	4	1	1	1	2	0	3	2	3	3	1	60
Deci	Vinculaciones por Competencia:			12				9				6					8					12				7	7			5			9	9		68

7.4 Oferta de Secundaria 4º ESO

Lengua

		Com		ia en C ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	mpete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	Digital		Comp			nal, Soci orender		Com	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeten			ciencia Cultu	y Expre		aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	я мэтг	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1									1	1	1	1					1	1	1		13
	Competencia Específica 2		1			1		1		1						1	1						1	1			1		1			1		1		12
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1		1			1							13
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 4	1	1	1		1		1		1			1		1	1	1						1				1					1	1			14
na y Lit	Competencia Específica 5	1	1	1		1				1						1	1							1		1			1		1					11
Castella	Competencia Específica 6	1	1	1		1				1					1	1	1	1					1			1	1				1					13
engna	Competencia Específica 7	1			1			1							1	1	1			1											1	1	1	1		11
_	Competencia Específica 8	1			1			1	1										1						1						1	1	1	1	1	11
	Competencia Específica 9	1	1	1				1		1	1		1		1		1						1	1	1							1	1			14
	Competencia Específica 10	1	1			1			1	1						1	1					1			1	1	1	1				1				13
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	9	8	5	2	7	0	7	3	7	1	0	2	0	5	7	8	1	1	2	0	1	5	5	4	5	5	1	3	0	4	7	5	4	1	125
Dec	Vinculaciones por Competencia:			31				10				10					22					13				1	.5			7			1	7		123

Matemáticas

		Comp		cia en C ingüísti		ación		mpete: Iurilingi		С	ompet	encia e	temátion Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter				encia e y Expre ırales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E GD	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	є ээээ	CCEC 4	Vinculadon Curr
	Competencia Específica 1	1	1	1						1	1	1	1			1								1							1				1	11
	Competencia Específica 2	1								1	1		1			1							1				1				1					8
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1			1												1					7
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1												1					7
Matemáticas	Competencia Específica 5									1		1				1	1															1				5
Maten	Competencia Específica 6	1								1	1	1		1			1		1									1		1	1	1				11
	Competencia Específica 7											1	1		1	1			1												1				1	7
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1			1	1														1			1		9
	Competencia Específica 9													1						1			1	1						1	1					6
	Competencia Específica 10					1			1			1								1		1				1	1									7
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	5	1	2	0	1	1	0	1	6	6	6	4	2	2	7	4	0	4	2	0	1	2	2	0	1	2	1	0	2	8	2	0	1	2	78
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				2				24					17					7				4	1			10				5		70

Educación Física

		Com	•	ia en C ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		Co	ompet	encia e	temátion Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital					al, Socia render		Comp	etenci	ia Ciuda	dana		mpeten			Compet ciencia Cultu			adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	E DO	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Competencia Específica 1		1	1						1	1			1	1	1	1	1			1		1													11
Física	Competencia Específica 2									1		1								1			1	1						1	1					7
Educación F	Competencia Específica 3	1				1			1											1		1		1	1	1	1							1		10
Educ	Competencia Específica 4	1																				1				1	1					1	1	1	1	8
	Competencia Específica 5										1			1														1	1		1					5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	1	0	0	1	2	2	1	0	2	1	1	1	1	0	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:			5				1				7					4					9				(5			4			5	5		41

Geografía e Historia

		Comp		cia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		c	ompete	ncia Ma encia er gía e In	Cienci	ia,		Compe	tencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1	1									1		1	1							1		1										1	8
	Competencia Específica 2	1	1			1					1		1		1	1	1					1			1		1				1		1	1		14
	Competencia Específica 3	1	1	1								1	1	1	1	1	1					1					1	1	1			1				14
Historia	Competencia Específica 4		1											1	1						1				1	1	1	1	1							9
Geografía e H	Competencia Específica 5	1				1									1		1					1			1	1						1				8
Geogr	Competencia Específica 6		1			1			1							1						1			1	1	1					1	1			10
	Competencia Específica 7				1				1				1			1				1					1	1	1					1		1		10
	Competencia Específica 8		1							1			1	1				1			1			1	1	1	1			1						11
	Competencia Específica 9		1									1					1								1	1	1	1	1			1				9
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	2	1	3	0	0	2	1	1	2	5	3	5	5	4	1	0	1	2	4	1	1	8	6	7	3	3	1	1	5	2	2	1	93
Dec	Vinculaciones por Competencia:			16				2				12					15					9				2	4			5			1	.0		33

Inglés

		Com	•	ia en C ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	ı Digital		Comp			al, Socia		Comp	etenci	ia Ciuda	adana		mpeten			Competo ciencia y Cultu	Expre		ladones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	срз	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
és	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
Extranjera, Inglés	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranje	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
Lengua l	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
Primera L	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
<u> </u>	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5	5			3			5	5		02

Biología y Geología

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temátic n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital		Compe			ıal, Soci orendei		Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter prender				encia e y Expre irales		Vinculadones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	ЕЫЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαэ	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1		1			1	1	14
	Competencia Específica 2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1		1							13
y Geología	Competencia Específica 3	1	1	1			1			1	1	1	1		1	1	1			1		1	1						1		1					16
o,	Competencia Específica 4									1	1					1			1					1					1		1				1	8
	Competencia Específica 5			1							1			1				1		1	1					1	1	1	1		1					11
	Competencia Específica 6		1							1	1		1	1	1													1	1			1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	4	3	0	1	3	0	0	3	6	1	4	2	4	4	3	2	2	2	1	1	3	1	0	1	2	2	6	0	4	1	1	1	2	72
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				3				16					15					8					5			10			!	5		, _

Física y Química

		Com	•	ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Person ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeten			Compet Ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curri
	Competencia Específica 1	1								1	1		1		1								1													6
_	Competencia Específica 2	1		1						1	1		1		1								1						1					1		9
Química	Competencia Específica 3												1	1			1				1		1		1								1		1	8
Física y	Competencia Específica 4		1	1									1		1	1	1					1	1								1				1	10
_	Competencia Específica 5					1			1			1		1			1					1					1			1						8
	Competencia Específica 6										1			1				1		1			1				1	1				1				8
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	2	0	1	0	0	1	2	3	1	4	3	3	1	3	1	0	1	1	2	5	0	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	2	49
Dec	Vinculaciones por Competencia:			6				1				13					8					9				4	1			3			5	5		43

Latín

		Com		ia en C ingüíst	omunio	cación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	ncia e	temátic n Cienci genierí	a,		Compe	etencia	Digital		Compe			ial, Soci orender		Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	ככוז	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
	Competencia Específica 1		1	1				1	1						1										1	1						1				8
	Competencia Específica 2	1	1					1	1	1					1					1			1								1					9
Latín	Competencia Específica 3	1	1		1		1	1		1													1				1					1				9
	Competencia Específica 4	1	1					1	1	1						1							1													7
	Competencia Específica 5								1						1		1								1	1		1				1	1			8
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	4	1	1	0	1	4	4	3	0	0	0	0	3	1	1	0	0	1	0	0	3	0	2	2	1	1	0	0	1	3	1	0	0	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:			9				9				3					5					4				(ô			1			4	ļ		41

Economía y Emprendimiento

		Com	petenc L	ia en C ingüísti		cación		mpete: lurilingi		C	mpete	ncia e	temátion Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe			ıal, Soci orendei		Com	oetenc	ia Ciuda	adana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		Vinculadones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	cc3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1																			1					1					1				1		4
nto	Competencia Específica 2	1					1	1									1			1		1			1					1						8
Emprendimiento	Competencia Específica 3											1																1	1	1	1	1		1		7
y Empre	Competencia Específica 4											1			1	1													1	1						5
Economía y	Competencia Específica 5	1	1	1													1			1					1				1	1						8
EGO	Competencia Específica 6									1			1												1				1	1	1					6
	Competencia Específica 7											1							1			1		1						1	1					6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	0	1	1	0	1	0	3	1	0	1	1	2	0	1	3	0	2	0	1	4	0	0	1	4	7	3	1	0	2	0	44
Dec	Vinculaciones por Competencia:			4				2				5					5					6				. !	5			14				3		74

Francés

		Com		ia en C ingüísti	omunio ica	ación		mpeter Iurilingi		C	ompete	ncia e	temátic n Cienci genierí	а,		Compe	etencia	Digital					al, Socia render	•	Comp	etenci	ia Ciuda	ıdana		mpeten			Compet Ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ETDD	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
ncés	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1									1			9
ra, Fran	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1					1		1			1		12
Extranjera, Fra	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1									9
Lengua E	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
Segunda L	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
Seg	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				12				5					7					12				5	5			3			5	5		02

Expresión Artística

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	encia e	temátio n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital				Persor ler a Ap			Comp	oetenc	a Ciuda	ndana		mpeter			Compet ciencia Cultu			aciones Decreto Currículo
		ככרז	CCL2	ετιοο	CC14	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	cc 5	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
8	Competencia Específica 1	1	1	1					1						1	1						1			1		1					1	1			11
Artística	Competencia Específica 2											1				1				1			1		1		1				1			1	1	9
Expresión	Competencia Específica 3															1	1		1	1		1	1				1				1			1	1	10
_	Competencia Específica 4	1								1		1			1		1		1	1		1	1	1							1			1	1	13
onlo	Vinculaciones por Descriptor:	2	1	1	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	2	3	2	0	2	3	0	3	3	1	2	0	3	0	0	0	3	1	1	3	3	42
Decreto Currículo	Vinculaciones por Competencia:			4				1				3					9					10					5			3				3		43

Música

		Com		ia en Co ngüísti		cación		mpeter		C	ompet	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe			al, Soci	-	Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeten			ompet ciencia y Cultu	y Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ссгз	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
	Competencia Específica 1	1	1	1				1	1					1	1	1				1		1			1							1	1			13
Música	Competencia Específica 2	1												1		1		1		1	1	1			1						1		1	1		11
Μ̈́	Competencia Específica 3	1	1				1									1				1		1	1		1	1			1		1		1	1		13
	Competencia Específica 4	1		1				1				1				1	1					1			1				1		1			1	1	12
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	0	0	1	2	1	0	0	1	0	2	1	4	1	1	0	3	1	4	1	0	4	1	0	0	2	0	3	1	3	3	1	40
Deci	Vinculaciones por Competencia:			8				4				3					7					9				į	5			5			8	3		49

Iniciación a la Actividad Económica y Empresarial

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		Co	mpete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Persor ler a Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeten			Compet ciencia Cultu	Expre		es Decreto ículo
		CCL1	CC12	ссгз	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD 4	5 Q)	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	1))	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadones De Currículo
arial	Competencia Específica 1		1	1											1						1		1				1	1						1		8
Empresarial	Competencia Específica 2		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
edora y	Competencia Específica 3		1	1											1						1		1				1	1						1		8
a la Actividad Emprendedora	Competencia Específica 4		1	1								1	1		1				1	1				1							1			1		10
idad En	Competencia Específica 5		1	1			1			1	1		1		1	1	1						1											1		11
la Activ	Competencia Específica 6	1		1					1						1		1					1		1			1		1					1		10
Iniciación a	Competencia Específica 7	1	1	1				1					1		1						1			1		1	1	1	1	1		1				14
nici:	Competencia Específica 8	1	1								1	1			1		1		1			1			1		1		1		1	1		1	1	15
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	7	7	0	0	2	1	1	2	3	2	4	0	8	2	4	0	2	1	3	2	4	3	1	1	5	3	3	1	2	2	0	7	1	87
Dec	Vinculaciones por Competencia:			17				4				11					16					13				1	0			6			1	0		67

Programación Informática

		Com		ia en C ingüísti		ación		mpetei Iurilingi		Co	ompete	encia e	temáti n Cienc genieri	ia,		Compe	etencia	ı Digital					ıal, Soci orender		Com	oetenc	ia Ciuda	adana		mpete: prende			ciencia	encia er y Expres ırales		acione s Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ETDD	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	5 QD	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	ссес з	CCEC 4	Vinculacion
ión ca	Competencia Específica 1		1	1			1	1		1	1				1				1																	8
Programación Informática	Competencia Específica 2		1	1						1	1	1	1		1	1	1		1	1			1	1		1			1		1				1	17
Pro	Competencia Específica 3		1	1				1		1	1	1	1		1	1	1		1	1			1	1		1			1		1				1	18
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	0	3	3	0	0	1	2	0	3	3	2	2	0	3	2	2	0	3	2	0	0	2	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	2	43
Dec	Vinculaciones por Competencia:			6				3				10					10					6					2			4			2	2		43

Formación para la Empresa y el Empleo

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpete: lurilingi		C	ompet	encia e	temáti n Cienc igenier	ia,		Comp	etencia	ı Digital		Compe		Person		•	Comp	oetenci	a Ciuda	adana		mpeter			Compet ciencia Cultu			aciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CCC	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	E DEDO	CCEC 4	Vinculacion Curr
el Empleo	Competencia Específica 1		1												1	1				1		1					1		1	1						8
>	Competencia Específica 2	1	1	1									1		1									1		1	1		1	1						10
Empresa	Competencia Específica 3		1	1											1						1		1				1	1								7
para la E	Competencia Específica 4		1	1											1	1								1				1	1							7
Formación p	Competencia Específica 5	1	1										1		1	1								1				1	1	1	1			1		11
Form	Competencia Específica 6		1	1							1				1									1				1		1	1					8
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	2	6	4	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	6	3	0	0	0	1	1	1	1	4	0	1	3	4	4	4	2	0	0	1	0	51
Dec	Vinculaciones por Competencia:			12				0				3					9					8				8	3			10			:	L		31

Digitalización

		Com		cia en Co ingüísti		ación		mpeter lurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienc igenieri	ia,		Compe	etencia	Digital					nal, Soci orender		Com	oetenci	a Ciuda	idana		mpeter			ciencia	encia e y Expre urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1									1	1				1			1	1	1				1					1		1				1	10
zación	Competencia Específica 2			1									1		1	1	1		1	1			1	1							1				1	11
Digitali	Competencia Específica 3			1										1	1			1			1			1		1	1									8
	Competencia Específica 4							1									1	1		1		1		1	1	1	1	1	1		1					12
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	0	0	2	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	3	1	2	3	2	3	1	1	1	4	1	2	2	1	2	0	3	0	0	0	2	41
Deci	Vinculaciones por Competencia:			2				1				4					11					10				6	5			5				2		41

Tecnología

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temátic n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe			al, Soci orender	•	Comp	oetenci	a Ciuda	dana		mpeten				encia er y Expres ırales		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ET33	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	я же	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curri
	Competencia Específica 1									1	1	1	1		1		1					1	1			1			1		1					11
	Competencia Específica 2										1			1		1	1						1					1	1						1	8
Tecnología	Competencia Específica 3	1		1		1							1				1					1					1				1			1		9
Tecno	Competencia Específica 4							1		1		1				1			1					1							1					7
	Competencia Específica 5							1				1				1			1				1	1												6
	Competencia Específica 6							1			1			1				1				1						1								6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	1	0	1	0	1	0	3	0	2	3	3	2	2	1	3	3	1	2	0	0	3	3	2	0	1	1	2	2	0	3	0	0	1	1	47
Dec	Vinculaciones por Competencia:			3				3				12					10					8				4	ı			5			2			/

Cultura Científica

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe			al, Soci orender	•	Comp	oetenci	ia Ciuda	adana		mpeten			Compet ciencia Cultu			adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ET33	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαɔ	CD4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	εοο	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1		1			1	1	14
	Competencia Específica 2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1		1							13
Científica	Competencia Específica 3	1	1	1			1			1	1	1	1		1	1	1			1		1	1						1		1			1		17
Cultura	Competencia Específica 4									1	1					1			1					1					1		1				1	8
0	Competencia Específica 5			1							1			1				1		1	1					1	1	1	1		1					11
	Competencia Específica 6	1	1							1	1	1	1	1							1	1			1			1	1			1				13
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	4	3	0	1	3	0	0	3	6	2	4	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	1	1	1	2	2	6	0	4	1	0	2	2	76
Dec	Vinculaciones por Competencia:			11				3				17					14					10				(5			10			!	5		70

Cultura Clásica

		Com	•	ia en C ingüísti	omunio	cación		mpeter Iurilingi		Co	ompete	encia er	temátic n Cienci geniería	а,		Compe	etencia	ı Digital		Compe			al, Socia render		Comp	etenci	ia Ciuda	dana		npeten			ciencia	encia er y Expres ırales		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	E DO	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Competencia Específica 1	1	1	1											1	1	1						1		1							1	1			10
sica	Competencia Específica 2	1	1	1											1								1		1	1						1				8
Cultura Clásica	Competencia Específica 3	1		1				1	1	1													1	1												7
Cult	Competencia Específica 4	1	1	1	1																		1	1	1		1									8
	Competencia Específica 5	1										1			1		1											1	1			1	1			8
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	5	3	4	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	3	1	2	0	0	0	0	0	4	2	3	1	1	1	1	0	0	3	2	0	0	41
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				2				2					6					6				(5			1			5	,		41

Ámbito Práctico

		Com	•	ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		C	ompet	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	Digital		Compe		Persor ler a Ap		•	Comp	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeten			ciencia y Cultu	Expre		es Decreto ículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadones De Currículo
ónica	Competencia Específica 1	1	1								1		1			1																				5
y Electrónica	Competencia Específica 2	1									1		1		1								1													5
Electricidad y	Competencia Específica 3	1									1	1	1			1																				5
la Electı	Competencia Específica 4		1	1			1								1	1	1					1	1													8
a	Competencia Específica 5					1								1						1	1	1			1		1									7
Iniciación	Competencia Específica 6										1			1							1				1		1		1							6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	1	0	1	1	0	0	0	4	1	3	2	2	3	1	0	0	1	2	2	2	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	36
Dec	Vinculaciones por Competencia:			7				1				10					6					7				4	1			1			()		30

Formación y Orientación Personal y Profesional

		Com		ia en Co ingüísti		cación		mpeter Iurilingü		Co	ompete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Comp	etencia	Digital		Compe			nal, Soci orender		Comp	oetenc	ia Ciuda	adana		mpeter			ciencia	encia e y Expre ırales		adones Decreto Currículo
		CCL1	CC12	ссгз	CCL4	CCL5	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	2))	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Curr
sonal y	Competencia Específica 1																			1		1	1	1			1									5
Orientación Personal y Profesional	Competencia Específica 2																			1		1	1	1	1					1	1					7
rientac	Competencia Específica 3																					1			1	1	1			1						5
> _	Competencia Específica 4																					1			1	1	1			1						5
Formación	Competencia Específica 5	1		1							1				1		1						1	1			1		1	1	1					11
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0	4	3	3	3	2	4	0	1	4	2	0	0	0	0	33
Dec	Vinculaciones por Competencia:			2				0				1					2					12					9			7				0		33

Conocimiento del Lenguaje

		Com		ia en C ingüísti		cación		mpeter Iurilingi		c	ompet	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Comp	etencia Aprenc			•	Com	oetenci	ia Ciuda	ıdana		mpeter			ciencia	tencia e y Expre urales		Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εqo	CD 4	5 Q D	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	7))	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1		1					1					1		1	1	1	1				1	1	1					1							11
del Lenguaje	Competencia Específica 2	1				1										1	1			1		1	1	1					1							9
	Competencia Específica 3		1	1				1		1					1	1	1	1					1	1	1		1		1							13
Conocimiento	Competencia Específica 4	1	1		1												1			1		1		1								1	1	1	1	11
Conoc	Competencia Específica 5	1	1	1				1							1	1	1	1					1	1												10
	Competencia Específica 6			1		1			1													1			1	1	1									7
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	4	3	1	2	0	3	1	1	0	0	1	0	3	4	5	3	0	2	0	4	4	5	2	1	2	0	3	0	0	1	1	1	1	61
Dec	Vinculaciones por Competencia:			13				4				2					15					15				į	5			3				4		01

Conocimiento de las Matemáticas

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpeter Iurilingi		Co	ompet	encia e	temáti n Cienc genieri	ia,		Comp	etencia	Digital					nal, Soci orender	•	Comp	oetenci	a Ciuda	dana		mpeter			Compet ciencia Cultu	y Expre		aciones De creto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
áticas	Competencia Específica 1		1							1	1		1																1							5
Matemáticas	Competencia Específica 2									1	1		1										1													4
de las	Competencia Específica 3									1		1																								2
cimiento	Competencia Específica 4	1					1					1	1			1																		1		6
Conoc	Competencia Específica 5											1		1						1		1		1			1									6
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	1	1	0	0	0	1	0	0	3	2	3	3	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	23
Dec	Vinculaciones por Competencia:			2				1				12					1					4				1	L			1			:	L		25

Religión

		Com	•	ia en Co ingüísti	omunic ca	ación		mpeter Iurilingü		Co	mpete	encia e	temáti n Cienci genierí	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Person er a Ap		•	Comp	etenci	ia Ciuda	dana		mpeten			Competo ciencia y Cultu	Expres		ladones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	ET33	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon
	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
Reli	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Curr	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9)			6			8	3		50

Materias dirigidas al alumnado que no cursa Religión

		Com		ia en Co ingüísti	omunic	ación		mpeter Iurilingi		Co	ompet	encia e	temáti n Cienc genieri	ia,		Compe	etencia	Digital		Compe		Persor ler a Ap		•	Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		mpeten			compet ciencia y Cultu	Expre		adones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	ЕНЭ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	εαэ	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	ε ၁၁	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculadon Currí
o curse	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1	1						1	1			1		11
o dne no	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1			1	1		1	1							10
al alumnado Religión	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1					1	1	1					1		9
	Competencia Específica 4				1				1		1	1															1					1	1		1	8
Materia dirigida	Competencia Específica 5	1																		1		1		1			1			1		1		1		8
Materi	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1	1	1			1			1	1				10
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	1	2	1	1	3	0	1	1	0	2	1	3	2	3	2	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	56
Dec	Vinculaciones por Competencia:			10				2				5					5					11				9	9			6			8	3		30

Physical Education

		Com		ia en C ingüíst	omunic	ación		mpeter Iurilingi		c	ompet	encia e	temátio n Cienci igenierí	ia,		Comp	etencia	Digital				Persor ler a Ap		•	Comp	oetenci	a Ciuda	dana		mpete: prende			ciencia	encia e y Expre urales		inalaciones Deareto Currículo
		ככרז	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1	1			1	1	1	1	1			1		1	1									1			16
ation	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1		1				1	1			1			1	1					1	1	1			1		15
Physical Education	Competencia Específica 3	1				1	1	1	1	1						1				1		1		1	1	1	1							1		14
Physic	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1				1	1	1			1	1	1	1	1	17
	Competencia Específica 5	1		1				1		1	1			1		1	1			1			1	1		1		1	1		1					15
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	4	1	2	1	3	4	5	2	5	2	1	0	2	1	4	4	1	0	4	1	2	3	4	1	3	2	2	2	1	3	1	2	3	1	77
Dec	Vinculaciones por Competencia:			11				11				10					10					14				8	3			6				7		//

Music

		Com		ia en Co ingüísti		ación		mpeter		С	ompete	encia e	temáti n Cienci igenierí	ia,		Compe	etencia	Digital					nal, Soci orender		Comp	oetenci	a Ciuda	ndana		mpeter			ciencia	tencia e y Expre urales		nes Decreto rículo
		CCL1	CCL2	ETD0	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	E 30	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion
	Competencia Específica 1	1	1	1	1		1	1	1	1				1	1	1				1		1		1	1							1	1			17
Sic	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1				1		1	1	1		1	1	1		1	1						1		1	1		17
Σ	Competencia Específica 3	1	1			1	1	1		1						1				1		1	1		1	1	1		1		1		1	1		17
	Competencia Específica 4	1		1		1	1	1				1				1	1			1		1			1			1	1		1	1		1	1	17
Decreto	Vinculaciones por Descriptor:	4	2	2	1	3	4	4	1	3	0	1	0	2	1	4	2	1	0	4	1	4	1	2	4	1	1	1	2	0	3	2	3	3	1	60
Deci	Vinculaciones por Competencia:			12				9				6					8					12				7	7			5			9	9		68

Oferta de Bachillerato

Anatomía Aplicada

			CCL	_			СР			5	STEM	М				CD					C	PSA	W				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	CC1	CC2	င္လင္သ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~			~	~		~	~	~	~		~	~	~	✓							~	~			~		~		~						
Competencia Específica 2	~	~	~		~	V			>	>		~			~	~								~	~	~		~				~	~			~		✓
Competencia Específica 3	√	√			1					>	~	~	1		~	~	✓		~	1	~	~	1	~	~				~	~	~	~						
Competencia Específica 4	~	~							>	>		~								1									~									
Competencia Específica 5	~	~			~				>	~	~		~		~		✓			1	~	~			~	~		~	~			~			/	~		✓
Competencia Específica 6	~	✓	~						>	✓		√	~						>	√	~	~		~	~	~		✓	~				~					

Biología

															51010	_																						
			CCL				СР			•	STEM	M				CD	1				C	PSA	V A				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	200	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~		1	>			>	✓		√			1	√								~				✓								~	~	
Competencia Específica 2		~	~			>	~			~		V		>	1	~	~	~						>	<	>		1				<						
Competencia Específica 3		~	~			>	~	1	>	~	1	~		>			~							V		~		1		~								
Competencia Específica 4	~	~	~						>	~		~		>				~	~	~				>	~							~						
Competencia Específica 5	~		~							V			~				~				1							✓	~	~								
Competencia Específica 6	>	~							>	✓		✓		~										✓					√									

Biología, Geología y Ciencias Ambientales

	_					_			_					_																_			_					
			CCL	-			СР			•	STE	М				CD)				C	PSA	A				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သင္မ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~		1	>			~	V		~			~	~								~				√								~		
Competencia Específica 2		~	1		~	>	~			~		~		~	~	~	~							~	<	>		~										
Competencia Específica 3	~				1	~			~	~	1	~		~	1	~	~					~	~							~		~						
Competencia Específica 4	~	~	~						~	~		~		~				~	~	~				~	~					~	~	~						
Competencia Específica 5	~									V			~				~				~							✓	1	~		~						
Competencia Específica 6			~			>				V			~	V							~								~				~					

Cultura Científica

			CCL	-			СР			5	STE	М				CD	ı				С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	7700	SCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	001	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	OCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1		√	√			>				√				~						√				✓		✓												
Competencia Específica 2	~	~			~	>				V		~				~								✓				✓										
Competencia Específica 3					~				~	V	V		V		~							~	1		~	~			~	~	V							
Competencia Específica 4					~					~			~								~							✓	~	~				✓				
Competencia Específica 5		~			~	>						✓		✓								>		✓		>		>	>	>	>							

Dibujo Técnico

			CCL	-			СР			,	STE	М				CD	ı				С	PSA	A				C	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	001	OC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	OCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	✓	√							√		√		~		✓					~			✓		✓							√	✓		√		
Competencia Específica 2		V							~	V		V				1			~						< .						✓							~
Competencia Específica 3									~	V	1	V							~					✓	<						✓	✓		~				~
Competencia Específica 4		√					✓	✓	✓			V			~				~				~	✓	✓							~			√			~
Competencia Específica 5										~	~	1		~	~	√		~						✓	✓						>	V				~		

Economía

															COIN																							
			CCL	-			СР			5	STEM	М				CD)				C	PS/	¥A				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	CC1	CC2	င္လင္သ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		~								~														~	~			✓		~	~					~		
Competencia Específica 2		~	~						>	~														~				✓		>	~							
Competencia Específica 3		~	~						>															~	~			✓	~	>	~							
Competencia Específica 4		~	~			>	>					~					~			~				~	~		~			>	~							
Competencia Específica 5	~	~	~				>					~		√				~		~				~	~			✓		>						~		
Competencia Específica 6			~		>					✓			~	√											~			✓	~	>	√	~						

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial

									Luc							_				_																		
			CCI	L			СР			S	STEN	И				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	7700	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္လ	002	CE1	CE2	CE3	OCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		1	~									>	~							~					~	>				~	V	~						
Competencia Específica 2		~								~										√					~				~	~	~							
Competencia Específica 3		√								~			~							~									~	~	~	~						
Competencia Específica 4																			>	√		✓				~		~			~							
Competencia Específica 5		1								~				V										~		~		>		~	✓							
Competencia Específica 6		~	~									~						✓						~					~	>	✓							

Educación Física

			CCL	-			СР			•	STE	М				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CC12	SCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သင္သ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		~	√						~	✓		√	√	V	~	~	~		~	✓					✓							✓						
Competencia Específica 2									>	V										~				< .							V	~						
Competencia Específica 3	~				~			~			V								~		~	✓	~		~		~	✓										
Competencia Específica 4													√		~					~						√							√			✓	~	
Competencia Específica 5													✓							~	~								~	>								

Empresa y Diseño de Modelos de Negocio

			CCL				СР				STEM	M				CD						PSA	Δ				С	c			CE				cc	EC		\neg
			-	_		L					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	VI				CD			L			i on	_				_				OL.				-			_
	OCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	သေ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	OCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		~													V	-		~		√				~		>				>	✓							
Competencia Específica 2		~	~									~		>							~				~				<	>								
Competencia Específica 3		~	1							~		~												~				>		>							>	
Competencia Específica 4	~		~			~	~									~								~							✓						~	~
Competencia Específica 5									>	>					~	~			~						~					>	✓	>						

Filosofía

																Ond																						
			CCL	-			СР			5	STE	И				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				CC	CEC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	СБ4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္လင္သ	200	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓					✓													✓						✓		✓					✓					
Competencia Específica 2	~	✓	✓						>					~		√								<				✓				V						
Competencia Específica 3	~	~			✓				>																			✓										
Competencia Específica 4	✓				✓				>													>					✓	✓					✓			✓		
Competencia Específica 5					✓																					~	✓	✓										
Competencia Específica 6		✓																								~		✓						✓				
Competencia Específica 7		✓	✓							✓														✓		~		✓	✓				✓					
Competencia Específica 8					✓														L	✓						~	✓	✓	✓	✓								
Competencia Específica 9																						✓					✓	✓						✓	✓	✓		
Competencia Específica 10	✓		✓	✓																		✓		✓	✓	~	✓						✓					

Física

			CCL				СР			5	STE	М				CD)				C	PSA	Α				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	CC3	004	CE1	CE2	CE3	OCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1									>	~	~							~																				
Competencia Específica 2										~			1								~								~									
Competencia Específica 3	~	~			~				>			~				~																						
Competencia Específica 4			~			>					~		~	~	~	~								~														
Competencia Específica 5	~								~			~											~						~			~						
Competencia Específica 6										~			~												~					~								

Física y Química

			CCL	-			СР			\$	STE	М				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1									~	~			~							✓										>								
Competencia Específica 2									~	~														<						>								
Competencia Específica 3	~				1							1			~									~														
Competencia Específica 4						~					~			~		~							✓								~							
Competencia Específica 5											~		~									~	~						~									
Competencia Específica 6											~	~	√								~				✓						✓							

Fundamentos de Administración y Gestión

			CCL	-			СР			5	STEM	М				CD					C	PSA	A				С	С			CE				СС	EC		\Box
	CCL1	7700	സാ	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1			~									~		√		~								~					~	>		~						I
Competencia Específica 2			~						>			~		~		~								~			~				~	~						
Competencia Específica 3			~						>			~		~		~								~			~					~						
Competencia Específica 4			~						>					~		~								1			~											
Competencia Específica 5	~		~											~	~	~	~		~													~			~			
Competencia Específica 6			~								~				~									~					~	>	>	~						\exists

Geografía

		-			СР			5	STE	М				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC				
	CCL1	2100	SCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD6	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္မ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~		~										~				~			~	< .			~		>			~	>		✓						
Competencia Específica 2												~	~	~												>			~	~			>	~				
Competencia Específica 3									>			~										1				>		~	~				~					
Competencia Específica 4	~								>	~				~	~	~		~										~		~		✓						
Competencia Específica 5					~				>				~				~					~		~			~	~	~	~							~	
Competencia Específica 6												~								~		~				>	>	~	~	~	~					~		
Competencia Específica 7			~		~				>			~		~					~	>			>		~			~		>		✓						

Geología y Ciencias Ambientales

			CCL	-			СР			5	STEM	М				CD					С	PSA	A				С	С			CE				СС	EC		\neg
	CCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~		✓	>			>	~		~			~	~								~				~								✓		
Competencia Específica 2		1	~			~	~			~		~		~	~	~	~	~						~		>		V				~						
Competencia Específica 3		~	~			~	~	~	>	~		~		~			~							~		>		>										
Competencia Específica 4	~	1	~						>	✓		~		~				~	~	~				~								~						
Competencia Específica 5			~							~			~				~				~		~		~	~		>	~	~		~	~					
Competencia Específica 6			~				~			~			~				~							>					~			~	>					

Griego

			CCL	-			СР			5	STEN	И				CD)				C	PSA	Α				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	OCEC3.1	OCEC3.2	OCEC4.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1	~	V					✓		~	✓									✓						~													
Competencia Específica 2	~	~					~	~	>										~						<													
Competencia Específica 3	~			~		~																						~					~	~				
Competencia Específica 4			~					~						~	~							~				>	>	>					~					
Competencia Específica 5			~											~	~											~			~	>			~	~				

Historia de España

			CCL	L			СР	ı		,	STE	М				CD					C	PSA	Α				C	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CC12	SCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္ပင္ပ	20	CE1	CE2	CE3	OCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓			~															~		✓				~	~											
Competencia Específica 2		~	~		~																	V				>	~	√					~	~				
Competencia Específica 3									~			~			~					~	~					>			~	✓								
Competencia Específica 4	~	~		~								~		~										V		>		V						~				
Competencia Específica 5	~	~	~									~										1		V		>	~	V					~					
Competencia Específica 6	~											~							✓					V		>	✓	√					~	✓				
Competencia Específica 7		~		~															✓	~		V					✓	√					~	√				
Competencia Específica 8	~	✓									~								>			>	~			>		~				✓	√	✓		√		

Historia de la Filosofía

			CCL	-			СР			,	STE	М				CD	1				С	PSA	Α				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	င္လ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~	~			~			~		~		~		~								~				~				~						
Competencia Específica 2	~				~				~	~												~					~	~		~			~			~		
Competencia Específica 3		~	~																							>	~	~					~					
Competencia Específica 4		~																								>	~	~					√					
Competencia Específica 5		~		~								~													~	>	~	~					~					
Competencia Específica 6		~												~												>	~	~					~					
Competencia Específica 7													~						~					>		>	~	~	1	~								

Historia de la Música y de la Danza

		(CCL	-			СР			S	STEN	И				CD					С	PSA	Α				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	√			~	~			✓						√								✓				✓				<		✓				٦
Competencia Específica 2		~	~					✓		~				~								~		✓		~							>	√	>			
Competencia Específica 3		~						~											~			✓	>									✓			>	✓	~	✓
Competencia Específica 4		~	~							✓				>	~	~			~					~		~		√					>	√				✓
Competencia Específica 5	~		~					~							~	~			~					~	~			~				✓	>					✓

Historia del Arte

			CCL	-			СР			•	STE	М				CI	D					С	PSA	Α				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	СРІ	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDF	SOO	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	OC2	cc3	OC4	CE1	CE2	CE3	OCEC1	CCEC2	OCEC3.1	OCEC3.2	OCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~		~							~															✓		>		~					~			~		
Competencia Específica 2	~				~									~							~					~	>						~		~		~		
Competencia Específica 3	~							~		~									I		~				V		~		~					~	~		~		
Competencia Específica 4	~													~					I						V		~	~	~					~	~		~		
Competencia Específica 5	~									~				~					Ī				~		✓		~	~	~					~	~		~		
Competencia Específica 6	~									~				~					I		✓				✓	~	~	~	~		~			~	~		~		
Competencia Específica 7								~												~			✓		~		~		~					✓	✓		~		
Competencia Específica 8					~					~				~							✓		~		✓		>	~	~					~	~		~		

Historia del Mundo Contemporáneo

																			_																				
			CCL				СР				STEN	И				CI)		ı			C	PSA	A				C	С			CE				CC	CEC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	20 20	8	\$ 5	cms	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	ോ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~	~		~					~				~						~							>	~	✓		>								
Competencia Específica 2	~	~	~		~														Ī	/			V		✓		~	1	V										
Competencia Específica 3	~		~						~									,			~		✓				~	~	~										
Competencia Específica 4	~		~		1														I		~		~		✓		~	~	~					~	~				
Competencia Específica 5	~	V	1										1	~	~				Ī		~	V			✓				~	1	~								
Competencia Específica 6					~							~	~	~	~	· •			I			✓			✓	~			~	~	~	~							
Competencia Específica 7	~	~	~		~											~			1		~		~		✓			V	~										
Competencia Específica 8	~		✓		~						✓			~	~						~		~		✓		>	✓	~										

Latín

			CCL				СР				STEN	1				CD					C	PSAA	A				С	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAAS	100	CC2	E00	CC4	CEI	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	√					~		~	V									>						~													
Competencia Específica 2	~						~	~	~					>					>						~													
Competencia Específica 3	~			√		>																						>					>	>				
Competencia Específica 4			~					V						~	~							✓				>	>	~					>					
Competencia Específica 5			~											~	~											>			√	√			>	✓				

Lengua Castellana y Literatura

	_																																					
			CCL				СР			;	STEN	1				CD						CPSA	Α				C	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	CCIA	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAAS	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	V			~		~	~						~		~			~						✓	~	V					~	✓					
Competencia Específica 2	~	~	✓		~		~		✓			V			~	1								~	✓			✓					✓					
Competencia Específica 3	~	~	V		~		~		~		V				~	1											V	✓							V			
Competencia Específica 4		~	✓		V		V		✓		V	V		~	~	1								✓	✓			✓					✓					
Competencia Específica 5	~	~	V		~		~		✓						~	1									√		V						√					
Competencia Específica 6	~	~	✓				V							~	~	1	V							✓		~	1			~		/						
Competencia Específica 7	~	~		√			~								~	1			~				V											~	√	1		
Competencia Específica 8	✓	V		V			~			V					1	1								~		~							~	~	V	1		✓
Competencia Específica 9	√	√	~	√			~		√	V						1	V								✓	~							√					
Competencia Específica 10	✓				V			✓							1	1						~	V			>	✓	~		>					V			

Literatura Universal

			CCL				СР			:	STEN	1				CD					C	PSA	A				С	С			CE				cc	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	600	CC4	CEI	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	~		~			~							✓					>							~							>	~	✓	~		~
Competencia Específica 2	~	~		~		~										V				V					×								>	V	~	~		
Competencia Específica 3	~	~	√	~				~		√				~	~										~	>						~	~	1	~			
Competencia Específica 4	~	~		~				~		V					~	V				V				~		>							>	V			~	✓
Competencia Específica 5	~	√	~	~				✓		~									~			✓		✓		>	>	√					>	√				

Matemáticas

			CCL				СР				STEN	И				CD					(PSA	A				О	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		V							~	V	1				✓			~						V	V							✓					П	
Competencia Específica 2									>	V						~								V				>				✓						
Competencia Específica 3	~								>	1				V	√	1		~														~						
Competencia Específica 4									√	1	1				~	1		~														~					П	
Competencia Específica 5	Γ								~		1				~	1																	~				П	
Competencia Específica 6	Γ								>	1					~										~				V		√	✓	>				П	
Competencia Específica 7	~										1			√	~			~														✓					~	✓
Competencia Específica 8	~		~			~				1		1				~																				1		
Competencia Específica 9								✓					✓						✓	~		~	✓				✓	V			✓							

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales

	_													_					_																			
			CCL	-			СР			,	STE	М				CD)				(CPS/	V A				C	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	20	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		✓							✓	V	V				√			√	Γ					✓	√							✓						
Competencia Específica 2									V	V						√								✓				V				✓						
Competencia Específica 3	~								~	~				~	V	✓		✓														✓						
Competencia Específica 4									~	V	~				V	V		V	Π													V						
Competencia Específica 5									V		~				V	V																	~					
Competencia Específica 6									V	V					1										✓				1		1	✓	V					
Competencia Específica 7	V										~			V	1			V														~					✓	~
Competencia Específica 8	✓		~			>				~		~			~	✓																				✓		
Competencia Específica 9								~					1						~	~		✓	✓				✓	1			✓							

Lengua Extranjera

			CCL				СР				STEN	1				CD					c	PSA	A				C	С			CE				cc	EC		٦
	CCLL	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAAS	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		~	~	~		>	✓		~					√		√			✓					✓														
Competencia Específica 2	~				~	>	~		>					~	~	~	1		~					~				~		>		~			✓	~		✓
Competencia Específica 3	~				~	>	~		~							~						~						~										
Competencia Específica 4	~				~	>	~	~	~							~						~	~						>			~	~					
Competencia Específica 5	~		~				V	~	~							1			~					>														
Competencia Específica 6				~	~			~														~						✓					>					

Psicología

															3100																							
			CCL	-			СР			,	STE	М				CD	1				С	PSA	Α				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	МЭ	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	CC2	cc3	004	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	OCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~	1					~			~		~		V										~	~	~												
Competencia Específica 2	1											~		V										~	~	~												
Competencia Específica 3	~	~								~			~	V								~				~												
Competencia Específica 4		1		~																~				~	~	~												
Competencia Específica 5			~							~		V	~								~	~																
Competencia Específica 6		1	~									~					~									~					~			~				

Química

			CCL	-			СР			5	STE	М				CD					С	PSA	A				C	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CC12	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္လ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1						>			>	~	1	~																		>								
Competencia Específica 2	~	~								~			1					~												~		1						
Competencia Específica 3	1				~							1				-								>								~						
Competencia Específica 4	~								>	~			~											>	~				~		~							
Competencia Específica 5						V			>	V	~			~	~	✓		~					-															
Competencia Específica 6												1											~						~									

Segunda Lengua Extranjera

			CCL				СР			S	STEN	И				CD					С	PSA	A				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSA44	CPSAA5	CC1	CC2	င္ပင္	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1		~	√	~		~	✓		√					✓		~			>					✓														
Competencia Específica 2	~				~	~	V		~					√	~	~	~		>					✓				~		~		~			~	~		✓
Competencia Específica 3	~				~	~	V		>							~						>						~										
Competencia Específica 4	~				~	√	V	~	~							~						✓	~						~			~	√					
Competencia Específica 5	~		~				V	~	>							~			~					✓														
Competencia Específica 6				√	√			✓														>						✓					>					

Tecnología e Ingeniería

	_																		_						_				_	_			_					
			CCL	-			СР			5	STE	М				CD					С	PSA	Α				C	С			CE				CC	EC		
	CCL1	CCL2	CCL3	OCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	100	OC2	CC3	OC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	OCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	~		~					<	>		~	~		~	~	1		~	~						<					~	~	~						
Competencia Específica 2										~	~	~	~	~	~				✓					~			~		~	~						~		
Competencia Específica 3	~		~					~	>		~	~		~	~	~		~							~					>		~				~	~	✓
Competencia Específica 4									>	~	~	1	~		~	1		~		1	~				×							~						
Competencia Específica 5									>	~	~			~	~	1		~	~			~		~								~						
Competencia Específica 6			~							~	√		~	>	~		1	✓			~				~				~	>	√	~						

Tecnologías de la Información y la Comunicación

			CCL				СР			,	STE	М				CD					С	PSA	A				С	С			CE				СС	EC		
	CCL1	7700	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	001	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	OCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	OCEC4.2
Competencia Específica 1	~		~						~		~	~		~	~	~		~			~	~	~	~	<					√		~				✓	~	✓
Competencia Específica 2		1			~			~	>	~	~	~	~	>	1	~		~			~	~		~	<				×	~		~				~	~	✓
Competencia Específica 3								~	>		~			>		~		~				>		>	✓				~	>		~				>	~	✓

8. Análisis de la contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado

PRIMERO ESO

		Comp		ia en Co ingüísti		ación		mpete: urilingi		C	mpeten ompete ecnolog	ncia en	Ciencia	a, [*]		Compe	tencia	Digital				Person er a Ap			Comp	etencia	a Ciuda	dana		npeten rended				encia er y Expres rales		es Decreto ículo
		CCL1	CCL2	EIDO	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curri
reto ículo	Vinculaciones por Descriptor:	47	39	29	10	29	12	24	16	36	21	20	21	13	35	43	36	14	12	29	8	33	29	33	25	24	36	18	27	8	34	30	21	26	16	854
Dec	Vinculaciones por Competencia:			154				52				111					140)				132				10	03			69			9	3		054

SEGUNDO ESO

		Com		da en Co Ingüísti		cación		mpete luriling		C	ompete	nciaer	temátic n Clenck genierí	э,		Comp	etencia	Digital				Person Iera Ap			Comp	petenci	ia Ciuda	adana		mpeter			clenda	encia e y Expre ırales		es Decreto ículo
		CCL1				CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	E GD	CD4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	100	200	E 33	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr	
reto ículo	Vinculaciones por Descriptor:	40	27	27 22 9 25			11	21	17	31	17	18	20	15	25	32	29	7	5	26	7	27	23	23	22	21	29	15	17	9	27	27	18	22	10	694
Dec	Vinculaciones por Competencia:			123	}			49				101					98					106				8	7			53			7	7		094

TERCERO ESO

		Comp		a en Co ngüístic		ación		npeter urilingi		Co	npeten ompete 'ecnolog	nciaer	Clenck	a,		Compe	etencia	Digital				Person Iera Ap			Comp	oetenci	ia Ciuda	dana		npeten rended				encia er y Expres ırales		es Decreto ículo
_		CCL1	CCL2	ссгэ	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	600	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curri
ecreto irrículo	Vinculaciones por Descriptor:	58				30	16	24	18	42	30	27	31	20	45	47	41	13	14	36	15	41	36	32	34	29	47	25	32	10	40	34	24	38	19	1041
Dec	Vinculaciones por Competencia:		181					58				150					160					160				1	35			82			13	15		1041

CUARTO ESO

		Com		ida en C Lingüíst		icación		mpete		0	ompet	encia	latemát en Clen Ingenie	cla,		Com	petenci	ia Digita	ı	Comp		a Perso der a A			Com	peten	cia Clud	adana		ompete prende			clenda	tencia e y Expre urales		ciones Decreto urrículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	СРЗ	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	600	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculacion Curr
	Vinculaciones por Descriptor:	67	57	46	11	29	21	31	23	46	37	31	36	22	54	54	49	12	16	37	15	45	46	34	40	29	47	27	39	17	48	41	27	39	20	
Decreto Currículo	Vinculaciones por Competencia:			210				75				172					185					177				1	43			104			1:	27		1193

CONCLUSIONES

Una vez analizada la contribución de las materias al desarrollo competencial del alumnado vemos que:

- A pesar del escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las
 diferentes materias con el descriptor operativo CP1, al tratarse de un centro que cuenta
 con sección bilingüe en los cuatro cursos de la etapa, la contribución a dicho descriptor
 se considera sobradamente cubierta para el alumnado matriculado en la citada sección.
 No obstante, para el resto del alumnado, y para el alumnado no matriculado en una
 segunda lengua extranjera, se deben desarrollar actividades que permitan incrementar
 la contribución a este descriptor operativo.
- Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora es escasa. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento. Se organizarán actividades extraescolares que mejoren en nuestros alumnos la adquisición en dicha competencia.
- Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes materias con el descriptor operativo CCL4, este debe ser potenciado a través de actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales, a pesar de tener pocas vinculaciones, creemos que está suficientemente incorporada al currículo a través de materias como EPVA, Música, Geografía e Historia y la aportación de todas las materias del currículo.

En bachillerato

9. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave

Al finalizar el primer trimestre, coincidiendo con los últimos días lectivos, previos a las vacaciones de navidad y semana santa, así como el día de la paz, la no violencia, se desarrollarán una serie de actividades dirigidas a todo el alumnado de la etapa, pretendiendo que dicho alumnado:

- Realicen prácticas comunicativas que mejoren la convivencia escolar
- Participen en los recreos activos del centro.
- Reconozca las conductas contrarias a la convivencia, así como la igualdad de género y la no violencia.
- Participe en el día del libro con la creación de un texto novelado o poesía.

10. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro

a. INTRODUCCIÓN

La Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares pretende recoger las distintas propuestas del Claustro, de los Departamentos Didácticos, de la Junta de Delegados y de los representantes de los padres.

Entendemos por actividades extraescolares, en sentido amplio, todas aquellas realizadas por alumnos y profesores del centro que van encaminadas a colaborar en la formación de los alumnos.

Entendemos por actividades complementarias aquellas actividades extraescolares que son ofertadas por los diferentes departamentos y profesores como complemento directo al currículo que se desarrolla en las dependencias del centro en el horario propio de cada asignatura. Se procurará que de estas actividades complementarias se beneficien todos los alumnos, motivando su participación y ofreciendo las ayudas económicas necesarias en los casos y de la forma en que se estime oportuno.

Las actividades extraescolares no complementarias directamente para la enseñanza de ninguna asignatura concreta, en adelante las denominaremos actividades extraescolares en sentido estricto o sencillamente "actividades extraescolares". Estas actividades podrán ser ofertadas y organizadas por los departamentos didácticos, profesores concretos, tutores, alumnos, padres de alumnos, DACE, etc. Como ejemplos de este tipo de actividades, estarían las encaminadas a fomentar la convivencia, actividades de ocio y tiempo libre, viajes de estudio, viajes de fin de curso, concursos y olimpiadas científicas, actividades deportivas, intercambios, etc.

Esta distinción entre actividades complementarias y extraescolares, a pesar de que en muchos casos no es muy nítida, puede ser interesante a la hora de priorizar, valorar y clasificar las distintas actividades.

b. OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con la legislación vigente al respecto, los objetivos que pretende este departamento son promover, organizar y facilitar este tipo de actividades a todos los sectores de la comunidad educativa.

De cara sobre todo al alumnado, este DACE pretende promover alternativas al empleo del tiempo libre, abriendo para ello perspectivas de nuevos campos de acción y a nuevas formas de aprender.

Se promoverán siempre actividades que favorezcan en los alumnos un estilo de vida saludable y un desarrollo integral y armónico de sus capacidades físicas, intelectuales, morales, afectivas, es decir, aquellas que permitan desarrollar las competencias que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

c. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DACE

- a. Se realizarán actividades aprobadas por el Consejo Escolar en la Programación General Anual. Excepcionalmente podrán realizarse otras no programadas cuando se consideren interesantes. En cualquier caso, perseguirán los objetivos y se ajustarán a los criterios aprobados por el CE.
- b. Se suspenderán las actividades en las que la participación de alumnos o profesores vaya a ser escasa.
- c. Los profesores responsables de las actividades comprobarán en Jefatura de Estudios que ninguno de los alumnos participantes se encuentra suspendido del derecho a participar en actividades extraescolares y complementarias.
- d. El departamento didáctico, el profesor o profesores responsable/s de la actividad que se vaya a realizar presentarán con tiempo suficiente la hoja correspondiente a la de recogida de información en la que detallarán todas las características de la misma. Así se favorecerá una correcta preparación y organización de la actividad y del Centro en general.
- e. Los profesores responsables de cada actividad entregarán, una vez realizada la misma, una memoria en la que figurarán de forma esquemática las visitas o actividades realizadas y las incidencias o hechos relevantes producidos
- f. Los miembros de la Comunidad Educativa participantes en actividades complementarias o extraescolares estarán en el ámbito de aplicación del Reglamento de Régimen Interno.
- g. Los profesores responsables de cada actividad podrán dictar normas suplementarias y específicas que la regulen.
- h. Se considerará como agravante, en el caso de los alumnos, la comisión de conductas contrarias a estas normas, fuera del recinto escolar.
- i. Se podrá exigir la parte proporcional de la ayuda destinada por el Centro a sufragar los gastos que ocasione una actividad cuando en las actitudes y conductas del alumno se deduzca escaso o nulo aprovechamiento de las mismas por su parte.
- j. Cuando se realice una actividad extraescolar que comporte cierto riesgo, habrá, al menos, un profesor por cada 25 alumnos, y en todo caso habrá al menos dos profesores acompañantes cuando la actividad suponga desplazamiento en autobús y los alumnos sean menores de edad. Para viajes al extranjero se aconseja que asistan 2 profesores independientemente del número de alumnos y por cada 25 un profesor más.
- k. Cuando se programe una actividad en el centro en horario lectivo: charlas, coloquios, teatro, etc., habrá un responsable que se encargará de su organización, previendo los recursos necesarios para el buen desarrollo de la misma.

- I. Una vez determinados los grupos a los que va destinada una actividad de las contempladas en el artículo anterior, la asistencia es obligatoria, debiendo ir los alumnos acompañados de sus profesores. Los profesores responsables de la actividad no permitirán la entrada de alumnos que no vengan acompañados de un profesor. Si es necesario se contará con los profesores de guardia.
- m. Este curso y de forma excepcional siguiendo la normativa vigente y las recomendaciones marcadas se reducirá la realización de dichas actividades durante el primer trimestre, el resto de los trimestres dependerán de la evolución de la pandemia.
- n. Cuando se volviera a retomar la realización de dichas actividades siempre se realizarían siguiendo las normas y medidas de seguridad recomendadas para toda la comunidad educativa.

d. METODOLOGÍA

- a. Para la consecución de los objetivos propuestos se intentará:
- Actuar siempre en estrecha colaboración con el equipo directivo a fin de acordar las líneas generales de actuación, la dotación económica para las actividades, la coordinación con el resto de las actividades del centro, etc.
- c. La responsabilidad de cada actividad programada ha de estar definida claramente y ha de recaer en algún profesor.
- d. Fomentar la evaluación de las actividades realizadas a través de la entrega del formulario de la memoria final de cada actividad. El responsable correspondiente después de cada actividad elaborará y entregará dicho documento.
- e. En todas aquellas actividades que participe todo el Centro y haya una selección para premiar y así motivar al alumnado.
- f. Fomentar la colaboración por parte de instituciones y empresas del entorno del centro: ayuntamiento, diputación, asociaciones ciudadanas, industrias y empresas.
- g. Fomentar la colaboración de los departamentos didácticos, recabando propuestas y sugerencias en orden principalmente a las actividades complementarias.
- Mantener y promover el uso de medidas higiénicas, así como organizativas que permitan la realización de dichas actividades evitando cualquier riesgo para la salud.

e. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LAS ACTIVIDADES MÁS HABITUALES Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO CENTRO, ENTRE ELLAS, LOS TRES VIAJES DE UNA SEMANA DE DURACIÓN.

JORNADAS CULTURALES OLLEROS DE SABERO

38 años lleva ya Don Manuel Fresno, exprofesor del IES Vadinia realizando unas jornadas culturales a las que somos invitados y asistimos pues consideramos importante que nuestros alumnos escuchen diversos testimonios personales de vida a través de los cuales pueden comprender otras realidades sociales actuales.

Usaremos este medio para ayudarnos a seguir caminando desde la solidaridad, Se nos presenten proyectos empresariales en la zona de influencias del IES y descubramos cómo estos emprendedores nos dan testimonio de los inicios y procesos de sus empresas.

Durante estas jornadas, solemos asistir a actuaciones teatrales y musicales que nos animan a valorar el arte popular de nuestra tierra y de nuestra gente.

Nuestro sincero y cordial agradecimiento a quienes con su apoyo, ilusión y aliento, hacen posible la celebración de estas jornadas culturales.

• VIAJE DE INMERSIÓN LIGÜÍSTICA PARA PRIMERO DE LA ESO.

Hemos considerado lo importante que es mantener para nuestros alumnos de 1º de la ESO los viajes de inmersión lingüística que ya vienen realizando desde primaria. Así se les ofertará dicho programa con una duración entre 5 días y una semana en algún lugar de España como Cantabria, Santander, etc.. donde realizarán diversas actividades con las que podrán aprender y reforzar el estudio del habla inglesa.

Siempre irán acompañados del profesorado correspondiente.

• VIAJE A UN PAÍS DE HABLA EXTRANJERA.

Debido al éxito que dicho viaje tiene seguimos manteniéndolo, pero de forma anual y solo se ofertará para los alumnos de 3º de la ESO. También seguimos manteniendo como elección los países europeos de habla inglesa.

VIAJE CULTURAL DE BACHILLERATO

El viaje cultural de bachillerato se realizará como así se aprobó en el Consejo Escolar del curso anterior para 1 de Bachillerato debido al adelanto de la celebración de la EBAU y su oferta será anual.

Este curso también de manera excepcional se ofertará a los alumnos de 2 de bachillerato.

Para poder realizar el viaje el número de alumnos debería ser mayor o igual a 20 (excepcionalmente podrían estudiarse otras situaciones).

También nos planteamos las siguientes consideraciones:

La responsabilidad de la organización de la actividad debe estar clara desde el principio de curso. Esta debe estar siempre en el Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares, en los profesores que vayan a acompañar al grupo de alumnos y en los propios alumnos interesados.

En caso de que no haya profesores responsables y la organización del viaje recaiga en padres o madres de alumnos, esta actividad no se debe de considerar dentro del conjunto de actividades extraescolares del centro propiamente dichas.

El número mínimo de profesores acompañantes deberá estar en función del número de alumnos que viaje.

La realización del viaje debe interferir lo menos posible con las actividades lectivas de los alumnos que participan.

La organización del viaje en ningún caso debe suponer un trastorno para las actividades lectivas de los cursos de Bachillerato y mucho menos del resto de los alumnos. Las reuniones de coordinación deben realizarse en recreos o en horario de tutoría. Lo mismo la obtención de datos para encuestas, sondeos, concursos, etc. en otros grupos de alumnos. Las actividades para recabar fondos, aunque el centro pueda en algún momento dar apoyo puntual a alguna, deben correr en su organización por cuenta de los alumnos y de sus familias.

Los alumnos solo participarán un curso lectivo en la obtención de fondos para el viaje, siendo ese curso 1º de Bachillerato. Los repetidores podrán volver a ir de viaje si así lo desean.

Al finalizar dicho curso todos los participantes firmarán un documento de conformidad con todo lo realizado durante el año.

Debe darse un plazo para la presentación, por parte de los profesores organizadores y de los alumnos que quieran participar, de una propuesta de viaje en que consten:

- Objetivos culturales explícitos que se persiguen.
- Profesor o profesores organizadores.
- Número de alumnos participantes.
- Fechas de realización.
- Región o país elegido como destino.
- Avance de actividades y visitas a desarrollar durante el viaje.
- Avance de actividades previstas destinadas a sufragar los gastos.
- Coste de las dietas de profesores y de la ayuda a los alumnos por parte del Centro.

La aprobación de la realización del viaje por parte del Consejo Escolar debe tener en cuenta la proporcionalidad de los gastos para los alumnos que participan y el número de alumnos que participan., así como el dinero disponible para el conjunto de las actividades extraescolares previstas.

Si el número de alumnos apuntados al viaje desciende a lo largo del curso, el Consejo Escolar podrá replantear la autorización de acuerdo con los criterios expuestos arriba o los que se consideren oportunos en su momento.

CONCLUSIÓN

A las actividades mencionadas en la programación se podrán añadir todas aquellas que, aunque no estando programadas a principio de curso, después de la debida justificación y de la correspondiente autorización por parte del consejo escolar, se consideren en su momento de interés para conseguir los objetivos que pretende este departamento.

Las fechas señaladas para las actividades programadas podrán ser modificadas de acuerdo con las circunstancias, siempre que se estime oportuno.

f. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES NO INCLUIDAS EN LA PGA

IES VADINIA CISTIERNA

Todas aquellas actividades, tanto extraescolares como complementarias que se lleven a cabo en el centro, que precisen de salida del recinto y no figuren dentro de la Programación General Anual, requerirán de la presentación ante el Consejo Escolar de un informe previo a la actividad, elaborado por el profesor encargado. Se realizará con antelación suficiente para que se puedan presentar alegaciones u objeciones por parte de cada uno de los miembros del Consejo Escolar. Dicho informe podrá ser enviado por correo electrónico a los componentes del Consejo Escolar entendiendo que si no se recibe contestación por parte de alguno de los sectores que componen dicho Consejo, será el director quien apruebe la actividad.

En todo momento se tendrá en cuenta el protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de C. y León para el curso escolar 2022/2023

SECCIÓN DE RIAÑO

En aquellos casos en los que la actividad afecte únicamente al alumnado de Riaño, será la Sección delegada del Consejo Escolar, quien se reúna para tomar decisiones sobre la conveniencia o no de las actividades extraescolares que se piensen llevar a cabo y que no estén recogidas en la PGA del IES Vadinia.

Para su aprobación será necesario el acuerdo de la mayoría de los miembros y en caso de empate, el jefe de estudios delegado dispondrá de voto de calidad. Todo ello se recogerá en el libro de actas de las reuniones de la Comisión.

Una vez aprobado, se enviará al director del IES Vadinia para seguir el procedimiento reflejado en el punto anterior.

No obstante, dada la peculiaridad de la Sección, no será necesaria dicha aprobación en caso de que la actividad estuviese recogida y aprobada en la PGA del CEIP CRA de Riaño y se invite a participar en ella a la Sección. El objetivo es mantener el buen clima existente entre los alumnos y profesores que conviven en dicho centro.

Agradecemos desde aquí al director del CRA de Riaño su colaboración y predisposición.

11. Desarrollo de los contenidos transversales a través de la organización y el funcionamiento del centro

Todas las programaciones didácticas deberán incorporar, según lo establecido en los apartados 1 y 2 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, los siguientes contenidos de carácter transversal:

1. Comprensión lectora.

Entendida como la capacidad para extraer el significado global de un texto a través de la identificación de las ideas más importantes.

Para trabajar la comprensión lectora se podrán realizar tareas de lectura comprensiva en cada materia según las programaciones didácticas correspondientes.

2. Expresión oral

El profesor de la materia usará las técnicas de comunicación que entienda oportunas, dentro de sus programaciones para que mediante el habla, pensamientos, datos u opiniones sean dados con efectividad, dentro del aula y en las posibles actividades complementarias a fin de que el interlocutor comprenda de lo que pretende comunicar.

3. Expresión escrita

Se analizarán en los trabajos encargados, proyectos, cuadernos y pruebas escritas las técnicas para la elaboración de textos escritos (estructura, coherencia, gramática u ortografía) que permitan que el interlocutor entienda el mensaje

4. Comunicación audiovisual

Se intentará contribuir a la consecución del objetivo afianzador de la cultura audiovisual, si bien una materia de las ofertadas en nuestro centro, como Educación Plástica, Visual y Audiovisual, incorpora contenidos relacionados.

Para ello se desarrollará en las programaciones didácticas, sistemas para incorporar proyectos de transmisión de mensajes mediante el uso de la imagen, el sonido o ambos.

Nuestro centro, dentro de las materias asociadas al departamento de Música, relacionamos esta transversal con la representación de una obra musical: "Ashlyn y el bosque encantado de Tirgom"

5. El emprendimiento social y empresarial.

Se intentará contribuir a la consecución del objetivo afianzador de la cultura emprendedora, si bien ciertas materias, sobre todo de la rama de humanidades y ciencias sociales, incorporan contenidos relacionados.

Para ello se desarrollará en las programaciones didácticas, proyectos emprendedores que combinen contenidos propios del área con los transversales, desarrollando las habilidades emprendedoras fundamentales como liderazgo, creatividad, imaginación, responsabilidad, trabajo en equipo...

6. El fomento del espíritu crítico y científico.

Vivimos en la sociedad de la información lo que no implica que sea una sociedad del conocimiento. Recibimos noticias de todo tipo desde muy diversos medios, más o menos tradicionales: prensa, radio, televisión, internet o redes sociales. Esto deriva en la posibilidad de acceder a cualquier tipo de saber en pocos minutos o, incluso, segundos.

Hemos de inculcar dentro de nuestras materias la necesidad de saber discernir escogiendo lo que realmente nos interesa y diferenciar.

Se propondrán proyectos, trabajos y se analizarán artículos o comentarios de prensa, internet, reportajes o vídeos.

7. La educación emocional y en valores.

Con este contenido transversal pretendemos mejorar la calidad/calidez educativa.

Desde cada departamento y teniendo en cuenta los proyectos que se implementarán en cada materia, se buscará el éxito educativo fomentando le convivencia a través de actividades deportivas, artísticas, solidarias y literarias que se plantearán en las programaciones didácticas como actividades complementarias y extraescolares propias del departamento, o de colaboración con otros departamentos.

7.1 Los objetivos son:

- a. Mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- b. Fomentar la cultura del esfuerzo, la responsabilidad el compromiso, la cooperación y la inteligencia emocional en los alumnos/as del centro.
- c. Posibilitar un adecuado clima de convivencia dentro del centro educativo.
- d. Fomentar en nuestro centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas.
- e. Desarrollar en los alumnos/as, a través de las actividades deportivas, un uso constructivo del tiempo de ocio, incidiendo especialmente en el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- f. Favorecer la participación del alumnado en las actividades complementarias del centro, potenciando la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, contribuyendo así, al aprendizaje del trabajo cooperativo y al desarrollo de la creatividad.

- g. Evaluar la dinámica de funcionamiento del centro y su repercusión en el entorno. Detectar puntos débiles, potenciar los puntos fuertes y establecer propuestas de mejora con el fin de lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad.
- h. Fomentar y conseguir el éxito educativo del alumnado del centro.

8. La igualdad de género.

Siguen persistiendo en nuestro entorno diferencias notables en razón del sexo. Este hecho se acentúa en la zona, pues sólo un porcentaje pequeño de padres y madres ha realizado estudios de grado medio o de nivel universitario.

Los modelos de que disponen los alumnos y alumnas de este Centro, aunque ciertamente están cambiando, obedecen a la clásica división del trabajo en razón del sexo: los padres trabajan fuera del hogar y las madres se dedican al cuidado de la casa. Son sobre todo las madres las que se ocupan de la educación de los hijos y son ellas las que asisten normalmente a las reuniones convocadas por los tutores.

En general detectamos que los resultados académicos de las alumnas son mejores que los de los alumnos, y que el comportamiento de las chicas es mejor en las clases. También son más trabajadoras. Los alumnos se orientan hacia las carreras técnicas, y las alumnas hacia las de humanidades.

Creemos que en los centros educativos es donde más se vive la igualdad entre hombres y mujeres, pues no se hacen distinciones de ningún tipo.

18.1 Objetivos

- Contribuir a que en el Centro no haya diferencias de trato por razón de sexo.
- Facilitar una información no sexista.
- Procurar la utilización de un lenguaje no sexista en las clases y fuera de ellas, así como en los documentos del centro.
- Favorecer, potenciar y estimular la participación equitativa de alumnos y alumnas en actividades escolares y extraescolares.
- Mostrar a los alumnos las enormes diferencias que existen entre hombres y mujeres en otras culturas o en sociedades donde no impera la democracia y el respeto a los derechos humanos.

18.2 Actividades

- Realización de tareas en grupos de alumnos y alumnas.
- Orientación escolar y profesional de modo que la diferencia de sexos no sea una limitación.
- Importancia de la contribución tanto de la mujer como del hombre en el desarrollo social.
- Debates sobre el tema.
- Celebración del día internacional de la mujer trabajadora o de alguna mujer célebre por sus aportaciones al mundo de la ciencia o de la cultura.
- Comentarios de artículos de revistas o de prensa.
- Proyección de películas, videos o reportajes.

9. La creatividad.

Ser original y creativo no seguir las modas, no leer lo que todo el mundo lee ni ver las películas que todos ven, es algo que debemos inculcar a nuestros alumnos sencillamente porque pretendemos que no lleguen a los mismos resultados.

Pretendemos enseñar a construir personas referentes y con sus propias referencias.

Trabajaremos este contenido transversal desde las diferentes programaciones a través de trabajos y proyectos que se presentarán al alumnado, debiendo recabar información y ajustarla a sus gustos y preferencias.

10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

Consejos sobre el uso de las TIC´s nunca están demás, pues en el la red, son diferentes las situaciones a las que se puede enfrentar un joven, por lo que mientras mejor informados estén los alumnos y sus familias menor será el riesgo de cometer alguna imprudencia o de enfrentarse a peligros potenciales.

Una buena forma de aprender sobre el uso responsable de la tecnología, es utilizando infografías al respecto y realizando cursos que hablen sobre el manejo correcto de las TIC. Esto ayuda a que los alumnos sepan a qué tipo de redes o aplicaciones pueden estar expuestos.

En todas las materias se trabajará este aspecto y se darán charlas a través del plan director de la Guardia Civil.

Así mismo, dentro del programa de acogida a los alumnos de 1º de ESO, se realizará una intervención grupal explicando el correcto uso de las tecnologías.

11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Es parte de la educación en valores que afecta a todos los ámbitos de la vida. Tendremos presente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la ONU.

Es un tema que se debe plantear en el currículo de todas las materias, aunque nuestro centro y nuestros alumnos no se caracterizan precisamente por su carácter violento. Sin embargo, creemos que se debe incidir en la forma de hablar de los alumnos, que es algo avasalladora.

11.2 11.1 Objetivos

- Corregir comportamientos violentos en las clases y fuera de ellas.
- Favorecer la participación en actividades escolares y extraescolares.
- Respetar la opinión de los profesores y de los compañeros.
- Inculcar a los alumnos la utilización de un vocabulario correcto y no violento.
- Cuidar las instalaciones y el material del Centro.
- Conocer instituciones, organizaciones y asociaciones relacionadas con el fomento de la paz y la solidaridad.
- Favorecer la reflexión sobre temas tales como la guerra, el hambre, la incultura, los distintos modos de violencia.

- Adquirir conciencia de la diversidad y las diferencias sociales, personales, raciales, y la necesidad de respetar las universalmente aceptadas.
- Fomentar la conciencia de grupo y de cooperación.
- Regular las relaciones interpersonales a través del diálogo pacífico para alcanzar un mayor grado de paz social.
- Dotar a la Biblioteca del Centro con libros con referencias al tema de la paz.

11.3 Actividades

- Celebración de efemérides relacionadas con la paz
- Actos intercentros encaminados a la cooperación, realización de intercambios que pongan a los alumnos en contacto con jóvenes de distintos pueblos y culturas.
- Debates, charlas, mesas redondas, conferencias.
- Elaboración de una revista o números monográficos sobre la paz.
- Representar alguna obra de teatro y enseñar juegos cooperativos.

12. La educación para la salud

En la sociedad actual la salud no se considera simplemente como la ausencia de la enfermedad, sino que se entiende que una persona está sana cuando goza de un estado de bienestar general, físico y psíquico.

Hoy en día, en la sociedad global en la que vivimos, nos enfrentamos a graves problemas de salud como el aumento de las enfermedades cardiovasculares, malos hábitos de nutrición, la proliferación de drogodependencias legales e ilegales, accidentes de circulación, SIDA, que exigen la adopción de una serie de medidas para prevenir y mejorar la salud de todos en general.

La Educación para la Salud pretende informar, concienciar y modificar, si fuera necesario, estilos de vida y hábitos individuales, con el fin de potenciar estilos de vida más saludables.

El aspecto más destacable respecto a nuestros alumnos, es la deficiente alimentación, pues hemos observado que sus hábitos nutritivos no son muy saludables. Muchos de ellos vienen sin desayunar, y a lo largo de la mañana abusan de golosinas o productos con demasiado azúcar. Se les insiste para que traigan fruta o algún bocadillo de casa.

Además, hay muchos alumnos que fuman y reconocen hacer poco ejercicio físico, pasan mucho tiempo delante del televisor y toman alcohol los fines de semana, lo que a veces les lleva a no respetar la seguridad vial y a comportarse de forma violenta respecto a la propiedad comunitaria.

12.1 Objetivos

- Potenciar el bienestar físico y psíquico del alumno.
- Rechazar las pautas de comportamiento que no conduzcan a la adquisición de dicho bienestar.
- Procurar que los alumnos desarrollen hábitos y costumbres sanas.
- Informar sobre los graves problemas relacionados con la salud a los que se enfrenta la sociedad actual.
- Reflexionar con los alumnos sobre la importancia de la higiene personal.
- Informar sobre los perjuicios que pueden causar el consumo de drogas, de tabaco y las bebidas alcohólicas.
- Organizar el tiempo libre con actividades saludables como el paseo, el deporte, el cine, el teatro, la música o la lectura.

- Insistir en la importancia en la realización de ejercicios físicos y la práctica de diferentes deportes.
- Potenciar hábitos posturales correctos, tanto en el aula como en casa.
- Analizar los hábitos alimenticios inadecuados e informar sobre una nutrición sana y equilibrada.
- Insistir en la importancia de dormir un mínimo de ocho horas diarias.
- Buscar la colaboración de otros colectivos como la familia, las instituciones públicas, los centros sanitarios, para educar a nuestros alumnos en hábitos saludables.

12.2 Actividades

- Conferencias y debates dirigidos por profesionales sobre temas que afecten directamente al bienestar físico, psíquico y social de nuestros alumnos.
- Elaborar modelos de dietas equilibradas.
- Cuestionarios para conocer los hábitos y el estilo de vida de nuestros alumnos para cambiarlos si fuera necesario.
- Ver fotografías, diapositivas, vídeos, que conciencien a nuestros alumnos del riesgo que conllevan el alcohol, las drogas, el tabaco, las relaciones sexuales promiscuas, etc.
- Planteamientos de problemas de salud familiar y social y debatirlos ofreciendo soluciones alternativas.
- Elaboración de murales, carteles, exposiciones.
- Análisis de las condiciones higiénicas, de limpieza y de seguridad del centro.

13. La formación estética.

Creemos que es necesaria la educación estética como una vía necesaria para propiciar el desarrollo integral de la personalidad de nuestros alumnos y contribuir a que sus relaciones afectivas se desarrollen con absoluta normalidad.

Entendemos que esta educación deberá ser una responsabilidad compartida por educadores y padres. Aunque nuestra sociedad pone al alcance de todos y de manera gratuita, centros de consulta y orientación, es poco frecuente que los jóvenes los visiten. Pretendemos que nuestros alumnos adquieran la información necesaria que les permita adoptar valores y conductas afectivas sanas y responsables.

13.1 Objetivos

- Adquirir hábitos de higiene y salud.
- Incorporar un vocabulario preciso.

13.2 Contenidos

- Anatomía y fisiología.
- · Salud e higiene.
- Concepto de sexualidad.
- Aspectos afectivos, éticos y sociológicos de la condición humana.

13.3 Actividades

- Solicitar charlas al Centro de Salud de Cistierna.
- Contactar con instituciones o asociaciones que puedan aportar información sobre el tema.
- Charlas, coloquios, debates, etc.
- Confección de murales, reportajes o artículos utilizando diversas fuentes de información.

14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

La sociedad actual es una sociedad altamente consumista. Constantemente nos vemos bombardeados por una publicidad agresiva. Los alumnos de Secundaria están en una edad muy influenciable y desprotegidos ante tanta publicidad, por lo que es conveniente educarlos como consumidores.

14.1 Objetivos

- Adquirir conceptos sobre la condición de consumidor, sus derechos y obligaciones.
- Conocer el funcionamiento de la sociedad de consumo y los mecanismos para estar informado como consumidor.
- Profundizar en las formas más adecuadas para la utilización y disfrute de los bienes, productos y servicios que se ofertan en el mercado.
- Potenciar el desarrollo de actitudes críticas ante el consumismo. de respeto ante las leyes que rigen la convivencia armónica y saludable de los consumidores.

14.2 Contenidos

- La publicidad: mensajes y anuncios publicitarios en los distintos medios de comunicación. Influencia de la publicidad en el consumo.
- Criterios a seguir a la hora de elegir un producto o servicio.
- Relación calidad-precio.
- Derechos y deberes de los consumidores.
- Productos peligrosos e impacto de la sociedad de consumo en el medio ambiente.
 Reutilización y reciclaje.
- Derechos y obligaciones de los usuarios.
- Presupuestos, impuestos, intereses, facturas, etc.
- Criterios de ahorro entendido como una utilización racional de los recursos.
- Seguridad en la utilización de bienes, productos o servicios.
- Interpretación de prospectos.
- Condiciones de salud y seguridad en el entorno (hogar, Instituto,...).

14.3 Actividades

- Análisis de anuncios publicitarios.
- Estudio de industrias de extracción, transformación y distribución dentro de la comunidad.
- Elaboración de encuestas relacionadas con el consumo de productos o servicios y estudio de los resultados.
- Visitas a fábricas: elaboración de un producto, costes de producción, puntos de venta.
- Estudio de mercado de un producto o servicio.
- Elaboración de un presupuesto hipotético a partir de un ingreso.
- Análisis de la campaña de promoción de un producto.
- Análisis comparativos de productos o servicios.
- Legislación vigente en materia de etiquetado, materiales, duración, peligrosidad...

15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se trata de que el alumno se eduque y participe en una sociedad plural, democrática y en libertad. Para ello se educará en la tolerancia, la responsabilidad y la aceptación de las opiniones de los demás. Está muy presente en la acción tutorial programada por el Departamento de Orientación.

15.1 Objetivos

- Mejorar los niveles de aceptación y respeto a los demás.
- · Respetar las opiniones diferentes.
- Aceptar y respetar las normas consensuadas.
- Practicar la solidaridad.
- Favorecer las relaciones entre los alumnos.
- Erradicar la violencia física y verbal y resolver los conflictos de forma pacífica y dialogada.

15.2 Contenidos

- Estudio razonado y crítico del Reglamento de Régimen Interior.
- Introducción de este tema en las unidades didácticas pertinentes.
- Dar a conocer al alumno la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- Normas de educación, comportamiento, valores, normas, que rigen las sociedades democráticas.

15.3 Actividades

- Aquellas en las que se potencie la participación, la tolerancia, y la reflexión, en jornadas como el día mundial de la paz y la no violencia, el día internacional de la mujer trabajadora, el día del niño...
- Debates, juegos de simulación de roles, Teatro, Revista, Jornadas Culturales, Mesas redondas, Actuaciones en coordinación con los padres y con las instituciones.

16. EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Hoy en día la sociedad es consciente del problema medioambiental que provoca la acción humana. Por tanto, la Educación ambiental forma parte del proceso educativo, en el que se persigue que el alumno sea consciente de la degradación del medio ambiente y por tanto que contribuya, de alguna manera, a frenar el proceso de degradación para poder tener más calidad de vida.

Las conferencias internacionales, como la de Tbilisi, (URSS 1971), la de Río de Janeiro o la de Kyoto, han hecho que el mundo tome conciencia de la importancia del medio ambiente, y de su degradación en caso de que no tomemos medidas. Incluso todos somos conscientes del cambio climático que producen los desechos que lanzamos a la atmósfera.

16.1 Objetivos

- Hacer comprender al alumnado la importancia de las relaciones económicas y sociales con el medio ambiente, tanto en zonas urbanas como rurales.
- Adquirir conocimientos necesarios para proteger y mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, el medio ambiente.
- Inculcar pautas de comportamiento respetuosas con el medio ambiente.
- Conocer los problemas que provoca la degradación del medio ambiente.
- Participar activamente en actividades que tengan por objeto evitar problemas ambientales, como el reciclado de basuras y papel, o la moderación en el uso del agua.
- Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades medioambientales a las que pertenecen los alumnos.
- Valorar y respetar el patrimonio natural y paisajístico para su conservación y mejora.

16.2 Actividades

- Celebración de efemérides relacionadas con el medioambiente y la Educación Ambiental.
- Acampada o la orientación con mapas y pistas.
- Travesías, rutas ecológicas, carreras de orientación en el entorno.
- Realización de reportajes, concursos y exposiciones sobre los problemas medioambientales que afecten más directamente al entorno del Instituto.
- Organización de debates y charlas sobre problemas medioambientales.
- Actividades y visitas que permitan concienciar a la comunidad escolar sobre las energías alternativas que respetan el medio ambiente.
- Recuperación y mantenimiento del entorno del Instituto.

17. PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO. EDUCACIÓN VIAL

La Educación Vial tenderá a inculcar en los alumnos el sentido de responsabilidad referido a la conducción de bicicletas, ciclomotores y coches. Se procurará también enseñar normas y señales de conducción, así las primeras medidas que se deben tomar en caso de accidente.

17.1 Objetivos

- Apreciar y valorar la importancia de las normas para una adecuada conducta vial.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad en la conducción y como peatón, mediante el conocimiento de normas y señales de circulación.
- Adquirir conocimientos sobre normas de socorrismo y primeros auxilios.
- Identificar las principales causas de accidentalidad en jóvenes de 14 a 18 años.
- Valorar las campañas institucionales en relación con la mejora de la seguridad vial.
- Identificar los modernos recursos tecnológicos que pueden provocar accidentes en los medios de transporte, como el uso de móviles o GPS.
- Adoptar una postura crítica frente a aquellos individuos que no sólo no cumplen las normas de circulación, sino que, además, se jactan de ello.

17.2 Conceptos

- Las redes viales y los problemas de tráfico.
- Normas de circulación. El carné por puntos.
- Tipos de accidentes de tráfico y sus principales causas.
- La señalización.
- Factores que intervienen en la circulación: atención, concentración, tiempo de reacción, estado del firme, clase y estado de cubiertas, sistemas de freno, etc.
- Grupos de alto riesgo de accidentes de tráfico.
- Consecuencias de los accidentes de tráfico.
- Normas básicas de precaución, protección y seguridad.

17.3 Actividades

- Realización de debates sobre tráfico y temas relacionados con el mismo.
- Búsqueda de información sobre accidentes, frecuencia de los mismos, causas, elaboración de gráficos.
- Prácticas de normas elementales de socorrismo.
- Experimentación de habilidades físicas que favorezcan la seguridad al circular como podrían ser ejercicios de equilibrio, comprobación de la agudeza visual, hábitos de salud.
- En el Centro se podrán organizar jornadas informativas en colaboración con la DGT, el Ayuntamiento, Centro de Salud, la Cruz Roja, donde se planteen actividades encaminadas al logro de los objetivos generales.

12. Criterios para la promoción del alumnado

12.1 En ESO

12.1.1 Procedimiento general:

Según lo establecido en el artículo 22 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, las decisiones relativas a la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente.

- La adopción de estas decisiones se tomará en la sesión de evaluación final de curso.
- La adopción de estas decisiones será por consenso, y si no fuera posible, por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.

12.1.2 Requisitos para la promoción automática:

• Que el alumno o alumna haya superado todas las materias cursados o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

12.1.3 Requisitos para la promoción en otros supuestos:

- Para que un alumno o alumna con evaluación negativa en más de dos materias promocione de curso, se deben cumplir conjuntamente las siguientes condiciones:
 - 1. Que el grado de adquisición de las competencias clave y de consecución de los objetivos según el nivel del curso correspondiente sea adecuado. Se entenderá que un alumno o alumna ha adquirido las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, cuando haya superado todas ellas con una calificación igual o superior a 4,5 en una escala del 1 al 10, o tenga calificación inferior a 4,5 en un máximo de dos competencias. Se entenderá que cuando un alumno o alumna adquiera las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, habrá logrado los objetivos de la etapa en ese mismo grado adecuado.
 - 2. Que el equipo docente considere que la promoción favorecerá su progreso.

12.2 En bachillerato

Artículo 32 Decreto 40/2022 de 29 de septiembre:

Promoción y permanencia del alumnado.

- 1. En lo referente a la promoción en la etapa de bachillerato se atenderá a lo regulado en el artículo 21 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril
- 2. Promocionarán de primero a segundo curso los alumnos que hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
- 3. Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, deberá matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes.
- 4. Los centros educativos organizarán las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.
- 5. El alumnado que al término del segundo curso de bachillerato tuvieran evaluación negativa en alguna materia, podrá matricularse de las mismas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas, pudiendo optar, si así lo considera, por repetir el curso completo.

Vinculación de los objetivos de etapa con el perfil de salida

Según el artículo 7.2 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, las competencias clave y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

La vinculación entre los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y el perfil de salida es el que se fija en el Anexo IC del citado Decreto.

14. Mapas de relaciones criteriales de las materias que integran la oferta educativa del centro en cada curso

	Mapas de R	elaciones Criteriales	Com	petenc Li	ia en C ingüísti		cación		mpeter Iurilingi			ompet	encia e	temáti n Cienci igenierí	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprendo			al y de	Comp	oetenc	ia Ciuda	dana		mpeten			ompeto ciencia y Cultu	Expre		riterios - res
		1º ESO	CCL 1	CCL 2	£100	CCL4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 22	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Criterios Descriptores
		Criterio Evaluación 1.1		1				1				1		1		1	1							1													7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1	1				1		1		1	1	1												1							10
		Criterio Evaluación 1.3	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1					1	1	13
		Criterio Evaluación 2.1			1			1				1				1	1	1	1					1				1									9
		Criterio Evaluación 2.2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1													11
, ro	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3																										1									1
ogí		Criterio Evaluación 2.4		1								1		1		1		1	1					1													7
Biología y Geología		Criterio Evaluación 3.1		1	1						1	1				1																					5
Ğ		Criterio Evaluación 3.2									1	1	1											1													4
a Y		Criterio Evaluación 3.3			1						1	1	1	1			1													1							7
)gí	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.4									1	1		1			1	1						1								1					7
l je		Criterio Evaluación 3.5	1					1			1	1	1	1				1			1		1									1			1		11
8		Criterio Evaluación 3.6	1					1			1	1		1			1	1																			7
		Criterio Evaluación 3.7									1	1	1										1														4
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1									1	1					1			1										1							5
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1			1							1			1				1			1					1		1	1							8
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1								1			1														1	1			1	1			7
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2										1			1														1	1			1	1			6
		Criterio Evaluación 1.1		1							1	1		1																							4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1		1																1							4
as		Criterio Evaluación 1.3									1	1																									2
le le	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1									1	1																									2
Sign	Comp. Lap. 2	Criterio Evaluación 2.2									1			1																							2
ent nát	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1									1																										1
nie en	Collip. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2											1																								1
Conocimiento de las Matemáticas	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1						1						1																					1		3
or 2	Collip. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1																																1		2
ၓ		Criterio Evaluación 5.1													1						1				1						ш						3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2													1						1										لط						2
		Criterio Evaluación 5.3											1		1								1					1			لط						4

The contribution of the co				_					 																											
Comp. Rig. 2		Comp Ecn 1	Criterio Evaluación 1.1		1				1					1		1	1		1			1	1						1							9
The Control Service Control Co	a	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1									1			1	1	1				1	1					1							8
The Control Service Control Co	je,		Criterio Evaluación 2.1	1													1	1					1	1					1							6
The Control Service Control Co	g	Comp. Esp. 2		_				1									1	1			1	1	1	1					1							
The Control Service Control Co	i i			+-	1	1		-	1		1					1		1	1		_	+-	_	_	1		1		_							
The Control Service Control Co	=			+	_	_		_			_				_								-													
The Control Service Control Co	ğ	Comp. Esp. 3		+			-	-		-							_				_		-	_												
The Control Service Control Co	월			+		_		_			_				_	_	_	_					_				-		_							
The Control Service Control Co	e.			_	_	1					1					1	1	_	1				1		1		1		1							
The Control Service Control Co	Ε	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	_			1											1			1	1		1								1	1	1	1	
The Control Service Control Co	8	Comp Esp 5	Criterio Evaluación 5.1	1	1	1			1							1	1	1					1													8
Comp. Egs. 6	8	comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1										1	1	1	1				1	1												9
Comp. Eg. 1 Comp. Eg. 2 Comp. Eg. 3 Comp. Eg. 3 Comp. Eg. 3 Comp. Eg. 3 Comp. Eg. 4	0	Comm. For C	Criterio Evaluación 6.1			1		1		1												1			1	1	1									7
Comp. Egs. 1 Comp. Egs. 2 Comp. Egs. 3 Comp. Egs. 3 Comp. Egs. 4 Comp. Egs. 5 Comp. Egs. 6 Comp		Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2			1		1														1			1	1	1									6
Comp. Egs. 1			Criterio Evaluación 1.1	1							1				1								1													3
Comp. Egs. 1											1				1	_														1						
Page Comp. Sp. 1 Control boundaries 1.5				1				_			-	1			-						-	_	1													
Comp. Eg. 1 Chemic Debugger 1.5 Chemic Debugger 1.5 Chemic Debugger 1.7 Chemic				+				-		-		-			1								-													
The control of the co		Comm For 1		+-	 	-	-			-	-	+				-			-			_		-					-	-						
Page Comp. Eys. 2 Comp. Eys. 2 Comp. Eys. 2 Comp. Eys. 3 Comp. Eys. 3 Comp. Eys. 3 Comp. Eys. 3 Comp. Eys. 4 Comp. Eys. 4 Comp. Eys. 5 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 7 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 7 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 7 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 7 Comp. Eys. 7 Comp. Eys. 6 Comp. Eys. 7		Comp. ESp. 1		+-	 	!	\vdash	-				_			1						-	4	+	1					\vdash	₩	1		-			
Page Comp. Egp. 2 Comp. Egp. 3 Comp. Egp. 4 Comp. Egp. 4 Comp. Egp. 4 Comp. Egp. 5 Comp. Egp. 6 Comp. Egp. 7 Comp. Egp. 6 Comp. Egp. 7 Comp. Egp. 8 Comp. Egp. 7				_	1		-	_							_							_		1												
Green forbushed 1.8 1 1 1 1 1 1 1 1 1				1	<u> </u>		$\sqcup \bot$					1			1						:	L								╀	1					
Comp. Esp. 3	2				<u> </u>										_		1		1		_									<u> </u>						
Comp. Esp. 3	isi		Criterio Evaluación 1.9		1	1										1		1					1													5
Comp. Esp. 3	= [Criterio Evaluación 2.1					[1	[1										1	1						1	1					6
Comp. Esp. 3	, i	C	Criterio Evaluación 2.2								1		1										1	1							1					5
Comp. Esp. 3	ac	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3								1													1						1	1					4
Comp. Esp. 3	<u> </u>		Criterio Evaluación 2.4																		1									1	1					3
Comp. Esp. 3 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 4 Comp. Esp. 5 Comp. Esp. 6 Comp. Esp. 7 Comp. Esp. 8 Comp. Esp. 6 Comp. Esp. 7 Co	l n			1												_					1	1			1	1	1			1						
Comp. Esp. 4 Citter for Evaluación 3.3 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Comp Ecn 2		_				1	-			-				-							+	1	_	-	-			1	1		1	1		
Comp. Esp. 4		comp. Esp. 3		_				_		1														-	1	1	1									
Comp. Esp. 4 Criterio Evaluación 4.2	-			+			-	1							-	-					1	1					-					1			1	
Comp. Esp. 5 Criterio Evaluación 6.3 1 1 1 1 1 1 1 1 1				+	-		-	-		_			-		-												_		-	-						
Page Comp. Esp. 5 Criterio Evaluación 5.2 Comp. Esp. 5 Criterio Evaluación 5.2 Comp. Esp. 6 Criterio Evaluación 5.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 5.2 Comp. Esp. 6 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 6 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 7 Criterio Evaluación 6.2 Comp. Esp. 8 Criterio Eval		Comp. Esp. 4						_														_				1	-		_			_				
Comp. Esp. 5				1																		1					1					1	1	1	1	
PORT Comp. Esp. 2 Criterio Evaluación 1.2 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Comp. Esp. 5										1			_														1		1					
Comp. Esp. 1		compressions	Criterio Evaluación 5.2												1													1								2
Criterio Fraluzido 1.3			Criterio Evaluación 1.1														1								1							1				3
Comp. Esp. 2 Criterio Evaluación 2.1		Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1																		1				1						1	1			5
Comp. Esp. 2 Criterio Evaluación 2.2 1 1			Criterio Evaluación 1.3								1																						1			2
Comp. Esp. 2 Criterio Evaluación 3.2 1 1			Criterio Evaluación 2.1	1																		1					1							1		4
Comp. Esp. 3	_	Comp. Esp. 2		_	1																1				1					t	1	1	1			
Criterio Evaluación 8.4	Z			_		1						- 	-		_	1						Ť	1				1			1	1			1		
Criterio Evaluación 8.4	į.			_	_	1		-1							-							-	+-		_					1	1		1		1	
Criterio Evaluación 8.4	<u>.</u> <u>é</u>	Comp. Esp. 3		_	_		++	-				- 	— f		-							+			1					+	1-		+-		-	
Criterio Evaluación 7.4	9			+		1	++	-					-+		+	1						+	-		1				\vdash	╁	1-		+ -			
Criterio Evaluación 7.4	<			+-		-	\vdash								-	1						+	1	1					├	╄	1-		+			
Criterio Evaluación 7.4		Comp. Esp. 4		1	1	1	\vdash	_							_		1					_		1			1		_	1	1		_			
Criterio Evaluación 7.4	l g			1	<u> </u>		$oxed{oxed}$								_	1						1								1			1			
Criterio Evaluación 7.4	垮				1		oxdot																1													
Criterio Evaluación 7.4	, ją	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2										1							1		1													1	4
Criterio Evaluación 7.4	∺		Criterio Evaluación 5.3					[T				⅃					1	1										1			1	1	5
Criterio Evaluación 8.4	lás	C	Criterio Evaluación 6.1	1												1						1			1							1	1			6
Criterio Evaluación 8.4	ا م	Comp. Esp. 6		1		1										1							1		1					1	1	1	1	1		7
Criterio Evaluación 7.4	ν̈́				1								1		_					1	\neg									1					1	
Criterio Evaluación 7.4	ac			+-	Ť	ΙĪ		-1			1	- 			-							+								t	1					
Criterio Evaluación 8.4	<u> 3</u>	Comp. Esp. 7		+-	†		++	-				- 		1	-							+								+	1-				-	
Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 8.1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	굡			+	 		 	-							-							_								1						
Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 8.2 1 1 1 1 1 1 1 3 3 Criterio Evaluación 8.3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				+-	1	!	\vdash	-			1		1	1	+							+-	+	+-					\vdash	₩	+		-			
Comp. Esp. 8 Criterio Evaluación 8.3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 2				1	 		\vdash		_						-		1					_	-	1					├	╄	_				1	
Criterio Evaluación 8.3 1 1 2 2		Comp. Esp. 8		_	<u> </u>		$\sqcup \bot$						_		_							1								╀	1					
Criterio Evaluación 8.4 1 1 1 1 1 1 8.4 1 1 8.4 1 1 1 1 1 1 8.4 1 1 1 1 1 1 1 8.4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 <t< td=""><td></td><td></td><td></td><td></td><td><u> </u></td><td></td><td>$oxed{oxed}$</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>_</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td> _</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>2</td></t<>					<u> </u>		$oxed{oxed}$								_						_									1						2
			Criterio Evaluación 8.4	1									1				1	1				1		1							1				1	8

	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1													1	1								1											3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1								1		1									1											5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1	1												1								1		1				1					6
		Criterio Evaluación 3.1	1									1			1	1																			4
<u>.ē</u>	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2			1											1					1					1	1	1							6
호		Criterio Evaluación 3.3		1									1				1																		3
l÷	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1		1										1	1												1	1							5
Geografía e Historia	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1												1		1							1							1				5
Ęį	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1				1																	1	1										4
a.	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1					1							1								1							1				5
👸	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2					1																		1										2
Ğ	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1																						1	1	1									3
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2				1			1										1							1					1		1		6
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1		1																			1	1	1				1						5
	Collip. Esp. 6	Criterio Evaluación 8.2		1														1		1						1									4
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1		1																				1	1						1				4
		Criterio Evaluación 1.1	1				1	1	1						1									1	1							1			8
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1		1						1								1	1	1	1							1		10
		Criterio Evaluación 1.3	1	1			1		1														1	1	1	1					1		1		10
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1		1				1		1						1						1													5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2					1			1						1						1				1		1			1		1		8
		Criterio Evaluación 3.1	1							1						1	1											1							5
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1		1		1									1	1		1				1					1							8
_		Criterio Evaluación 3.3	1	1			1										1		1			1	1		1			1							9
ı ii	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1		1	1		1	1		1			1																			1			7
at	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1	1					1						1	1					1				1						1			9
ţ.		Criterio Evaluación 5.1	1				1			1						1							1					1							6
<u>=</u>	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1														1								1										3
ē		Criterio Evaluación 5.3	1	1	1											1	1						1					1		1					8
<u>a</u>		Criterio Evaluación 6.1		1											1			1				1			1	1				1					7
Lengua Castellana y Literatura	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	1	1						1					1		1													1					6
Sa		Criterio Evaluación 6.3		1			1								1	1	1	1							1	1									8
la (Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1				1		1							1															1	1	1			6
l ge	Collip. Esp. /	Criterio Evaluación 7.2	1			1									1	1	1													1			1		7
Fe		Criterio Evaluación 8.1						1																1							1	1			4
-	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2				1		1	1																					1	1	1			6
	<u></u>	Criterio Evaluación 8.3	1			1			1										1											1			1	1	7
		Criterio Evaluación 9.1	1		1			1		1			1		1							1	1								1				9
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2		1	1					1			1									1	1								1				7
	comp. esp. 9	Criterio Evaluación 9.3		1	1					1			1		1							1		1								1			8
	<u></u>	Criterio Evaluación 9.4	1	1	1					1	1				1							1													7
	Comp Ecp 10	Criterio Evaluación 10.1	1	1			1		1	1				\neg			1							1	1	1					1				10
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2	1	1			1		1								1				1				1	1	1								9

_			_		1		1							_	_	_			_		-			 	_								
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1	<u> </u>	1							<u> </u>	<u> </u>		1									_					1			4
		Criterio Evaluación 1.2	4		1	1		1	1		1					1							1										7
		Criterio Evaluación 2.1	1					1			1							1	1									1			1		7
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1						1	1					1					1			1		9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1					1			1		1			1		11
		Criterio Evaluación 2.4	1					1	1								1									1		1			1		7
o o		Criterio Evaluación 2.5	1					1			1						1	1	1							1		1					8
<u>.</u>	_	Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1												1			1									6
ä	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1				1	1			1						1				1			1									7
支	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1										1		1			1									7
E E		Criterio Evaluación 3.4	1				1				1						1							1									5
) iii		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1		1							1	1		1				1	L		1	1				10
Lengua Extranjera	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1	1	1							1	1		1							1					10
		Criterio Evaluación 4.3					1	1	1									1	1		1				1	L							7
		Criterio Evaluación 5.1			1																		1	1									3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1						1		1						1	1	1				1										7
		Criterio Evaluación 5.3																	1			1	1	1									4
		Criterio Evaluación 6.1					1		1	1									1		1			1 1					1	1			9
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2				1	1		1	1									1		1			1 1					1	1			10
		Criterio Evaluación 6.3				1	1			1									1		1			1 1					1	1			9
		Criterio Evaluación 1.1	1	1							1	1	1	1																			6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1	1	1									1					1					6
		Criterio Evaluación 1.3									1	1	1															1				1	5
	C 5 2	Criterio Evaluación 2.1									1	1																					2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1								1			1																			3
		Criterio Evaluación 3.1	1								1	1																					3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1									1																					2
	•	Criterio Evaluación 3.3									1						1																2
		Criterio Evaluación 4.1									1	1																					2
as	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1							1		1																				2
ţį		Criterio Evaluación 5.1	1	1							1		1																				1
шá	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1							1		1																				1
Matemáticas		Criterio Evaluación 6.1	1	1							1	1	1															1					4
Š	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	1	1								1	1																				1
_		Criterio Evaluación 6.3	1	1								1	1		1														1				3
		Criterio Evaluación 7.1	1	İ							1		1							İ													1
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	İ							1		1																				1
		Criterio Evaluación 8.1	1	1				1				1	1	1													\top	1					4
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1	İ	1			1			1	1	İ	1						İ													5
		Criterio Evaluación 9.1		1									1		1				1								\top	1					2
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2	\top	1									1	†					1				1				1	1					2
		Criterio Evaluación 10.1	1			1	1			1		1	1								1			1 1			-						6
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2	+		 	1				_	1		1 -						1		-			-			-	_					1
		CITICITO EvaluaCion 10.2		1		1							1						1														1

													 										 	_							
0	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1																													0
ad	Comp. Lsp. 1	Criterio Evaluación 1.2																													0
ů,	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1																													0
lgi je	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2																													0
ا الله الع	Comm. For 3	Criterio Evaluación 3.1																													0
la s	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2																													0
gic	C 4	Criterio Evaluación 4.1																													0
i o	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2																													0
eria dirigida al alumn que no cursa religión	Comm. For F	Criterio Evaluación 5.1																													0
Materia dirigida al alumnado que no cursa religión	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2																													0
lat	C	Criterio Evaluación 6.1																													0
2	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2																													0
		Criterio Evaluación 1.1																													0
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																													0
		Criterio Evaluación 2.1										1		T																	0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2																													0
_		Criterio Evaluación 3.1										1		T																	0
Religión	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2																													0
i		Criterio Evaluación 4.1																									\top				0
~	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2																													0
		Criterio Evaluación 5.1																													0
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2																													0
		Criterio Evaluación 6.1																													0
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2																													0
		Criterio Evaluación 1.1		1		1									1														1		4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2			1	1		1	1		1				1							1									7
		Criterio Evaluación 2.1	1					1			1						1	1									1			1	7
		Criterio Evaluación 2.2	1				1	1	1		1					1	1					1					1			1	9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1					1	1					1			1		1			1	11
ā		Criterio Evaluación 2.4	1				1	1	1							1									1	_	1			1	7
nje		Criterio Evaluación 2.5	1				1	1			1					1	1	1							1		1				8
Segunda Lengua Extranjera		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1		Ė	1		_				<u> </u>	1	1		_	1		Ť	1	亡				6
Ext	}	Criterio Evaluación 3.2	1				1	1			1	1		_		1			1	1		_	1			1	+				7
ē	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1		Ė	1		_				1	1	1		_	1			1	+				7
l ge	}	Criterio Evaluación 3.4	1				1	Ť			1	1		- 1		1			+	Ť			1				+				5
Fe		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1		1	1		_		-	1	1	+	1		-		1		+	1	1			10
g	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1	1	1	1		_			1	1	+	1		-				+	1	1			10
Š	-2b. 20b. 4	Criterio Evaluación 4.3	Ť		-		1	1	1		Ė	1		_			1	1	_	1		-		1		+	十				7
eg		Criterio Evaluación 5.1			1		1 -					1		_						+-		1				+	+				3
S	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1				1		1		1	1		_		1	1	1		1		1				+	+				7
	2311h: E3h: 3	Criterio Evaluación 5.3	+ -				1		-		Ė	1		_		-		1		1	1	1				+	+				4
		Criterio Evaluación 6.1					1		1	1		1		_				1		1	_	-	 1			+	+	1	1		9
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2			1	1	1		1	1		1		-				1		1		-	 1			-	+	1	1	\vdash	10
	Collip. Esp. 0	Criterio Evaluación 6.2			<u> </u>	1	1		1	1		+						1		1			 1 1			-	+	1	1	\vdash	9
		Criterio Evaluación 6.3	1		L	1	1			1		<u> </u>						1		1 1			1					1	1		y

				_				 																 			 	 			
		Criterio Evaluación 1.1	1		1				1				1								1					1					6
	Comm. For 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1				1							1					1					1					6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3			1											1					1										3
		Criterio Evaluación 1.4	1						1					1												1					4
		Criterio Evaluación 2.1	1		1			1		1					1					1		1	1			1	1				10
ón	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2			1	1				1					1					1						1	1				7
aci		Criterio Evaluación 2.3	1			1				1				1	1						1						1				7
Digitalización		Criterio Evaluación 3.1							1	1		1					1	1								1	1		1	1	9
;it	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2								1		1							1							1	1				5
Ë		Criterio Evaluación 3.3							1	1						1	1	1									1			1	7
>		Criterio Evaluación 4.1	1			1					1			1	1										1				1	1	8
gía	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1											1	1														1	1	5
Tecnología	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.3	1								1			1	1														1	1	6
Š		Criterio Evaluación 4.4				1									1										1						3
Te		Criterio Evaluación 5.1		1			1	1		1			1	1			1					1				1	1				10
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2					1	1		1			1	1			1				1	1					1				9
		Criterio Evaluación 5.3		1													1	1			1	1				1					6
		Criterio Evaluación 6.1					1	1					1	1		1	1		1		1	1									9
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2					1	1			1		1	1		1	1		1		1	1				1					11
		Criterio Evaluación 6.3						1			1		1			1										1					5

Haciendo los sumatorios:

Mapas de Relaciones Criteriales	Com		a en Co ngüísti	omunica ca	ación		mpetei Iurilingi		С	ompet	ncia Ma encia e ogía e In	Cienci	a,		Compe	etencia	Digital					nal, Soci orende	ial y de r	Com	petenci	a Ciuda	adana		npeten			ciencia	encia e y Expre ırales		iterios - es
1º ESO	CCL 1	CCL 2	CCL3	CCL4	CCL5	CP 1	CP 2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	633	CC 4	CE1	CE 2	CE3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Cr Descriptor
Vinculaciones Criterios - Descriptores	84	56	37	14	47	32	38	20	77	43	32	32	18	46	62	56	21	15	42	9	45	43	45	30	33	45	14	42	4	45	32	28	33	19	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			238				90				202					200					184				12	22			91			1:	12		

	Mapas de F	Relaciones Criteriales	Con		cia en C Lingüíst	Comunic	cación		mpete		(compet	ncia Ma tencia e ogía e li	n Cien	ia,		Comp	etencia	Digital					nal, Soci orender		Comp	petenci	a Ciuda	adana		mpeter			ciencia	tencia ei y Expres urales		Criterios - tores
		2º ESO	CCL1	CCL2	CCL3	CC14	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	ോ	600	CEI	CEZ	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	Vinculaciones C Descripto
		Criterio Evaluación 1.1		1							1	1		1																							4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1		1																1							4
as		Criterio Evaluación 1.3									1	1																									2
e s	C 2	Criterio Evaluación 2.1									1	1																									2
<u> </u>	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2									1			1																							2
at it	C	Criterio Evaluación 3.1									1																										1
nie E	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2											1																								1
Conocimiento de las Matemáticas	Camp Fan 1	Criterio Evaluación 4.1						1						1																					1		3
0 ≥	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1																																1		2
ပိ		Criterio Evaluación 5.1													1						1				1												3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2											Ì		1						1																2
		Criterio Evaluación 5.3											1		1								1					1									4
	C 4	Criterio Evaluación 1.1		1					1					1		1	1		1											1							7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1										1				1	1				1	1	1					1							8
a		Criterio Evaluación 2.1	1														1	1						1	1												5
Laj.		Criterio Evaluación 2.2	1				1														1		1		1					1							6
l g	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1														1	1			1		1	1						1							7
le e		Criterio Evaluación 2.4	1				1														1		1	1						1							6
<u> </u>		Criterio Evaluación 3.1		1	1						1					1	1		1					1		1		1		1							10
0	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2			1				1		1					1	1	1	1						1					1							9
Ę		Criterio Evaluación 4.1	1	1		1																	1		1								1	1		1	8
ië.	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2		1		1												1			1											 	1	1			6
Ē		Criterio Evaluación 4.3	1			1												1			1				1							 			1	1	7
Conocimiento del Lenguaje		Criterio Evaluación 5.1	1	1	1				1								1		1					1													7
ပ	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1											1	1	1	1						1												8
		Criterio Evaluación 6.1			1		1			1		1		1									1			1	1	1									7
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.7					1			1		1		1									1			1	1	1									5
		Criterio Evaluación 1.1		1	1						1					1		1																			4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1	1		1					1		1		1	1							1		1								1			8
		Criterio Evaluación 1.3	1	T -	ΤĒ								1					1						Ī		1						\vdash	1	1			5
		Criterio Evaluación 2.1	Ť	1	1	1							1			1								1			1					┢					3
		Criterio Evaluación 2.2	1	1	1	t							1		t								l	1			1				1	T	1				6
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1	1	1	t							1		t	1							l	1		1					1	T					6
ú		Criterio Evaluación 2.4	Ť	Ť	1	1	1					1	1	1		1								Ť		1	1					\vdash					4
Sic		Criterio Evaluación 3.1	1		1		1		1	1		1		1																							4
ű		Criterio Evaluación 3.2	╅		† <u> </u>		1			 	1	1		1										1	1							_			\vdash		3
Cultura Clásica	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1	1	1		\vdash				Ė		†		t							\vdash		Ė	Ė							\vdash					2
豆豆		Criterio Evaluación 3.4	1	1	1	1			1	1			1											1								┢					5
3		Criterio Evaluación 4.1	1	1	1	1							1		t									Ė				1				\vdash					5
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1	1	1							1											1	1			Ť				┢					6
	20b. 20p. 4	Criterio Evaluación 4.3	1	1	1	1						1	1	1										Ė	-	1		1				\vdash					6
		Criterio Evaluación 5.1	1	Ť	Ť	+-						1	1	1		1		1								-		_	1	1		\vdash	1	1			7
		Criterio Evaluación 5.2	Ť	+	+	1						1	1	1		1		-											1	1		\vdash	1	1			6
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.3	+	1	1	1						1	1	1		1													-	Ė		\vdash	1	1			4
		Criterio Evaluación 5.4	+	1	1	1	1					1	+	1	1	1		1				1	1								 	\vdash	-	-	\vdash		2
		CITTETIO EVALUACION 3.4		1	1		1					1	1		<u> </u>			1				1	<u> </u>	1													-

					1														 				_												
	<u> </u>	Criterio Evaluación 1.1	_				<u> </u>			1				1								1													3
		Criterio Evaluación 1.2								1				1																					2
		Criterio Evaluación 1.3									1									1		1													3
		Criterio Evaluación 1.4												1						1															2
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.5												1						1															2
		Criterio Evaluación 1.6		1							1																								2
		Criterio Evaluación 1.7									1			1						1															3
o l	Ī	Criterio Evaluación 1.8														1		1																	2
%		Criterio Evaluación 1.9		1	1										1		1					1													5
证		Criterio Evaluación 2.1								1		1										1	1						1	1					6
<u>ĕ</u>		Criterio Evaluación 2.2								1		1										1	1							1					5
g:	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3								1													1						1	1					4
Educación Física	F	Criterio Evaluación 2.4																	1										1	1					3
ᆲ		Criterio Evaluación 3.1	1																1		1			1	1	1									6
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1				1												1		1		1	_	_	_							1		6
		Criterio Evaluación 3.3	1				1		1										1		1		_	1	1	1							1		9
-	+	Criterio Evaluación 4.1	Ť	1	†	 	Ť												- 1		- 1			-	1	1				_	1		1	1	5
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	+	+	1															1		-		1	1					1		1	1	6
		Criterio Evaluación 4.2	1	+	1	1	1														1	-	\dashv		-	1					1	1	1	1	7
-		Criterio Evaluación 4.3 Criterio Evaluación 5.1	+-	+	+	+	\vdash			1	1			1							-		-		-	-	1	1		1	-	-	•	_	5
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	+	+	1	1	1				-			1								-	\dashv				1	-		-					2
		Criterio Evaluación 1.1	1	+		1	 				1				1							-		-	-		_								3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	+	1	1				1	1		1		-	-						-	_	-								-			4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3	1			_				-	1		1									1	-			-									3
-		Criterio Evaluación 2.1	1	+	1	1				1	1		1		1							1			-								1		8
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1	+	1	1				-	1		1		1							1		-	-								1		5
<u> </u>	Collip. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1	+	-	1					1				1							1		-	-										1
Física y Química		Criterio Evaluación 3.1	+-	+		_					1		1				1					1	-			-									3
&	Cama Fan 3	Criterio Evaluación 3.2	-										1				1					1		1	-							1			4
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1	+									1	1			1			1			-	1	-	-									3
👸		Criterio Evaluación 4.1	+	+	1	1							1		1	1	1				1	1		1	-										7
E I	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1 Criterio Evaluación 4.2	-	1	1								1		1	1	1				1	1			-					1				1	7
-			1	-	1		1		1					_	1		1				1		-		-	1			-	-					
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	-				1		1			1		1			1				1				-	1			1						7
-		Criterio Evaluación 5.2	-	-		1					1	1		1				4	1			1				1			1		4				
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	-	-		1					1			_				1	1			1				1	4				1				6
\vdash		Criterio Evaluación 6.2	+-	1	+	+	 			-			_	1		1		1				-+	-	1	-		1								3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	+	1	1	1	-			-			_		1	1							-	1	-										5
-		Criterio Evaluación 1.2	+	1	1	1	-			-			1		1								4	1	_	_				_					5
		Criterio Evaluación 2.1	+	1	<u> </u>	1	<u> </u>								1	1							_	1		1				1					6
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1	1	<u> </u>	1	<u> </u>				1		1			1							_	_									1		
_ -		Criterio Evaluación 2.3	+_	1	<u> </u>	1	<u> </u>										1				1		_	_		1						1			4
rie	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1	1	1	1	 						1	1		1					1		_								1				6
잃		Criterio Evaluación 3.2	+	1	1	1	<u> </u>						1			1							_					1							4
Ξ̈́	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1	1	 	1	<u> </u>								1					1			4	1	1	1									6
e		Criterio Evaluación 4.2	1	1	 	1	<u> </u>							1						1			4	_	_	1	1	1							5
<u>j</u>	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1	1	 	1	1										1						4	1	1						1				5
Geografía e Historia	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	1	1	 	1	<u> </u>		1							1					1		4	1	1	1					1	1			9
<u>@</u>		Criterio Evaluación 6.2	1	1	 	1	1																4	1	1	1									4
ا ت		Criterio Evaluación 7.1	₽	1	1	1	<u> </u>		1										1				_	1	1	1									5
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	₽	1	1	1	<u> </u>																_	1	1	1					1				4
-		Criterio Evaluación 7.3	_	1	<u> </u>	1	<u> </u>																_	1							1		1		4
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1	₩	1	1	1	<u> </u>			1			1	1						1			1	1	1				1						9
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1	₽	1	1	1	1																_	1			1				1				4
		Criterio Evaluación 9.2															1								1	1	1	1							5

		Criterio Evaluación 1.1	1	1	1		1		1	1						1						Т			1	1					1	1	1		12
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1		1	1						_							-	1 1		1					1	_	1	\vdash	11
		Criterio Evaluación 2.1	Ť	1			1		1	Ė	1						1						1			+-	+								5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	+	1			1		1		1						1	1						1		1		1			1		1	\vdash	10
		Criterio Evaluación 3.1	1	1	1		1				1						1	1						1			+	Ť			_				9
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	1	1		1		1		1						1	1			1			1	1	+		1							13
гa		Criterio Evaluación 4.1	1	1	1		1		1		1			1			1	_				-	1	_		1					1	1			12
l it	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1	1						1						1	1					1			1					1	1			10
Literatura		Criterio Evaluación 5.1	1	1	1		1				1						1	1				-		1	1			1		1					11
5	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1												1	1						1						1					7
a 🗸		Criterio Evaluación 6.1	1	1	1						1					1	1	1	1				1		1	1				1					12
au	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	1	1	1						1					1	1	1	1				1							1					10
E E	' '	Criterio Evaluación 6.3	1	1	1		1				1					1	1	1	1				1		1	1				1					13
Lengua Castellana y	6 5	Criterio Evaluación 7.1	1			1			1							1	1				1									1	1	1			9
aC	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	1		1										1	1	1			1									1			1		8
gn		Criterio Evaluación 8.1	1			1			1	1														1						1	1	1	1		9
e.	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1			1			1	1														1						1	1	1		1	9
_		Criterio Evaluación 8.3	1			1				1										1										1	1	1	1	1	9
		Criterio Evaluación 9.1	1	1	1				1		1			1		1							1	1 1							1	1			12
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2	1	1	1						1			1		1		1					1	1 1							1	1			12
		Criterio Evaluación 9.3	1	1	1				1		1	1		1		1		1					1	1								1			12
	Comp. For. 10	Criterio Evaluación 10.1	1	1			1			1	1						1	1				1		1	. 1	1					1				12
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2	1				1			1	1						1	1				1		1	. 1	1	1				1				12
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1		1										1																1			4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2			1	1		1	1		1					1								1											7
		Criterio Evaluación 2.1	1					1			1							1			1									1			1		7
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1						1	1						1						1			1		9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1						1				1		1			1		11
		Criterio Evaluación 2.4	1					1	1								1											1		1			1		7
a		Criterio Evaluación 2.5	1					1			1						1	1			1							1		1					8
Lengua Extranjera		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1													1				1									6
an	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1				1	1			1						1					1				1									7
x	2011p. 23p. 3	Criterio Evaluación 3.3	1			<u> </u>	1	1	1				<u> </u>		<u> </u>						1	1				1			<u> </u>						7
аЕ		Criterio Evaluación 3.4	1				1				1						1									1									5
gn		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1		1							1			1	1					1			1	1				10
le-	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1			<u> </u>	1	1	1	1	1		<u> </u>		<u> </u>			1			1	1	_						<u> </u>	1					10
-		Criterio Evaluación 4.3				<u> </u>	1	1	1									1			1	1					1								7
		Criterio Evaluación 5.1			1	<u> </u>																		1	1										3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1						1		1						1	1			1			1											7
		Criterio Evaluación 5.3																			1		1	1	1										4
	L	Criterio Evaluación 6.1					1		1	1											1	1			1	1					1	1			9
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2				1	1		1	1											1	1			1	1					1	1			10
		Criterio Evaluación 6.3				1	1			1											1	1			1	1					1	1			9

																										_	_									
		Criterio Evaluación 1.1	1	1							1	1	1	1																						6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1	1	1											1						1					6
		Criterio Evaluación 1.3									1	1	1																		1				1	5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1									1	1																								2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2									1			1																						2
		Criterio Evaluación 3.1	1								1	1					1																			4
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1									1																								2
		Criterio Evaluación 3.3									1						1																			2
		Criterio Evaluación 4.1									1	1					1																			3
as	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2									1		1				1																			3
Matemáticas		Criterio Evaluación 5.1									1							1																		2
a,	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2									1						1																			2
Ē		Criterio Evaluación 6.1									1	1																								2
ĕ	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2										1																			1					2
-		Criterio Evaluación 6.3	1									1			1									-							_	1				3
		Criterio Evaluación 7.1	\vdash	\vdash		1	1						1			1					-+	-														2
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	\vdash	1	†	1	1						1			1	1														_					3
	—	Criterio Evaluación 7.2	1	+	1	1		1				1	-	1			1				-										_					5
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1	+	1	+	1	1				1		1			-														-					5
		Criterio Evaluación 9.2	宀	\vdash	+ -	+	1					-			1						1									1	1					4
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1	\vdash	\vdash	+	+	1								-						1				1						-					2
		Criterio Evaluación 10.1	\vdash	\vdash	+	+	1			1			1		\vdash						-+		1		-	1	1			\vdash						6
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2	1				Ť						1								1		1				+-				-					3
		Criterio Evaluación 10.2 Criterio Evaluación 1.1	+			+																									-				-	0
용	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	+			+																-	-	_										-		0
le c		Criterio Evaluación 2.1	+			+																-	-	_										-		0
Materia dirigida al alumnado que no cursa religión	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	+			+																						+								0
<u>e</u> :		Criterio Evaluación 3.1	+			+																						+								0
a a	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1			1																									-				-	0
lig si		Criterio Evaluación 4.1	+			+																						+								0
rigic	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	+			+																						+								0
j g		Criterio Evaluación 5.1	+			+																						+								0
eria	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1			+																						1			-				-	0
ate		Criterio Evaluación 6.1	+			+																						+								0
Ž	Comp. Esp. 6		1			+																				-		1			-				\rightarrow	0
-		Criterio Evaluación 6.2	+	1	1		-			1						1				-	1			-	_	1		1			-	1	1	-	\dashv	
		Criterio Evaluación 1.1 Criterio Evaluación 1.2	\vdash	1	1	+	1			1						1	1				1				_	1				\vdash	_	1	1		-	8
			1	1	+	+	1		1	1						1	1				1				_	1				\vdash	_	1	1		-	8
		Criterio Evaluación 1.3 Criterio Evaluación 1.4	1	1	1	+			1	1	-		-			1	1								_	1				-		1	1			8
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.4 Criterio Evaluación 1.5	1	1	1	+	1		1	1						1	1									1				\vdash	_	1	1		-	4
		Criterio Evaluación 1.6	1	1	+	1	1		1						\vdash						-+									\vdash	-		1			4
		Criterio Evaluación 1.7	1	1	1-	+			1		-		-																	-			1			4
			_	_	╂	+	1																		-					\vdash	_				-	
æ	 	Criterio Evaluación 1.8	1	1	+	1	1		1								1		-		-+		1			1				\vdash	-		1			4 6
Música		Criterio Evaluación 2.1	-	+	+	1	+								1		1		1		1		1			1				$\vdash \vdash$	1		1		_	4
١	Comp Ecn 3	Criterio Evaluación 2.2 Criterio Evaluación 2.3	1	 	╂	+	1														1		1		-					\vdash	_		1		-	3
_	Comp. Esp. 2		\vdash	+	+	1	+								1							1	1			,				$\vdash \vdash$	1		1		_	
		Criterio Evaluación 2.4	\vdash	+	+	1	+								1		1		1			1	1		_	1				$\vdash \vdash$	1			1	_	5
		Criterio Evaluación 2.5	1	 	╂	+	1										1		1			1		1	-	1				\vdash	_			1	-	6
		Criterio Evaluación 3.1	1	-	1-	-	1										1				1		1	1		1								1		3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	₩	1	+	+	1										1				_		1	1	_	1				\vdash	_			1	_	6
	-	Criterio Evaluación 3.3	<u> </u>	+	-	+	1	1					_				1				1		1	1		1			1	\vdash	1		1	1	_	10
		Criterio Evaluación 4.1	1	1-	1	-	1						1				1						1						1		1			1	1	9
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	+	+-	+	1		1				1					1					1			1			1	\vdash	1			1	_	9
		Criterio Evaluación 4.3	<u> </u>	1	1	1	l		1								1	1																	1	5

	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1																											0
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																											0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1																											0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2																											0
⊆	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1																											0
ĝį	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2																											0
Religión	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1																											0
~	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2																											0
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1																											0
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2																											0
	C	Criterio Evaluación 6.1																											0
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2																											0
	C 4	Criterio Evaluación 1.1		1		1								1													1		4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2			1	1		1	1		1			1						1									7
		Criterio Evaluación 2.1	1					1			1					1		1							1			1	7
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1				1	1				1					1			1	9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1				1	1				1				1	1			1	11
Extranjera		Criterio Evaluación 2.4	1					1	1						1									1	1			1	7
Ē		Criterio Evaluación 2.5	1					1			1				1	1		1						1	1				8
tre		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1										1			1							6
ă		Criterio Evaluación 3.2	1				1	1			1				1				1			1							7
Lengna	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1			1	1	1	1									1	1			1			П				7
l g		Criterio Evaluación 3.4	1				1				1				1							1							5
1 =		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1		1					1		1	1				1		1	1			10
Segunda	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1	1	1					1		1	1						1				10
ı ng		Criterio Evaluación 4.3					1	1	1							1		1	1				1						7
Seg		Criterio Evaluación 5.1			1															1	1								3
•	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1						1		1				1	1		1		1									7
		Criterio Evaluación 5.3																1		1 1	1								4
		Criterio Evaluación 6.1					1		1	1								1	1		1	1				1	1		9
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2				1	1		1	1								1	1		1	1			Ш	1	1		10
		Criterio Evaluación 6.3				1	1			1								1	1		1	1				1	1		9

Mapas de Relaciones Criteriales	Con	npeten	cia en C .ingüíst		cación		mpete		c	ompet	ncia Mat encia er gía e In	Cienci	a,		Compe	etencia	Digital		Compe			al, Soci render		Comp	etencia	a Ciuda	ıdana		npeten			ompet ciencia Cultu	y Expre		iterios - es
2º ESO	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCLS	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	Vinculaciones Cr Descriptor
Vinculaciones Criterios - Descriptores	90	54	45	20	41	26	46	28	64	29	17	25	22	41	61	53	14	1	47	10	48	41	38	42	36	46	13	26	7	41	43	40	30	11	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			250				100				157					170					184				13	37			74			1	24		

	Mapas de R	elaciones Criteriales	Con	npeteno L	cia en C Lingüíst		cación		mpete		c	mpeter compet Tecnolo	encia e	n Cienc	ia,		Compe	etencia	Digital			etencia Aprend				Comp	etenci	a Ciuda	ndana		mpeten				ncia en Expresi ales	ión	es Crit erios - iptores
	:	3º ESO	CCL1	CCL 2	ETDD	CCL 4	STDD	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	£ 23	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Criter Descriptores
П		Criterio Evaluación 1.1		1		1		1				1		1		1	1							1											\blacksquare		7
1 1	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1	1				1		1		1	1	1												1							10
1 1		Criterio Evaluación 1.3	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1		1			1	1	14
1 F		Criterio Evaluación 2.1			1			1				1				1	1	1	1	1				1				1									10
1 1	1	Criterio Evaluación 2.2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1													11
1 I	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1																									1		1					\neg		2
1 1	f	Criterio Evaluación 2.4	1	1							Ī	1		1		1		1	1					1													7
F		Criterio Evaluación 3.1	1	1	1						1	1		l	l	1																			\neg		5
1 I	ŀ	Criterio Evaluación 3.2	1	1	1						1	1	1											1													4
ایا	ŀ	Criterio Evaluación 3.3	1	1	1						1	1	1	1																1							6
Biología y Geología	Ī	Criterio Evaluación 3.4									1	1		1			1	1						1								1					7
ĕ	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.5	1					1			1	1	1	1				1			1		1									1					10
8	F	Criterio Evaluación 3.6	1					1			1	1		1			1	1												1							8
🥋		Criterio Evaluación 3.7									1	1	1										1														4
, g	F	Criterio Evaluación 3.8									1	1											1												=		3
ᅵ응ᅡ		Criterio Evaluación 4.1	+		1						1	1					1			1			-							1		1			\neg	_	6
<u> </u>	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2										1					_			1										1		1					4
1 F		Criterio Evaluación 5.1			1							1			1				1	-		1					1		1	1							8
1 1	F	Criterio Evaluación 5.2			1							1			1				1			1						1	1	1		1			=		9
1 1	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.3			1							1			1				1			1					1	_	_	1		1			=		8
1 1	ŀ	Criterio Evaluación 5.4			+ -							1			1				1			1					-	1		1							6
1 F		Criterio Evaluación 6.1		1								1			1				_									-	1	1			1	1			7
1 1	F	Criterio Evaluación 6.2	_	1								1			1														1	1			1	-			6
1 1	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.3	-	1								1			1														1	1		1	1	1	-		7
1 1	Comp. Esp. o	Criterio Evaluación 6.4	-	÷							1	1			_														_	Ė		1	1	-	-		3
1 1	-	Criterio Evaluación 6.5	-	1								1			1														1	1		1	1	1	-		7
\vdash		Criterio Evaluación 1.1	+	1	1	+	1				1	1	\vdash	1	+								\vdash		\vdash				-	Ė	\vdash	-	1	-	\rightarrow		4
_ ∞	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	-	÷							1	1		1																1		1			-		4
de las Matemáticas	Comp. Lap. 1	Criterio Evaluación 1.3	+	1	\vdash	1					1	1		+								1								Ė					\rightarrow	-	2
∣ਝਂ∣	-	Criterio Evaluación 2.1	1		1	1	 				1	1										 	<u> </u>		\vdash					\vdash		-			\rightarrow		2
e	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	-	+	1	1	1				1	1	 	1	 						H	 	 	1	H					\vdash	H			-	\dashv		3
اتة⊢		Criterio Evaluación 3.1	1	1	+	1	1				1			Ė										1											\rightarrow	-	1
💆	Comp Ecn 2	Criterio Evaluación 3.2	+	1	+-	+	 				-	1	1	-	-							-	-							\vdash	\vdash	\dashv			\rightarrow		1
<u>ří</u>	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2 Criterio Evaluación 3.3	+-	1	1	1	1				1	1	1	-	-							-	-							\vdash	\vdash				\rightarrow	-	2
	-	Criterio Evaluación 4.1	+-	1	1	1	1	1			-	1	1	1	-		1					-	-							\vdash	\vdash			-	1	-	4
일	Comp Ecn #		1	1	1	1	1	1				1	-	1	-		1					-	-							\vdash	\vdash				1	-	3
Conocimiento	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1	+	+	-	1				1	1	1	-							-	-							\vdash	\vdash				1	-	3
∣ <u>≅</u> ⊦		Criterio Evaluación 4.3	+-	-	1-	1	 	1			\vdash	 	1	1	1						1	-	1	-	1					<u> </u>	\vdash				\rightarrow	_	
8	ļ	Criterio Evaluación 5.1	-	+	1	1	1					1	-	-	1						1	-	1	-	1					\vdash					\rightarrow		4
5	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	+-	-	1-	1	 				\vdash	 	<u> </u>	-	1						1	-	<u> </u>	-	\vdash			_		<u> </u>	\vdash				\rightarrow	_	2
ı O I		Criterio Evaluación 5.3 Criterio Evaluación 5.4	1—	1	1	1	!				<u> </u>	!	1		1							-	1	-				1		<u> </u>					_		3

			_	Ι.							r															ſ		_	т—		_	_			
		Criterio Evaluación 1.1		1																1			-	1									_		3
>	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1				1															1													3
Š		Criterio Evaluación 1.3	1				1				1						1								1	1									6
Ξ		Criterio Evaluación 2.1					1								1		1							1											4
ွှ		Criterio Evaluación 2.2					1																		1										2
ě		Criterio Evaluación 2.3					1																				1								2
음 등	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.4					1										1									1									3
ı Valc Éticos	1	Criterio Evaluación 2.5					1																		1	1					1				4
e ,	1	Criterio Evaluación 2.6					1																			1			1						2
Educación en Valores Cívicos Éticos		Criterio Evaluación 3.1	1	1	1	1																		1	1				+						3
ĕ	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	+-																	1	1		+		1	1	1		+-				-		5
22	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1		1									1				-	_			1			1	_	1	1	+-			\vdash	-		6
豆	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1																			1	+	1		1			+			+-	1		7
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1	+	+	+	-											-		1	-	1	-	1	1	1	1	_	+-	-		+-			5
	Comp. Esp. 5		1	+	1	+	-			_				_				-	_	-	-+	-	-	1	1	1	1	-	$+\!-$			+	\rightarrow	_	
		Criterio Evaluación 1.1								1				1					_			1	-						-			\perp	-		3
		Criterio Evaluación 1.2	1	1	1	1	1			1				1							_								₩						2
		Criterio Evaluación 1.3			<u> </u>						1										1	1	-					_	₩			\vdash			3
		Criterio Evaluación 1.4	1	1	1	1								1							1								₩						2
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.5												1							1								Щ.						2
	[Criterio Evaluación 1.6		1							1																								2
	[Criterio Evaluación 1.7			1						1			1							1	1													5
ģ	[Criterio Evaluación 1.8			L											1		1			\Box														2
Sic		Criterio Evaluación 1.9		1	1										1		1					1													5
正		Criterio Evaluación 2.1								1		1										1	1						1	1					6
ò		Criterio Evaluación 2.2								1		1										1	1							1					5
Educación Física	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3								1													1						1	1					4
3		Criterio Evaluación 2.4																		1			1						1	1					4
굡		Criterio Evaluación 3.1	1																	1		1	1	1	1	1			Ť			\blacksquare			6
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	+	+	+	1													1		1	1	-	_	-			+-	_		-	1		6
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1				1		1											1	_	1	+ -	1	1	1			+			+-	1		9
		Criterio Evaluación 4.1	-				-													1	 -	1	+		1	1			+		1	+-	1	1	5
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	+	+	+	+	-													-	-+	1	-		1	1		_	+-	-	1	+-	1	1	6
	Comp. Esp. 4		-	+	1	+													-			1			1	1			+	-	1	1	1	1	7
	-	Criterio Evaluación 4.3	1								_											1	-			1	-	-	+	_	1	1			
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1									1			1					_				-				1	1	-	1		\perp	-		5
		Criterio Evaluación 5.2	+	+	1	+	1							1				-	-								1	1	₩	1		4	-	_	4
		Criterio Evaluación 1.1	1	1	1	1	1														_	1		1				_	₩		1	1		_	4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1																					1	1				ــــــ		1	1	\longrightarrow		5
		Criterio Evaluación 1.3	1													1								1					ــــــ		1	1			5
		Criterio Evaluación 1.4								1						1															1	1			4
-	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1	1																		1		1							1	1			6
Sű	00p. L3p. Z	Criterio Evaluación 2.2	1																	1		1				1						1	1		6
Ĭ.		Criterio Evaluación 3.1	1	1											1							1				1						1	1		7
ĕ	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	1	L																\Box					1								1	4
A.	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 3.3		1																		1		1								1			4
<u> </u>		Criterio Evaluación 3.4		1												1						1		1		1						1		1	7
E .	Comm. 5::: 4	Criterio Evaluación 4.1	1	1	1										1																	1			5
/isi	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2		1	1	1										1							1						1						3
, e		Criterio Evaluación 5.1		1	t	1						1						f		1		1 1				1			1				1	1	7
1.2	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2		1		1	1			1																			†	1					2
ást	*************************************	Criterio Evaluación 5.3	+	1	1	1													1	1	\dashv	1	+						+-	Ť			1	1	5
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		Criterio Evaluación 6.1	+	1	1	+									1					-	_	1	+	1					+-	1	1		1		8
, o	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	+	1	1	1-									1					-+		1	1	1					+-	1	1	1			8
je.	\vdash		+	_	+	+	1			-	 	1			1			-	1		-	-	+	1		1		\vdash	+-	1	1	+-	-	1	
Ž		Criterio Evaluación 7.1	+	1	1	1-	1			!	 	1							1				+ -			1		 	+-	1		+		1	6
8	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	+	1	1	+	-			_	<u> </u>	1						_	_				1	1				-	+	1		\vdash	1	1	8
		Criterio Evaluación 7.3	1	1	1	1	1			1			1						1		_								₩					1	4
	\vdash	Criterio Evaluación 7.4	1	1	1	1				1		1	1					_	1		_		1						₩					1	5
		Criterio Evaluación 8.1		1	1	1						1				1						_	1						₩	1				1	5
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1	1		1										1													<u> </u>						2
		Criterio Evaluación 8.3	1									1				1	1					1	1							1				1	8
								 										_																	

																										_									
		Criterio Evaluación 1.1	1		<u> </u>							1				1																			3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1								1	1		1																					4
l l		Criterio Evaluación 1.3	1	_								1												1											3
		Criterio Evaluación 2.1	1		1						1	1		1		1								1										1	8
g	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1		1							1				1								1											5
≝		Criterio Evaluación 2.3										1																	1						2
<u> </u>		Criterio Evaluación 3.1												1				1						1											3
οl	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2												1				1							1								1		4
Física y Química		Criterio Evaluación 3.3													1							1			1										3
Si		Criterio Evaluación 4.1			1									1		1	1	1					1	1											7
连	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2		1	1									1		1	1	1					1	1							1			1	10
		Criterio Evaluación 5.1					1			1					1			1					1				1			1					7
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1					_			1		1			_									 			1					3
		Criterio Evaluación 6.1			1							1	_		_				1		1			1			1		_	1		1			6
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2										_			1				1					-				1				_			3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1	1									1			1				-				1									_	5
		Criterio Evaluación 2.1	1	1	1		1					1		1			1							-	1		1				1				4
_	Comp. Esp. 2		₩	+	+-	+	1					1	-	_			1	_					 }					-	_	1	1			-	_
ığ		Criterio Evaluación 3.1	₩	+	1	+							1	1			_	1					 }				1	1	-	1	1			-	6
stc	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	+-	+	1	1	<u> </u>							_			1										1	1	1	<u> </u>				_	5
Ξ	-	Criterio Evaluación 3.3	1	1	1									1	1		1												_	1				_	6
Geografía e Historia		Criterio Evaluación 3.4	-	+	1	1								1			1											1	<u> </u>	_				_	4
ﷺ	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1			<u> </u>																				1		1	1	1						4
g.		Criterio Evaluación 4.2			<u> </u>										1							1				1		1	1						5
8	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1					1																1				1								3
ا ق	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1								1							1								1										3
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1																	1			1		1	L					1					4
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1											1													1	1		1						4
		Criterio Evaluación 1.1																				1		1			1	1							4
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2														1						1		1			1	1							5
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3		1	1											1											1	1						1	6
		Criterio Evaluación 1.4		1	1																						1	1							4
		Criterio Evaluación 2.1						1																1											2
_	[Criterio Evaluación 2.2																																1	1
- <u>:</u>	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3		1	1			1			1	1		1		1	1	1																	9
empresarial	-	Criterio Evaluación 2.4																						1										1	2
¥		Criterio Evaluación 3.1		1	1																						1	1							4
Ē	F	Criterio Evaluación 3.2		1	1											1																		1	4
l e l	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1	1	1											1						1		1											5
ē	F	Criterio Evaluación 3.4	\vdash	Ť	Ť											1								1			1	1						1	5
유		Criterio Evaluación 4.1	1	1	1											-								-							1			1	4
e	-	Criterio Evaluación 4.2	\vdash	+-	Ť								1	1		1				1											-				4
e.	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	\vdash	1	1								1	1		1				1	1			1							1			-	6
Iniciación a la actividad emprendedora y		Criterio Evaluación 4.4	1	1-	1	1							1	1		1				1	1										1				5
eμ			+	1	1	+							1	1		1		1		1			-+								1			1	4
ᄝ	-	Criterio Evaluación 5.1	+	1	1	1					1	1		1				1						-							1			1	_
ğ	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	₩	1	1	1	-	1			1	1		1		1	1							1			-		\vdash	-	1			1	5
; [-	Criterio Evaluación 5.3	1	-	_	1										1	1							1			-		_	-	!			1	5
ä		Criterio Evaluación 5.4	+-	1	1	1	<u> </u>	1																			—		-	<u> </u>				_	3
<u>=</u>	<u> </u>	Criterio Evaluación 6.1	1	1	1	1																<u> </u>					1		1		<u> </u>				4
ů	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2		1-	<u> </u>	1																	1		L _										2
'은	· · ·	Criterio Evaluación 6.3	—		<u> </u>	1				1						1		1																	3
ğ.		Criterio Evaluación 6.4	1	1						1																			1					1	3
Ξ	<u> </u>	Criterio Evaluación 7.1	1	1	1				1					1		1																1			7
-	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	1	1																					1	1	1	1	1					8
	Comp. Lap. 7	Criterio Evaluación 7.3																								1	1	1	1	1					5
Į		Criterio Evaluación 7.4																				1			1										2
[Criterio Evaluación 8.1										1	1																			1		1 1	L 5
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1	1																					1		1								4
	F	Criterio Evaluación 8.3														1		1		1			1						1		1				6
			-	-	_	•	_		-	_						_									_		•	_	-	•	•				

		Colored Surface (Co. 4.4	1	1	_	1	1		1	1				r —	1									1	1					1	1	1		- 44
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1 Criterio Evaluación 1.2	1	1	+	1	1		1	1					1								1	1	1	1				1	1	1	\vdash	11
		Criterio Evaluación 2.1	-	1	+		1 -		1	1	1					1				-		1		1		-				1			 	5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	+	1	+		1		1		1					1	1					1	_			1		1		1		1	\vdash	10
		Criterio Evaluación 3.1	1		1		1				1					1	1					1	_			-		-		1				7
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	1	1		1		1		1					1	1			1		1	_		1			1				-		13
<u> </u>		Criterio Evaluación 4.1	+-	1	1	1	1		1		1		1	1		1	_			-	-	1	_		+-	1		Ė			1	\rightarrow	$\boldsymbol{\vdash}$	10
泵	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	+-	1		+ -		-		1			_		1	1					1	_			1				1	1	-		9
erg		Criterio Evaluación 5.1	1	1	1		1				1					1	1						1		1	1		1		_	-	-		10
∣≝	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1		+-				_					1	1						1		_			1	1			-	\blacksquare	8
- A		Criterio Evaluación 6.1	1	1	1		1				1				1	1	1	1				1				1		-	1			-	\blacksquare	11
ä	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	1	1	1		1				1				1	1	1	1				1				1			1			-		10
=		Criterio Evaluación 6.3	1	1	1		1				1				1	1	1	1				1	_		1	1			1			$\overline{}$		13
Castellana y Literatura		Criterio Evaluación 7.1	1	Ť	Ť	1	Ť		1		Ė				1	1		-			_	+	1		Ť				-	1	1			7
Ü	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	T	\vdash	1									1	1	1			1	_		1					1	1			1		8
gr		Criterio Evaluación 8.1	1			1			1	1							_							1					1	1	1	1		9
Lengna	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1		1	1	1		1	1											- i		1					l		1	1	-		6
-	· · ·	Criterio Evaluación 8.3	1			1				1									1										1	1	1	1	1	9
		Criterio Evaluación 9.1	1	1	1				1		1			1	1							1	1	1						1				11
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2	1	1	1				1		1			1	1							1	1	1							1			11
		Criterio Evaluación 9.3	1	1	1						1	1		1	1		1					1	1								1			11
	Comp. For. 10	Criterio Evaluación 10.1	1	1			1			1	1					1	1					1		1	1	1	1			1				13
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2	1	1			1			1	1					1	1					1		1	1	1	1			1				13
		Criterio Evaluación 1.1		1		1									1																			3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1	1		1							1																1			6
		Criterio Evaluación 1.3						1	1		1				1								1											5
	<u> </u>	Criterio Evaluación 2.1	1					1	1		1						1			1									1			1	ш	8
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1					1	1						1						1			1	ш	9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1					1	1						1					1	1			1	ш	11
		Criterio Evaluación 2.4	1					1								1				1								1	1			1	ш	7
i a	<u> </u>	Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1		1											1												6
Ē	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1				1	1	1		1					1						1				1								8
tra		Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1											1		1				1							1	7
ŭ		Criterio Evaluación 3.4	1				1		1							1										1							ш	5
l g		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1	1	1						1			1		1					1		1	1			1	11
Lengua Extranjera	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1		↓	1	1	1		1	<u> </u>	<u> </u>				1			1		1			_		1		1				\blacksquare	10
۳ ا		Criterio Evaluación 4.3	1				1	1	1								1			1	_	1					1						1	8
		Criterio Evaluación 4.4	_	1		↓	1	1	1	1		<u> </u>	<u> </u>				1			1		1	-		_					1			\blacksquare	8
	<u> </u>	Criterio Evaluación 5.1			1	—	<u> </u>													<u> </u>			1		1								\blacksquare	3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	1	↓	1		1		1	<u> </u>	<u> </u>			1	1			1			1		<u> </u>								\blacksquare	7
		Criterio Evaluación 5.3		1		↓	1					<u> </u>	<u> </u>							1		1	1		1								\blacksquare	4
		Criterio Evaluación 6.1	-	4	1	1	1		1	1		<u> </u>	<u> </u>							1		1	-		1	1		-		1	1		ш	10
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2		1		1	1		1	1		<u> </u>	<u> </u>							1	_	1			1	1				1	1		\blacksquare	10
		Criterio Evaluación 6.3	1		1	1	1		1	1												1			1	1				1	1			9

		Criterio Evaluación 1.1	1	1	1						1	1	1	1																							7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1	1	1											1							1					6
		Criterio Evaluación 1.3									1	1	1				1															1				1	6
	C 5 2	Criterio Evaluación 2.1									1	1																									2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2									1			1			1							1				1				ı					6
		Criterio Evaluación 3.1	1								1	1				1	1																				5
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2										1																									1
	· · · ·	Criterio Evaluación 3.3									1						1																				2
		Criterio Evaluación 4.1									1	1					1	1																\neg			4
as	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2									1		1				1	1																\neg			4
ti		Criterio Evaluación 5.1									1						1	1																\neg			3
Matemáticas	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2									1						1																1				3
tei		Criterio Evaluación 6.1									1	1					_			1																	3
Na	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2										1						1		_												1					3
-		Criterio Evaluación 6.3	+	+	\vdash							1			1			_													1		1	\dashv	\vdash		4
		Criterio Evaluación 7.1	+	+	\vdash							-	1			1	1															+	-	\dashv	\vdash		3
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	+	+	\vdash	1							1			1	1			1								_				1		\dashv		1	6
		Criterio Evaluación 8.1	1	+	\vdash			1				1		1			1															+		\dashv	\vdash		5
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1		1			1				1		1			_																				5
		Criterio Evaluación 9.1	+-		+-			_				_		_	1						1										1 :	1		_			4
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2																			1			1	1									o			3
		Criterio Evaluación 10.1					1			1			1								1			-			1	1				-		o			6
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2					1			1			1								-		1				-	-				-		_			3
		Criterio Evaluación 1.1								_			-																			_		_			0
Materia dirigida al alumnado que no cursa religión	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																														-		o			0
e u		Criterio Evaluación 2.1	+	+	+	1	1																	-	-	-		-		-	-	-	-	\dashv			0
ur gi	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2			1																											-		_			0
al alumn religión		Criterio Evaluación 3.1			1																						_					-	_	\rightarrow			0
a	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2		+	1																											-		\dashv	=		0
igi rs		Criterio Evaluación 4.1			1																						_					-	-	\rightarrow			0
lirigic o cur	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2			1																						_					-	-	\rightarrow			0
<u> </u>		Criterio Evaluación 5.1		+	1																											-		\dashv	=		0
eria que	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2		+	1																											-		\dashv	=		0
ate		Criterio Evaluación 6.1		+	1																											+		=			0
Σ	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	+	1	1																											+		\dashv	_		0
		Criterio Evaluación 1.1	+	1	1	1	1			1						1					1				-	1						+	1	\dashv			7
		Criterio Evaluación 1.2	1	1	1				1	1					1	1	1				1			-		1						+	1	\dashv	_		7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3	1	1	1	1	1		1	1					1		1				1	\vdash	1		-	1					-	+	-	\dashv	-		8
			1	1	1	1	1		1							1	1				1	\vdash	1		_	1					-	+	1	1	-		9
		Criterio Evaluación 1.4 Criterio Evaluación 2.1	1	+	1	1	1			1					1	1	1		1		1	1	1		-	1						_		1	-		6
	Comp 5 3		+-	+	1	+	<u> </u>				<u> </u>				1		_		_		-	1	-			1		-	-		-	_		_	+		10
g	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1	+	1	1	1										1		1		1	1	1		_	1						_		1	1	-	
Música		Criterio Evaluación 2.3	+	1	1	-	!	1														\vdash	1		-	1	-	-				+		1	-		4
Σ		Criterio Evaluación 3.1	+	1	1	-	!	1													_	\vdash		_	-	-	-	-				+		1	_		3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	+ -	1	1	-	!	1									1				1	\vdash	1	1	-		_	-		_	:	_			1		
		Criterio Evaluación 3.3	1	1	1	1	<u> </u>	1									1						1	1			1		_	1	:	_		1	1	_	12
		Criterio Evaluación 4.1	1	+	1				1				1								_		1			1		_	_	1	_ :	_		4			10
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	+	1				1				1								_		1		_	1		_		1	- 1	_		4		1	9
	'	Criterio Evaluación 4.3	-	1	١		1										1	1													:	l l		_	_	1	4
		Criterio Evaluación 4.4		1	1				1								1					Ш															3

	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1																																		0
	comp. Lsp. 1	Criterio Evaluación 1.2																																		0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1																																		0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2																																		0
⊆	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1																																		0
<u>8</u>	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 3.2																																		0
Religión	Comm. For A	Criterio Evaluación 4.1																																		0
~	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2																																		0
	C	Criterio Evaluación 5.1																																		0
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2																																		0
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1																																		0
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2																																		0
		Criterio Evaluación 1.1		1		1										1																				3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1	1		1								1																	1			6
		Criterio Evaluación 1.3						1	1		1					1								1												5
		Criterio Evaluación 2.1	1	1				1	1		1							1			1										1			1		8
		Criterio Evaluación 2.2	1	1				1	1		1						1	1						1							1			1		9
ا ہ	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1	1	1		1	1	1		1						1	1						1					1		1			1		11
<u>ë</u>		Criterio Evaluación 2.4	1	1				1									1				1								1		1			1		7
E,		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1		1												1													6
Segunda Lengua Extranjera		Criterio Evaluación 3.2	1	1			1	1	1		1						1						1				1									8
a E	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1												1		1				1									7
mg		Criterio Evaluación 3.4	1				1		1								1										1									5
l e		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1	1	1							1			1		1					1			1	1				11
a L		Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1		1							1			1		1					1			1					10
밀	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.3	1				1	1	1									1			1		1					1								8
l ma	ľ	Criterio Evaluación 4.4					1	1	1	1								1			1		1									1				8
l s		Criterio Evaluación 5.1			1																			1		1										3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1						1		1						1	1			1			1												7
		Criterio Evaluación 5.3																			1			1 1		1										4
		Criterio Evaluación 6.1				1	1		1	1											1		1			1	1					1	1			10
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2				1	1		1	1											1		1			1	1					1	1			10
		Criterio Evaluación 6.3				1	1		1	1													1			1	1					1	1			9
		Criterio Evaluación 1.1	1		1							1				1			1					1					1							7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1							1												1					1							5
		Criterio Evaluación 1.3	1									1					1												1							4
		Criterio Evaluación 2.1	1		1						1		1					1					1	1	1				1		1					10
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1				1						1				1	1						1							1					7
		Criterio Evaluación 3.1										1	1		1					1	1								1		1			1	1	9
ا ہ ∣		Criterio Evaluación 3.2		1	1								1		1							1							1		1					5
Š	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3		1								1	1						1	1	1		-t	\neg							1					6
Tecnología y Digitalización		Criterio Evaluación 3.4		1	1							1			1				1	1									1		1			1	1	8
= E		Criterio Evaluación 4.1	1	1			1							1			1	1										1						1	1	8
gi		Criterio Evaluación 4.2	1	1	1												1	1																1	1	5
5	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.3	1	1	1									1			1	1																		4
a		Criterio Evaluación 4.4	1	1			1											1										1							1	4
)ĝ		Criterio Evaluación 5.1		1					1		1		1			1	1			1			-t	1					1		1					10
5		Criterio Evaluación 5.2		1	1				1		1		1			1	1			1				1 1							1					9
5	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.3		1					1		1		1				1			1				1	_						1					7
=		Criterio Evaluación 5.4		1																1	1			1 1	_				1							6
		Criterio Evaluación 6.1		1	1				1		1					1	1		1	1		1		1 1												9
		Criterio Evaluación 6.2					1									1	1		1					1						†						4
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.3					1									1	1		1	1		1							1	†						6
		Criterio Evaluación 6.4		1							1			1		1	1							\neg					1							5
		Criterio Evaluación 7.1	1	1	1	1	1					1			1				1							1		1								5
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	†	1	1	1					1			1				1								1	1		1				-		5
-		CITCITO EVALUACION 7.2																	_																	

Mapas de Relaciones Criteriales	Com		cia en C Lingüíst		cación		ompetei Plurilingi		Co	mpete	icia Mat encia en gía e Ing	Cienci	a,		Compe	tencia	Digital					nal, Soci orender		Comp	etenci	a Ciuda	dana		npeten			ompet ciencia y Cultu	Expre		iterios - es
3º ESO	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	cc 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Cr Descriptor
Vinculaciones Criterios - Descriptores	95	70	62	15	53	42	51	28	81	66	42	45	34	58	85	63	24	24	50	23	61	57	40	39	38	65	38	51	10	65	44	40	49	27	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			295				121				268					254					231				1	80			126			1	60		

	Mapas de R	Relaciones Criteriales	Con		cia en C Lingüíst	Comunic	cación		mpeter Iurilingi		С	mpeter ompete Tecnolo	ncia er	Cienci	a,		Compe	etencia	Digital				Persor der a Ap			Com	petenci	ia Ciuda	adana		mpeten				encia en / Expres rales		riterios - res
		4º ESO	CCL1	CCL 2	CCL3	CCL 4	CCL5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC2	600	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Criterios Descriptores
		Criterio Evaluación 1.1		1		1		1				1		1		1	1							1											\rightarrow		7
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1	1				1		1		1	1	1												1							10
		Criterio Evaluación 1.3	1	1			1	1				1		1		1	1	1						1						1					1	1	13
		Criterio Evaluación 2.1		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1									12
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2		1	1			1				1		1		1	1	1	1	1				1				1									12
		Criterio Evaluación 2.3														1												1		1							3
,e	_	Criterio Evaluación 3.1		1	1						1	1				1	1																				6
log		Criterio Evaluación 3.2									1	1	1											1													4
Biología y Geología	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3			1						1	1	1	1																1							6
Ğ	Comp. Lap. 3	Criterio Evaluación 3.4									1	1		1			1	1						1								1					7
<u>ā</u>		Criterio Evaluación 3.5	1					1					1	1				1					1									1					7
98		Criterio Evaluación 3.6	1		1			1			1	1		1			1	1												1							9
.⊡	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1									1	1					1			1										1		1				1	7
-	comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2									1	1													1					1		1					5
		Criterio Evaluación 5.1													1							1						1	1	1							5
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2													1				1			1							1	1		1					6
	comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.3			1							1							1		1							1				1					6
		Criterio Evaluación 5.4																				1							1	1							3
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1		1							1	1		1																			1				5
	COp. 25p. C	Criterio Evaluación 6.2		1							1	1		1	1	1													1	1							8
		Criterio Evaluación 1.1		1				1				1				1	1							1													6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1					1		1			1	1												1							8
		Criterio Evaluación 1.3	1									1		1										1						1		1			1	1	8
		Criterio Evaluación 2.1		1	1			1				1		1		1	1			1				1				1									10
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2			1													1	1					1				1									5
		Criterio Evaluación 2.3		1			<u> </u>																<u> </u>	<u> </u>				1		1							2
'n		Criterio Evaluación 3.1	_	1	-	<u> </u>	<u> </u>				1	1				1	1						<u> </u>	<u> </u>													5
Ψ		Criterio Evaluación 3.2	-	4	1	1	<u> </u>				1	1	1									ļ								L.	\vdash				1		4
Cultura Científica	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3		1	-	<u> </u>	<u> </u>				L	1	1										<u> </u>	<u> </u>						1							3
Ċ		Criterio Evaluación 3.4	_		-		<u> </u>				1	1		1			1				1		<u> </u>	1								1					7
ā		Criterio Evaluación 3.5	1	4	1	1	<u> </u>	1				-	1	1				1				ļ	1	 						<u> </u>	\vdash	1					7
표		Criterio Evaluación 3.6	1	4	1	1	<u> </u>					1		1			1	1					<u> </u>	<u> </u>						1							7
3	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	_	1	1		<u> </u>				1	1					1			1			<u> </u>	<u> </u>												1	5
	- r -r -	Criterio Evaluación 4.2	-	4	1	1	<u> </u>				1	1										<u> </u>	<u> </u>	 	1					1	\vdash	1					5
		Criterio Evaluación 5.1	-	4	1	1	<u> </u>					1			1							1	<u> </u>	 				1	1	1	\vdash						6
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	-	4	1	1	<u> </u>					1										ļ	<u> </u>	 						<u> </u>	\vdash						1
		Criterio Evaluación 5.3		1	1		<u> </u>					1			1				1		1	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>			1	1	1		\vdash	1					9
		Criterio Evaluación 6.1	_		-		<u> </u>					1											<u> </u>	<u> </u>		1							1				3
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	1	1	1	1	<u> </u>				1	1			1							<u> </u>	1	 						L.	\vdash						5
		Criterio Evaluación 6.3		1		1					1	1	1	1	1							1							1	1							9

					,		,																													
		Criterio Evaluación 1.1	1	1	1											1							1							ш		1	1			7
	C 5 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1	1											1	1						1		1					ı J		1	1			9
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3	1	1	1											1							1		1							1	1			8
	Ī	Criterio Evaluación 1.4	1		1													1							1					\Box						5
		Criterio Evaluación 2.1	Ť	+-	Ť	1							-		_								1		_	1				-		1				3
	F	Criterio Evaluación 2.2		+		1								-	- 1	1		-		-			1			1				\vdash		1	-	-		4
	Comp. Esp. 2		٠.	+ -	١.	-							_		-	1				_			_			1				\vdash		1	\rightarrow	-	-	
	Ļ	Criterio Evaluación 2.3	1	1	1									_	_								1		1					\vdash			\rightarrow	_	_	5
2		Criterio Evaluación 2.4	1	1	1	_									_	1									1	1				ш			_	_		6
ás		Criterio Evaluación 3.1	1						1	1													1							ш						4
Cultura Clásica		Criterio Evaluación 3.2	1						1	1	1												1	1												6
ē	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1								1												1													3
- ₽		Criterio Evaluación 3.4	1						1	1	1												1	1						\Box						6
- 3	T T	Criterio Evaluación 3.5	1		1					1														1						\Box						4
_		Criterio Evaluación 4.1	1	1	1	1																_		+ -			1			\vdash				\rightarrow		5
	C 4		_	_	1	_	-							-	-			-				_	-	-	1					\vdash			-	_	-	8
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1		1							_	-	-				-			_	1	1			1			\vdash				\rightarrow	_	
		Criterio Evaluación 4.3	1	1	1	1								_	_				_				_	-	1		1			\vdash			\rightarrow	-	_	6
	L	Criterio Evaluación 5.1	1													1														ш		1	1			4
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2			1											1																	1			2
	Comp. Lap. 3	Criterio Evaluación 5.3	\perp									T	1		[1						\perp						1	1	шŢ	T	1	1			6
	Ī	Criterio Evaluación 5.4	1													1		1																		3
		Criterio Evaluación 1.1			1	T																			1					1				1		3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1	1	1	1															1									1						2
	COp. 25p. 2	Criterio Evaluación 1.3	+	+	1	1						-		-	-				-		1	_	-							1			=	\rightarrow		2
			-		-									-	-			-	-		1	1	-	-	1					1			-	\rightarrow		3
	+	Criterio Evaluación 2.1	-	-	-	-							_	-	_			-	_			_	_										-	\rightarrow	_	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1		-	-		1	1					_	_			1			1	1	_		1					1			\rightarrow	-		8
₩		Criterio Evaluación 2.3	<u> </u>			<u> </u>																1			1					1				_		3
<u>.</u>		Criterio Evaluación 3.1											1															1	1	ш	1	1		1		6
3.	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2											1															1	1	1	1					5
g		Criterio Evaluación 3.3											1															1	1		1					4
ē		Criterio Evaluación 4.1											1			1	1												1	1						5
윤	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1			1										1	1												1	\vdash				_		3
늅		Criterio Evaluación 4.3				1										1	1												_	1				\rightarrow		3
Economía y Emprendimiento		Criterio Evaluación 5.1	1	1	1	-								\rightarrow	-	-	1	-	-	_	_	_	-	-	1				1	1			-	\rightarrow		6
≟	Comp. Esp. 5		_	_		-	_					-+	_	-	_			_	_		_		-	-	1				1				-	\rightarrow		
ᅙ		Criterio Evaluación 5.2	1	1	1									-	_			1	-		1	_	_							\vdash				-	_	5
5	L	Criterio Evaluación 6.1	<u> </u>																						1				1	1	1			_		4
ŭ	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2									1			1											1					ш			ш			3
	compressor o	Criterio Evaluación 6.3																											1	1						2
		Criterio Evaluación 6.4									1			1											1											3
		Criterio Evaluación 7.1											1							1		1		1						1						5
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2											1									1		1						\Box	1					4
		Criterio Evaluación 7.3				+							1											+-						\vdash	1			\rightarrow		2
		Criterio Evaluación 1.1	+	+		1					1			_	1				_		-	_	1	+						\vdash	_		-	\rightarrow		3
	F	Criterio Evaluación 1.2	+	+	+	1	-				1			-+	1			-	-			_	-	-						\vdash			-	_	_	2
	ŀ		1	+	+	+	1				1	_			1							_	-	+						ш			\rightarrow	\rightarrow	_	
	ļ	Criterio Evaluación 1.3	1	+	+	1	1					1										1	1	+					<u> </u>	\vdash			_	4	_	3
	_	Criterio Evaluación 1.4	+-	1	+-	+	-								1							1	_	-					<u> </u>	\vdash			\perp	\rightarrow		2
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.5	1	1	1	1									1							1								ш			ىلىت			2
		Criterio Evaluación 1.6		1								1																		ш						2
		Criterio Evaluación 1.7			1							1			1							1	1													5
l a		Criterio Evaluación 1.8															1		1																	2
Educación Física	ţ	Criterio Evaluación 1.9		1	1											1		1					1							\Box						5
造		Criterio Evaluación 2.1	1	1		1					1		1									1	1	1						1	1					6
l %	ŀ	Criterio Evaluación 2.2	1	+	+	1					1		1	-+	-								1	1						\vdash	1			-		5
Ğ.	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1	+	+	+					1		-	-+				-				+		1						1	1		-	\rightarrow	-	4
្ទ	ŀ		+	+-	+	+-	1				1		-+	\dashv							_+	+	+	1					\vdash				\rightarrow	-		4
[편	+	Criterio Evaluación 2.4	1	+	1	+-	1							_							1	_		1					—	1	1		السر	4		
-	Ļ	Criterio Evaluación 3.1	1	1	1	1															1	1			1	1	1			للا				_		6
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1				1														1	1		1						ш				1		6
		Criterio Evaluación 3.3	1	L	L	L	1			1	┖	T	T	T	1			T			1	1		LΠ	1	1	1		L 7	∟ᅦ	L_ T			1		9
	1	Criterio Evaluación 4.1												\neg												1	1					1		1	1	5
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2				1																1				1	1					1		1	1	6
		Criterio Evaluación 4.3	1	+	+	1	t -															1					1			\vdash		1			1	7
	+		+ -	+	+	+	1					1		-+	1							+-	-				-	1	1	\vdash	1	-		-		5
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	+	+	+	+	+					1		\rightarrow	1							_	_	+				1	1	\vdash	1		-	\rightarrow		4
\perp		Criterio Evaluación 5.2			_										1													1	1	لــــــــا	1					4

		Criterio Evaluación 1.1	1									1				1																				3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	1								1	1		1																						4
	ľ	Criterio Evaluación 1.3	1									1											1													3
		Criterio Evaluación 2.1	1		1						1	1		1		1							1											1		8
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1		1						1	1				1							1													6
Física y Química		Criterio Evaluación 2.3	1	1							1	1										1	1						1							4
≟		Criterio Evaluación 3.1												1				1					1		-								1		1	5
♂	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2												1				1					_		1								1			4
	comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 3.3			+										1						1			_	1										-	3
13			+-	+-	1	-								1	-	1	1	1	-			1	1		_										_	7
Fis	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1		1	1									1		1	1	1			_	1	1	_							1				1	10
		Criterio Evaluación 4.2	+	1	+ -	-	_			_				1	_	1	1	_				_	1							_	1					
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	+	+	-	-	1			1					1			1				1					1			1					_	7
		Criterio Evaluación 5.2			-							.	1		1															1					-	3
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1										1							1		1		1				1					1			_	6
		Criterio Evaluación 6.2		-	4										1				1			4		_				1							_	3
	<u>[</u>	Criterio Evaluación 1.1			1											1	1								_											3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1									1			1					1			1											5
		Criterio Evaluación 1.3			1									1			1						1		1										1	6
B	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1					1					1		1			1	1							1		1									7
i.	comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2					1							1								1			1		1				1					6
ste	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1	1	1									1	1		1																			6
三	Collip. Esp. 5	Criterio Evaluación 3.2			1									1			1					1														4
a	Cama Fan F	Criterio Evaluación 5.1																1								1						1				3
afí	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2					1															1				1						1				4
gr	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1					1			1												1			1	1	1					1				7
Geografía e Historia		Criterio Evaluación 7.1								1				1			1				1				1							1		1		7
9	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2																							1	1						1				3
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1																							1	1	1									3
		Criterio Evaluación 9.1																							1			1				1				3
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2											1												1	1	1	1	1							6
		Criterio Evaluación 1.1		1					1	1															1	1						1				6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1											1									1	1						1				6
		Criterio Evaluación 1.3		1	1											1									1	1						1				6
		Criterio Evaluación 2.1	1	-	1				1	1						-									-	_						_				3
	-	Criterio Evaluación 2.2	1	1					1	1	1				1						1		1	-							1					7
	F	Criterio Evaluación 2.3	1	1					-		1									_	1		1	_							1				-	6
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.4	1	1							1										1		1	_							1				_	4
	Collip. Esp. 2		_	_							1									_	1		1	-											-	3
	-	Criterio Evaluación 2.5	1	1	+	1				1	1		\vdash			1					-	+		-	\dashv				-						_	3
	-	Criterio Evaluación 2.6	1	1	+	1			1	1	1		\vdash			1					1	+	-	-	+				-		1				_	8
		Criterio Evaluación 2.7	_	+	+	_	-		1	1	1		\vdash			1					1	+	1	-	-				-		1	_			_	
_		Criterio Evaluación 3.1	1	1	+	1	-	1			<u> </u>		\vdash									+	1	-	\dashv		1		-			1			_	7
Latín	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	+	1	+	1	-	1			1		\vdash									+	1	-	\dashv		1		-						_	6
ן ב		Criterio Evaluación 3.3	-	1	-	1		1	1													-		_	_		1					1			_	6
		Criterio Evaluación 4.1	1	1	-	1					1											-	1		_											4
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1	1	1				1	1	1						1					1	1													7
		Criterio Evaluación 4.3	1	1	1				1		1											1	1													5
	Ļ	Criterio Evaluación 5.1		1												1									1	1						1	1			5
		Criterio Evaluación 5.2								1						1									1	1						1	1			6
		Criterio Evaluación 5.3														1									1			1				1	1			5
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.4														1									1	1		1				1	1			6
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.5													[1		1							1							1				4
		Criterio Evaluación 5.6														1		1														1				3
		Criterio Evaluación 5.7														1																				1
	ſ	Criterio Evaluación 5.8														1																1	1			3
			-		-																															

			Τ.	Τ.	_	1			1	_		_												_			4						4			
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	1			1		1	1						1								1	1	1	1					1	1	1	_	12 11
		Criterio Evaluación 1.2	1	1			1		1	1	1											_	1	1	1	1	1					1		1		5
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	_	1			+-		1		1						1	_					1	_			1		1			1		_	_	10
		Criterio Evaluación 2.2	1	1	1		1				1						1	1				-	1	1			1		1			1		1	-	9
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1 Criterio Evaluación 3.2	1	1	1		1		1		1						1	1			1	_	1			1			1					-		13
2			1	1	1		1		1		1			1			1	1			1	-	1	-		1	1					1	1	\rightarrow	-	12
₽	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1 Criterio Evaluación 4.2	1	1	1		1				1			1			1	1				-	1				1					1	1	\rightarrow	-	10
i a		Criterio Evaluación 5.1	1	1	1		1				1						1	1				_	1	1		1	1		1		1	1	1	-		11
Castellana y Literatura	Comp. Esp. 5		1	1	1		1										1	1				-		1		1								\rightarrow	-	
>		Criterio Evaluación 5.2	1	1	1						1					1	1	1	1			-	1	+-		1	1				1			\rightarrow	-	7
l e	Came Fan C	Criterio Evaluación 6.1 Criterio Evaluación 6.2	1	1	1		1				1					1	1	1	1			_	1			1	1				1			-		12 10
 	Comp. Esp. 6		1	1	1		1				1					1	1	1	1				1			1	1							_	_	
ste		Criterio Evaluación 6.3	_	1	1	1	1		1								1	1	1		1	-	1			1	1				1	1	1	\rightarrow	-	13
్రా	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1	1	+	+-	1	1		1		-		 		1	1	1	1			1		_	+-					-	\vdash	1	1	1	1	\rightarrow	9
E E		Criterio Evaluación 7.2	_			1	1		4	_						1	1	1			1	_	_		1								_	1		8
Lengna	Comp Ecn S	Criterio Evaluación 8.1 Criterio Evaluación 8.2	1	+	\vdash	1	1		1	1													_	+	1					\vdash	1	1	1	1	1	9
۳ ا	Comp. Esp. 8		_			1	1		1	1										4		_	_		1						1					
		Criterio Evaluación 8.3	1	1	1	1	1		1	1	1			1		1				1			1	1	1						1	1	1	1	1	9
	Cama Fan 0	Criterio Evaluación 9.1	1	1	1		1		1		1			1		1		1				-	1		1							1	1	\rightarrow	-	12
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2	1	1	1		1		1		1	1		1		1		1				_	1	1	1						_	1	1	-		
		Criterio Evaluación 9.3 Criterio Evaluación 10.1	1	1	1		1			1	1	1		1		1	1	1				-	_	1	1	1	1					1	1	\rightarrow	-	12 12
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.1 Criterio Evaluación 10.2	1	1			1			1	1		-				1	1					_		1	1	1	1				1		_	_	12
-	+		1	1		1	1			1	1					1	1	1					_		1	1	1	1				1		-	-	3
	Comp Ecp 1	Criterio Evaluación 1.1 Criterio Evaluación 1.2	+	1	1	1	1	1								1							-										1	-		6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2	_	1	1	1	1	1	1		1					1								1									1	_	_	5
			1				1	1	1		1		-			1		1			1	-		1							1			1	-	8
	F	Criterio Evaluación 2.1 Criterio Evaluación 2.2	1		-	-	1	1	1		1						1	1			1		-	1							1			1		9
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1				-		1					1		1			1	-	11
	-	Criterio Evaluación 2.4	1				1	1	1		1						1	1			1	-		1					1		1			1	-	7
a		Criterio Evaluación 2.4 Criterio Evaluación 3.1	1		-	-	1	1	1		1						1				1		ı				1		1		1			1		7
je.	}	Criterio Evaluación 3.1	1	+	+	+	1	1	1		1		1				1				-	-	_	+			1		-	\vdash				\rightarrow	-	8
an	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	+-	1	1	1	1	1		-		1				1				1	-		+			1			-						7
Lengua Extranjera	ŀ	Criterio Evaluación 3.4	1		1	1	1	1	1				 				1				1	-	-	+			1									5
аE		Criterio Evaluación 4.1	1	+-	1	1	1		1	1	1		 				1	1			1		_	+			1	1		-	1	1				11
ng	}	Criterio Evaluación 4.1	1		1	1	1	1	1	1	1		<u> </u>					1			1	-		+				1			1	1				10
e	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2 Criterio Evaluación 4.3	1	+	+	+	1	1	1		+		\vdash					1			1		L L	+				1	-	\vdash	1				\rightarrow	8
-	ŀ	Criterio Evaluación 4.4	+ -		1	1	1	1	1	1			 					1			1	_	l l	+								1				8
	-	Criterio Evaluación 5.1	+		1	1	+ -	-	-				 								1	-	-	1		1						-				3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1	1	Ť	+-	1		1		1						1	1			1		_	1												7
	Collip. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	+-	+-	+	+	1		1		-		 				1	1			1		1	1		1										4
	-	Criterio Evaluación 6.1	+		1	1	1		1	1			 								1	-		+-		1	1					1	1			10
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2	+		1	1	1		1	1			 								1		L L	+		1	1					1	1			10
	Collip. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.3	+	+	+	1	1		1	1			1								1		_	+		1	1		-	\vdash		1	1	\rightarrow	-	9
\blacksquare		Criterio Evaluación 6.3				1	1 1		1	1													L	1		1	1					1	1			y

		Criterio Evaluación 1.1		1	1						1	1	1	1																						6
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2									1	1	1	1										1							1					6
		Criterio Evaluación 1.3									1	1	1				1														1				1	6
		Criterio Evaluación 2.1									1	1																								2
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2									1			1			1						1				1				1					6
		Criterio Evaluación 3.1	1								1	1				1	1																			5
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2										1																			1					2
		Criterio Evaluación 3.3									1						1			1											1					4
		Criterio Evaluación 4.1									1	1					1	1		1																5
as	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2									1		1				1	1		1											1					6
댪		Criterio Evaluación 5.1									1		1				1	1													_					4
Matemáticas	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2									1		1				1	1														1	\vdash			5
Ę.		Criterio Evaluación 6.1									1	1	1				_			1													\vdash			4
a S	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2									_	1	_					1		1											1		\vdash			4
-	-5b. 20b. 0	Criterio Evaluación 6.3		1		+	1					1			1			-		_				+				1			_	1	\vdash			4
		Criterio Evaluación 7.1		1		+	1					_	1	1	-	1	1							+				-					\vdash			4
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2	1	+	\vdash	+	+-						1			1	1			1	-+	-									1				1	6
		Criterio Evaluación 8.1	1		1		1	1				1	_	1		-	-	1		-	-										1		\vdash	1		8
	Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.2	1		1		1	1				1		1							-										_		\vdash			5
		Criterio Evaluación 9.1	÷	+	÷	+	+	+ -				-	-	_	1				-		1	-	1	+						-	_		\vdash			3
	Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.2					1								_						1			1						1	1		\vdash			4
		Criterio Evaluación 10.1					1			1			1								1		1	+ -		1	1			-	_		\vdash			7
	Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.2				1	+			1			1							_	-		1			_							\vdash	=		3
		Criterio Evaluación 1.1		+		1	+			_			_										_										\vdash	-		0
용	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1			1														-												\vdash			0
E =		Criterio Evaluación 2.1		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
ᇎ	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
e a		Criterio Evaluación 3.1		1			1														-												\vdash			0
a a	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
Materia dirigida al alumnado que no cursa religión		Criterio Evaluación 4.1	+	+	+	+	+						-						-			-	-	+						-	_		\vdash			0
-in-	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	+	+	+	+	+						-						-			-	-	+						-	_		\vdash			0
ם ב		Criterio Evaluación 5.1		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
ië a	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
ate		Criterio Evaluación 6.1	+	+	+	+	+						-						-			-	-	+						-	_		\vdash			0
Σ	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2		-	1	1	-													_													\vdash	=		0
		Criterio Evaluación 1.1	1	+	1	1	+			1						1							1		1							1	\vdash	-		7
	ŀ	Criterio Evaluación 1.2	1	1			1			1					1	-	1				1	_	1		1								\vdash			8
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3	Ť	+-	1	1	+			1			1		-	1	1				1	-+	_	-						-			1			5
		Criterio Evaluación 1.4	1	+	1	+	+		1	1			-			1	1		-		1	-	1	+	1					-	_					8
		Criterio Evaluación 2.1	1	+	1	+	+						-				1		1		1	-	_	+	1					-	1		1	1		8
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	÷	-	1	1	-								1		1		1	_	1	1	1		_						1		Ĥ	1		8
a	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.3		-	1	1	-								1		1		-	_			1		1						1		\vdash	1		7
Música		Criterio Evaluación 3.1	1	1	\vdash	+	+	1							1						1	-									1		1	-		3
Ϋ́	}	Criterio Evaluación 3.2	1	+ -	1	1	+	1					<u> </u>				1				1	-+	1	-					1	+	1			1		8
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	+ +	1	1	1	+	1					<u> </u>				1				1	-+	1 1	_	1				1	+	1		1	1		10
		Criterio Evaluación 3.4	-	+	1	+	1	1									1				1		1 1		1	1			1		1			1		7
		Criterio Evaluación 4.1	1	1	1	+	1		1				1				1									_					1		\vdash	1	1	7
		Criterio Evaluación 4.1 Criterio Evaluación 4.2	1	1	1	+	1		1				1				1	1					1						1		1		\vdash	1	1	9
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.3	+ -	1	1	+	1		1								1	1					-						1		1		\vdash		1	5
		Criterio Evaluación 4.4	1	1	1	+	1										-	1							1				1		1		\vdash		-	5
ldot		Criterio Evaluación 4.4	1 1	1	1		1											1			ĺ				1				1							5

	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1																																0
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2																											ı					0
		Criterio Evaluación 2.1																																0
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2																											\Box					0
_		Criterio Evaluación 3.1																																0
Religión	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1			1																										-		0
.≌		Criterio Evaluación 4.1				1																	-									\rightarrow		0
- &	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	+	+	1	+															-				1	1			$\overline{}$			\rightarrow		0
		Criterio Evaluación 5.1		+		1																-	_	+					-			\rightarrow		0
	Comp. Esp. 5		+	+	1	+													-		-			+	1	1		\vdash	-		-	\rightarrow		0
		Criterio Evaluación 5.2		_		1														_									-+			\rightarrow	_	
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	-	_																_									\longrightarrow			\rightarrow	_	0
		Criterio Evaluación 6.2	-	+	-	+ -													-	-		-	-	-				-	${oldsymbol{ o}}$			\rightarrow	_	0
		Criterio Evaluación 1.1	-	1		1										1													┷			\rightarrow	_	3
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1	1		1								1													┷		1	_	_	6
		Criterio Evaluación 1.3	1	1	1	<u> </u>	<u> </u>	1	1		1		ļ			1							_ _	1					ш			_		5
		Criterio Evaluación 2.1	1		1	1	<u> </u>	1	1		1		<u> </u>					1			1								1			1		8
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1						1	1						1					1			1		9
g	Comp. Lap. 2	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1						1				1	1			1		11
je		Criterio Evaluación 2.4	1					1									1				1							1	1			1		7
Segunda Lengua Extranjera		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1		1												l			1			П					7
¥		Criterio Evaluación 3.2	1				1	1	1		1						1						ı			1								8
аE	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1												1		L			1								7
130		Criterio Evaluación 3.4	1				1		1								1									1								5
e		Criterio Evaluación 4.1	1				1		1	1	1							1			1		ı				1		1	1				11
a L		Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1		1							1			1		ı				1		1					10
힏	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.3	1	1	1	1	1	1	1									1			1		ı				1					\neg		8
ng		Criterio Evaluación 4.4	1	1	1	1	1	1	1	1								1			1		ı							1		\neg		8
S		Criterio Evaluación 5.1			1					_														1	1									3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2	1		╁				1		1						1	1		_	1			1	+-				$\overline{}$			\rightarrow		7
	55p.: 25p.: 5	Criterio Evaluación 5.3	+-																	_	1		1	1	1				$\overline{}$			\rightarrow		4
		Criterio Evaluación 6.1				1	1		1	1										_	1		ı	Ť	1	1			$\overline{}$	1	1	\rightarrow		10
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.2				1	1		1	1											1		ī	+	1	1			\neg	1	1	\rightarrow		10
	comp. Esp. c	Criterio Evaluación 6.3				1	1		1	1											-	_		+	1	1			\neg	1	1	\rightarrow		9
		Criterio Evaluación 1.1	+			+-	-					1	1	1		1						-	-		1	_		1	$\overline{}$			\dashv	_	6
		Criterio Evaluación 1.2				1						1	1	1		1		1		_			ı		1			1	1			\rightarrow	_	3
	C 5 4		-	1		1												1				_	_	-					1			\rightarrow		
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.3	+	+	-	+	-				_	_	_								_		1		1	1		1				\rightarrow		3
		Criterio Evaluación 1.4	-			-					1	1	1					1		_									\longrightarrow			\rightarrow	_	4
		Criterio Evaluación 1.5	-	+	—	1	 				1	1	1					1		_				4-				\vdash	\longrightarrow			_	4	4
		Criterio Evaluación 2.1	-	+	╄	1-	├				├	1	<u> </u>		1						-+			+				1	\longrightarrow			\rightarrow	4	3
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	-	1	1	1	1				<u> </u>	1	<u> </u>		1		1	1					_	-		-		\vdash				\rightarrow		4
, m		Criterio Evaluación 2.3			—	<u> </u>	<u> </u>											1					1				1		igspace			_	1	4
Tecnología		Criterio Evaluación 3.1	1		1	<u> </u>	<u> </u>				<u> </u>		<u> </u>					1					L						igspace			1		5
ĕ	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.2	1	1	1	<u> </u>	1				<u> </u>		ļ	1				1					L						1			_		5
5		Criterio Evaluación 3.3												1				1								1			لــــا					3
l e		Criterio Evaluación 4.1									1		1				1			1									1					5
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2									1		1				1			1				1					لب					5
		Criterio Evaluación 4.3							1								1			1									اے					3
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1											1				1						1						∟⊤					3
	comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.2							1				1							1				1										4
		Criterio Evaluación 6.1										1							1				l .				1							4
		Criterio Evaluación 6.2							1						1				1				l .				1							5
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.3	1		1	1					1	1							1				ı .	1			1		\Box					4
		Criterio Evaluación 6.4			1	1	i –								1								ı	1			1		\Box					3
		C. ICCTO EVALUACION OFF			-	-							_														-		_			_		

Mapas de Relaciones Criteriales	Com		cia en C .ingüísti		ación		npeter urilingi		Co	mpete	icia Mat encia en gía e Ing	Ciencia	a,		Compe	tencia	Digital		Compe			al, Soci render		Comp	oetencia	a Ciuda	ndana		mpeter				encia ei y Expres irales		iterios - es
4º ESO	CCI.1	CCL 2	CCL3	CCL4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC2	cc3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	Vinculaciones Cr Descriptor
Vinculaciones Criterios - Descriptores	106	65	59	21	46	43	59	37	87	64	39	46	28	64	82	72	17	17	53	12	59	68	38	54	41	54	31	46	19	73	58	36	36	18	
Vinculaciones Criterios - Competencia Clave			297				139				264					252					230				18	0			138			14	48		

15. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos

1º ESO			CCL		
. 200	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	84	56	37	14	47
Número de vinculaciones por competencias clave			238		

1º ESO		СР	
. 200	CP1	CP2	CP3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	32	38	20
Número de vinculaciones por competencias clave		90	

1º ESO			STEM		
. 200	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	77	43	32	32	18
Número de vinculaciones por competencias clave			202		

1º ESO			CD		
1 200	CD1	CD2	CD3	CD4	CD
Número de vinculaciones por descriptores operativos	46	62	56	21	15
Número de vinculaciones por competencias clave			200		

1º ESO		(CPSAA	1	
. 200	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	42	9	45	43	45
Número de vinculaciones por competencias clave			184		

1º ESO		С	С	
. 200	CC1	CC2	CC3	CC4
Número de vinculaciones por descriptores operativos	30	33	45	14
Número de vinculaciones por competencias clave		12	22	

1º ESO		CE	
. 200	CE1	CE2	CE3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	42	4	45
Número de vinculaciones por competencias clave		91	

1º ESO	CCEC			
. 200	CCEC1	CCEC3	CCEC4	
Número de vinculaciones por descriptores operativos	32	28	33	19
Número de vinculaciones por competencias clave		11	12	

2º ESO			CCL		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	90	54	45	20	41
Número de vinculaciones por competencias clave			250		

2º ESO		СР	
2 200	CP1	CP2	CP3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	26	46	28
Número de vinculaciones por competencias clave		100	

2º ESO	STEM				
	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	64	29	17	25	22
Número de vinculaciones por competencias clave			157		

2º ESO			CD		
	CD1	CD2	CD3	CD4	CD
Número de vinculaciones por descriptores operativos	41	61	53	14	1
Número de vinculaciones por competencias clave			170		

2º ESO	CPSAA				
2 200	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	47	10	48	41	38
Número de vinculaciones por competencias clave	184				

2º ESO		С	С	
2 200	CC1 CC2 CC3			CC4
Número de vinculaciones por descriptores operativos	42	36	46	13
Número de vinculaciones por competencias clave		13	37	

2º ESO		CE	
	CE1	CE2	CE3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	26	7	41
Número de vinculaciones por competencias clave		74	

2º ESO	CCEC			
	CCEC1	CCEC3	CCEC4	
Número de vinculaciones por descriptores operativos	43	40	30	11
Número de vinculaciones por competencias clave	124			

3º ESO			CCL		
0 200	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	95	70	62	15	53
Número de vinculaciones por competencias clave			295		

3º ESO		СР	
0 200	CP1	CP2	CP3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	42	51	28
Número de vinculaciones por competencias clave		121	

3º ESO	STEM				
0 200	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	81	66	42	45	34
Número de vinculaciones por competencias clave			268		

3º ESO			CD		
3 233	CD1	CD2	CD3	CD4	CD
Número de vinculaciones por descriptores operativos	58	85	63	24	24
Número de vinculaciones por competencias clave	254				

3º ESO	CPSAA				
0 200	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4				CPSAA5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	50	23	61	57	40
Número de vinculaciones por competencias clave	231				

3º ESO		С	С	
0 200	CC1 CC2 CC3			
Número de vinculaciones por descriptores operativos	39	38	65	38
Número de vinculaciones por competencias clave	180			

3º ESO		CE		
0 200	CE1	CE2	CE3	
Número de vinculaciones por descriptores operativos	51	10	65	
Número de vinculaciones por competencias clave		126		

3º ESO		CC	EC	
0 200	CCEC1 CCEC2 CCEC3 C			
Número de vinculaciones por descriptores operativos	40	40	49	27
Número de vinculaciones por competencias clave	156			

4º ESO			CCL		
. 200	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	106	65	59	21	46
Número de vinculaciones por competencias clave			297		

4º ESO		СР	
. 200	CP1	CP2	CP3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	43	59	37
Número de vinculaciones por competencias clave		139	

4º ESO			STEM		
. 200	STEM1 STEM2 STEM3 S			STEM4	STEM5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	87	64	39	46	28
Número de vinculaciones por competencias clave	264				

4º ESO			CD		
. 200	CD1	CD2	CD3	CD4	CD
Número de vinculaciones por descriptores operativos	64	82	72	17	17
Número de vinculaciones por competencias clave			252		

4º ESO			CPSAA	1	
+ 200	CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4				CPSAA5
Número de vinculaciones por descriptores operativos	53	12	59	68	38
Número de vinculaciones por competencias clave	230				

4º ESO		С	С	
. 200	CC1 CC2 CC3			
Número de vinculaciones por descriptores operativos	54	41	54	31
Número de vinculaciones por competencias clave	180			

4º ESO		CE	
. 200	CE1	CE2	CE3
Número de vinculaciones por descriptores operativos	46	19	73
Número de vinculaciones por competencias clave		138	

4º ESO		CC	EC					
. 200	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4				
Número de vinculaciones por descriptores operativos	58	36	36	18				
Número de vinculaciones por competencias clave	148							

16. Cálculo de la calificación de cada competencia

		CCL CP							S	TEN	VI				CD				CF	PSA	Α			С	С			CE			CC	EC		
1º E S O	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	СДЗ	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	ငင္ပဒ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Peso de los descriptores operativos	35	24	16	9	19	36	42	22	38	21	16	16	6	24	36	31	82	-	26	54	26	23	21	31	26	34	6	35	10	55	29	25	29	17
Valor competencias	100% 100% 100%							1	00%	ó			1	00%	0			100)%		1	00%	, O		100)%								

	CCL				СР			S	TEN	1				CD				CF	PSA	Α			С	С			CE			СС	EC			
2º E S O	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င္သ	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Peso de los descriptores operativos	36	22	18	8	16	26	46	28	41	18	11	16	14	23	31	28	10	8	23	5	24	23	25	25	27	37	11	46	4	50	35	32	24	6
Valor competencias	100% 100%					, D		1	00%	, 0			1	00%	, 0			1	00%	, 0		1	100)%		1	00%	, 0		100)%			

	CCL C					СР			S	TEN	VI				CD				CF	PSA	Α			С	С			CE			CC	EC		
3° E S O	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င၁၁	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Peso de los descriptores operativos	32	24	21	5	18	35	42	23	30	24	16	17	13	23	34	6	10	6	22	10	26	25	17	22	21	36	21	40	8	52	26	26	31	17
Valor competencias	100% 100% 100%								1	00%	, 0			1	00%	′ 0			100)%		1	00%	, 0		100)%							

40	CCL CP							S	TEN	1				CD				CF	PSA	Α			С	С			CE			CC	EC			
4° E S O	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	င၁၁	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Peso de los descriptores operativos	36	22	20	7	15	31	42	27	33	24	15	17	11	25	32	29	7	7	23	5	26	29	17	30	23	30	17	33	14	53	40	24	24	12
Valor competencias	100% 100% 100%								1	00%	, 0			1	00%	6			100)%		1	00%	, D		100)%							

Criterios de promoción del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión.

17.1 Procedimiento general ESO:

Según lo establecido en el artículo 22 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, las decisiones relativas a la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente.

- La adopción de estas decisiones se tomará en la sesión de evaluación final de curso.
- La adopción de estas decisiones será por consenso, y si no fuera posible, por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.

17.2 Requisitos para la promoción automática ESO:

• Que el alumno o alumna haya superado todas las materias cursados o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

17.3 Requisitos para la promoción en otros supuestos ESO:

- Para que un alumno o alumna con evaluación negativa en más de dos materias promocione de curso, se deben cumplir conjuntamente las siguientes condiciones:
 - 1. Que el grado de adquisición de las competencias clave y de consecución de los objetivos según el nivel del curso correspondiente sea adecuado.
 - Se entenderá que un alumno o alumna ha adquirido las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, cuando haya superado todas ellas con una calificación superior o igual a 4,5 en una escala del 1 al 10, o tenga calificación inferior a 4,5 en un máximo de dos competencias. Se entenderá que cuando un alumno o alumna adquiera las competencias clave en un grado adecuado según el nivel del curso correspondiente, habrá logrado los objetivos de la etapa en ese mismo grado adecuado.
 - 2. Que el equipo docente considere que la promoción favorecerá su progreso y que sus calificaciones negativas han venido sobrevenidas por una circunstancia excepcional. En este caso se ha de adoptar por consenso de todo el equipo docente, y si no fuera posible, por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.

17.4 Procedimiento específico para la adopción de decisiones sobre la promoción del alumnado ESO:

El equipo docente deducirá el grado de desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación con los que se vincula cada uno de los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, según el conjunto de mapas de relaciones criteriales del curso correspondiente de la etapa, teniendo en cuenta el peso de los criterios de evaluación establecidos en el apartado 3 de esta Propuesta Curricular.

El equipo docente considerará que la promoción favorecerá su progreso cuando se cumplan simultáneamente las siguientes tres condiciones:

- a. Que las materias no superadas, no le impidan seguir con éxito el curso siguiente.
 - Recaerá en manos de los profesores que imparten las materias no superadas y para que se cumpla deberá ser así considerada por unanimidad.
- b. Que se estime que tiene expectativas favorables de recuperación. Recaerá en manos de los profesores que imparten las materias no superadas y para que se cumpla deberá ser así considerada por unanimidad.
- c. Que la promoción beneficiará su evolución académica. Recaerá en manos del equipo docente, tras ser oída la opinión del tutor o tutora docente y para que se cumpla deberá ser tomada por consenso, y si no fuera posible, por mayoría de dos tercios de los profesores que imparten clase al alumno.

17.5 En Bachillerato

Artículo 33 Decreto 40/2022.

- En lo referente a la promoción en la etapa de bachillerato se atenderá a lo regulado en el artículo 21 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
- 2. Promocionarán de primero a segundo curso los alumnos que hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
- 3. Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, deberá matricularse en segundo curso de las materias no superadas de primero, que tendrán la consideración de materias pendientes.
- 4. Los centros educativos organizarán las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.
- 5. El alumnado que al término del segundo curso de bachillerato tuvieran evaluación negativa en alguna materia, podrá matricularse de las mismas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas, pudiendo optar, si así lo considera, por repetir el curso completo.

18. Criterios de titulación del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión.

18.3 En ESO

18.3.1 Procedimiento general:

Según lo establecido en el artículo 23 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, las decisiones relativas a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria serán adoptadas de forma colegiada por el profesorado que imparte clase al alumno.

La adopción de estas decisiones se tomará en la sesión de evaluación final de cuarto curso.

La adopción de esta decisión será por consenso, y si no fuera posible por mayoría de dos tercios de los profesores que le imparten clase.

18.3.2 Requisitos para la titulación:

Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los objetivos de la etapa.

Se entenderá que un alumno o alumna ha adquirido las competencias clave, cuando todas y cada una de ellas hayan sido desarrolladas, al menos, en un grado suficiente. Se interpreta grado suficiente como la calificación superior o igual a 4,5 en una escala de 1 a 10.

Se entenderá que cuando un alumno o alumna adquiera todas las competencias clave, habrá logrado los objetivos de la etapa.

18.3.3 18.3 Procedimiento específico para la adopción de decisiones sobre la titulación del alumnado:

El equipo docente deducirá el grado de desarrollo de las competencias clave a partir de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación con los que se vincula cada uno de los descriptores operativos que identifican el Perfil de salida, según el conjunto de mapas de relaciones criteriales del cuarto curso de la etapa, teniendo en cuenta el peso de los criterios de evaluación establecidos en esta Propuesta Curricular.

18.4 EN BACHILLERATO

Título de Bachiller.

Según el Artículo 33 del DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León:

Título de Bachiller.

1.- Para determinar la obtención del título de Bachiller por parte del alumnado, se aplicará lo regulado en el artículo 37.1 de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 22 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

2. En relación con la obtención del título de Bachiller desde otras enseñanzas, se atenderá a lo dispuesto en lo regulado en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 23 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

19. Directrices para el diseño y puesta en marcha de la evaluación inicial.

Fechas: entre el 14 y el 29 de septiembre.

Número de sesiones: cada departamento decidirá el número de sesiones que dedicará al desarrollo de pruebas de evaluación inicial, no pudiendo exceder en ningún caso de la fecha del 29 de septiembre.

Técnicas e instrumentos de evaluación: se deben emplear instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Contenido: se valorarán al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia del curso inmediatamente anterior.

En el caso de **materias que no se hubieran impartido hasta la fecha,** el profesor dará trascendencia al trabajo de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la competencia digital como prioridad dentro de los contenidos transversales.

Sesión de seguimiento: Será una única sesión que se llevará a efecto el día 04 de octubre de 2023 a la que asistirá todo el profesorado que imparte docencia al alumno.

Evaluación INICIAL

Octubre 4 martes

¡ ONLINE! ¡TEAMS!

HORA DE COMIENZO	<i>G</i> RUPO
16:30	2° ESO A
16:45	2° ESO B
17:00	3° ESO A
17:15	3° ESO B
17:30	3° DIVER
17:45	1° ESO A
18:15	1° ESO B
18:45	4° ESO A
19:00	4° ESO B
19:30	4° DIVER

Es conveniente estar atentos ante posibles adelantos o retrasos.

Cistierna, 28 de SEPTIEMBRE 2023

JEFATURA DE ESTUDIOS

20. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y contenidos

A la hora de desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro:

- Que cada indicador de logro contenga un solo verbo, y que este se enuncie en 3ª persona de singular.
- Que el indicador de logro sea realmente observable y medible.
- Que el conjunto de indicadores de logro en los que se desglose el criterio de evaluación cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

A la hora de desglosar los contenidos en unidades concretas de trabajo:

- Que se enuncie en forma de expresión nominal, evitando sustantivos que indican procesos o niveles de logro.
- Que definan títulos específicos de cuestiones a trabajar, pensando en su desarrollo en situaciones de aprendizaje concretas. Por ejemplo, en Geografía e Historia se podrían concretar los acontecimientos y procesos que se van a trabajar de la Edad Media y Edad Contemporánea, o los dispositivos y recursos digitales que se van a utilizar, la definición de estos; en Música se podrían indicar las propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico o performativo concretas que se van a trabajar, qué sinfonías, conciertos, danzas, etc. Indicando el nombre de las mismas.
- Que el conjunto de unidades concretas de trabajo en las que se desglose el contenido cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

A la hora de vincular los contenidos con los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro, y tomando las unidades concretas de trabajo:

- Que se inserten las unidades concretas de trabajo en la redacción de los indicadores de logro.
- Que se decida qué unidad concreta de trabajo se incorpora en cada indicador de logro pensando en las posibles situaciones de aprendizaje que se podrían desarrollar.
- Que se vinculen todos los indicadores de logro, al menos con una unidad concreta de trabajo cada uno. Se deberá comprobar que se plasmen todos los indicadores de logro y todas las unidades concretas de trabajo.

Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales

Nuestro centro colaborará en las campañas de sensibilización y formación que sobre los contenidos transversales lleven a cabo las administraciones públicas o aquellas entidades expresamente avaladas por las mismas.

Entendemos que la educación no es sólo la adquisición de contenidos por parte del alumno, sino que implica también formarse en expectativas, valores, perseguir unos intereses y descubrir las propias inquietudes.

Debemos tener en cuenta el entorno del alumno, el contexto socioeconómico del centro y los valores fundamentales de nuestra sociedad para que el alumno se incorpore a la misma.

El profesorado hará especial hincapié en la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y comunicación y la educación en valores. Estos aspectos son prioritarios en todas las materias que se cursan en el Centro.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones didácticas deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos contenidos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos de la materia, puesto que tanto su desarrollo como su evaluación deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas la materia. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones de aula deberá ser también concreta. Para ello, se deberán vincular a actividades y tareas concretas. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los contenidos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

22. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa

En este apartado se establecen los criterios para elaborar el horario del centro, para establecer los espacios, para organizar los tiempos, para el agrupamiento de alumnos, para la elaboración del horario de los profesores y para la asignación de tutorías.

a. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En el Art. 12 del Decreto 39/2022, se establecen los principios pedagógicos para la Educación Secundaria Obligatoria:

- 1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria:
 - a. La atención individualizada.
 - b. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
 - c. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
 - d. La potenciación de la autoestima del alumnado.
 - e. La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
 - f. La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
 - g. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
 - La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.
- 2. Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:
 - a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - b. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
 - c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.
 - La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

- Los centros docentes elaborarán sus propuestas didácticas desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- El trabajo en equipo del profesorado se asegurará con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
- En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación y
 el interés por el uso de las matemáticas y el hábito de lectura y estudio, así como
 las destrezas para la correcta expresión oral y escrita.
- La integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
- La acogida del alumnado que se incorpora a primer curso y la coordinación entre la educación secundaria obligatoria y la educación primaria, y a ser posible con etapas posteriores, se garantizará con objeto de asegurar una adecuada transición del alumnado entre dichas etapas y facilitar la continuidad de su proceso educativo.

b. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Artículo 13 Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se refleja que en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Los artículos 12 y 13 del Decreto 39/2022, establecen los principios pedagógicos de la etapa:

- La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.
- Para que el alumnado logre adquirir las competencias del currículo y los objetivos de esta etapa, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar, entre otros factores, la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.
- Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes.

- La metodología, por tanto, ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante.
- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.
- El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
- En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en
 el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los
 distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas,
 especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas
 de aprendizaje.
- Por último, la coordinación docente es clave tanto en la selección de las estrategias metodológicas como en la elección de materiales y recursos didácticos de calidad. Los equipos docentes tienen que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

c. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN EL BACHILLERATO

En el Artículo 11 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de C. y León, vienen reflejados los principios pedagógicos:

- 1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:
 - a. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
 - b. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
 - c. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.
- 2. Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:
 - a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
 - Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
 - c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Por tanto, de cara a un correcto desarrollo de la normativa vigente:

- Las actividades educativas en la etapa estarán encaminadas al desarrollo de las competencias del alumnado para el autoaprendizaje, el trabajo en equipo y la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- En las distintas materias se desarrollarán actividades que fomenten la motivación, estimulen el interés y el hábito de lectura y estudio, así como las destrezas para la correcta expresión oral en público y escrita.
- La integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
- La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y
 participativa, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y en equipo del
 alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

 Se prestará especial atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando recursos metodológicos y medidas de atención a la diversidad que les permitan finalizar con éxito la etapa.

d. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS EN EL BACHILLERATO

En el Artículo 12. del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de C. y León, vienen reflejados los principios metodológicos:

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de Bachillerato se requiere una metodología didáctica que, fundamentada en principios básicos del aprendizaje, sea acorde con la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado con el fin de propiciar un aprendizaje eficaz.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes debe ajustarse al nivel competencial inicial de éstos. Se deberá planificar la enseñanza de nuevos aprendizajes en base a lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporar en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de enseñanza, lo que permitirá que aquellos sean consolidados y no se trate de aprendizajes esencialmente memorísticos.

Además de lo anterior, uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumno, por lo que en las diferentes materias se desarrollarán actividades y tareas que fomenten la motivación. Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, crear condiciones para extrapolar dicha utilidad a contextos diferenciados.

Si bien la motivación es un constructo de variables de diferente índole, cognitivas y afectivas fundamentalmente, el fomento del interés, como nivel inicial de la misma, es una estrategia de efectos positivos. Para su fomento se requieren metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y

construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje, el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en situaciones-problema, favorecen tanto la participación activa y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones, etc. que caracterizan los aprendizajes funcionales y transferibles.

Por otro lado, dadas las características del alumnado de Bachillerato, el grupo es una variable interviniente clave en el logro académico, fuente de estímulos que impactan en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes. Más allá de una consideración generalista sobre ello, relacionado con la necesidad de un clima de convivencia adecuado en el aula, está la consideración del grupo como recurso metodológico.

El trabajo cooperativo y en equipos, adecuadamente planificado, constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional. Por otro lado, además de favorecer el trabajo individual, se debe propiciar que el alumnado desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

Incorporar actividades y tareas de naturaleza diferente, tanto en su presentación, como desarrollo, ejecución y formato, contribuye a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilita oportunidades de logro a todos los alumnos y mejora la motivación de los alumnos. Además, el profesor diseñará secuencias de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

Además de lo anterior, en esta etapa se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Finalmente, es necesaria la coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos docentes deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

e. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA

En el artículo 12 del Decreto del currículo se fijan los principios pedagógicos para la etapa, que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria.

Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos

y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

A partir de los principios pedagógicos y metodológicos que se establecen en la normativa autonómica para la etapa, el centro deberá decidir y establecer la metodología didáctica que guíe al profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el centro concreto, en función del contexto socioeducativo del mismo y sus necesidades.

f. ESTILOS DE ENSEÑANZA

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

g. Estrategias metodológicas y técnicas.

- Los centros deberán aludir a principios metodológicos generales, pero también a los estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, a los tipos de agrupamientos y a las formas de organización del espacio y el tiempo.
- Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.
- Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.
- La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanzaaprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

- Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.
- El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.
- Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

h. CRITERIOS GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Consideramos la evaluación como una de las fases de mayor interés de toda actividad educativa, ya que suministra una información continua sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, el proceso seguido en el aprendizaje y sobre los resultados obtenidos. En consecuencia, permite aplicar las medidas correctivas necesarias para mejorar el proceso de aprendizaje.

A comienzos de cada curso académico, sobre el mes de octubre, se llevará a cabo una evaluación inicial, en todos los cursos de la ESO, para conocer el nivel académico del alumnado, y su comportamiento en el aula. Los Departamentos realizarán las pruebas necesarias para saber los conocimientos previos de los que parte el alumno, y a partir de esa información, diseñar un aprendizaje significativo.

La evaluación es continua y diferenciada, y se llevará a cabo a lo largo del curso y, al menos, en tres ocasiones coincidiendo con el final de cada trimestre. Se analizará la validez de los instrumentos de evaluación, se revisarán las programaciones, así como las adaptaciones o los apoyos para hacer los ajustes metodológicos y de contenido que se consideren necesarios.

La evaluación sumativa tendrá lugar en tres momentos, coincidiendo aproximadamente con el final de cada trimestre, en las que se valorará el progreso en el aprendizaje del alumnado. Cada Departamento establecerá las pruebas necesarias para la obtención de la nota de evaluación atendiendo siempre a la legislación vigente.

Además, están previstas dos evaluaciones intermedias para los alumnos del programa de Diverificación. La Primera Intermedia de Diversificación, se llevará a cabo hacia la mitad del segundo trimestre y a mitad del tercer trimestre tendrá lugar la segunda intermedia de Diversificación. Se analizará la validez de los instrumentos de evaluación, se revisarán las programaciones, así como las adaptaciones o los apoyos para hacer los ajustes metodológicos y de contenido que se consideren necesarios. Estas evaluaciones no conllevan notas.

También daremos continuidad a una evaluación intermedia para toda la etapa de secundaria que se llevará a cabo haciéndola coincidir aproximadamente con las fechas de carnaval. El profesorado, a mitad del curso escolar, realizará observaciones de sus alumnos para informar a los padres/madres del proceso enseñanza/aprendizaje, a fin de corregir posibles problemas que pueden surgir en el devenir diario y alcanzar en la medida de lo posible el éxito educativo haciendo partícipes a las familias.

Por tanto, hay tres sesiones de evaluación con notas, una intermedia, sin notas, pero con observaciones del profesorado, más la evaluación inicial. Así mismo, los alumnos de Diversificación tendrán 2 evaluaciones más.

No obstante, y para evitar confusiones, nos remitimos a los artículos 12 y siguientes de los Decretos 39/2022 y 40/2022.

Al final del último trimestre de cada curso, ciclo o etapa se tomarán decisiones sobre promoción y titulación basándose en los criterios que se especifiquen en este Proyecto Curricular, de acuerdo con la legislación vigente.

Para evaluar al alumnado, se tendrá en cuenta, además:

- La capacidad del alumno para expresarse en distintos códigos: lingüísticos, numérico, artístico, etc.
- La adquisición de aprendizajes significativos.
- La capacidad de relación.
- El grado de interés.
- La participación en clase.
- La capacidad de organización de trabajo y las tareas realizadas en casa.
- La correcta utilización del material.
- La capacidad de asimilación.
- La capacidad para resolver problemas planteados (investigación, consulta, etc.).
- La capacidad de trabajar solo o en equipo.
- La actitud positiva, la madurez académica y las posibilidades de progreso.

Los alumnos podrán conocer en todo momento las notas de las pruebas realizadas en cada materia.

En las sesiones de evaluación estarán presentes todo el Equipo Docente del grupo, el tutor, un miembro del departamento de orientación y/o un miembro del equipo directivo.

i. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR AL ALUMNO

Los profesores registrarán en su cuaderno los datos relativos a los aspectos siguientes:

- Historial escolar del alumno.
- Resultados de los test iniciales para conocer el punto de partida de aprendizaje y el comportamiento del alumno.
- Resultados de la evaluación inicial. Se anotarán también las características del grupo de alumnos.
- La observación sistemática del aprendizaje, registrando todos los datos posibles.
- Resultados de pruebas sobre una unidad temática explicada en un periodo lectivo, o bien sobre un grupo temático. Estas pruebas deberán ser orales y escritas. Las pruebas escritas se guardarán hasta el curso siguiente por si hay alguna reclamación.
- Resultados de otras actividades tendentes a desarrollar capacidades y a paliar carencias de los alumnos.
- Resumen de otros datos comentados en las sesiones de evaluación.

23. Criterios para la realización de proyectos significativos

En el artículo 19.4. del Proyecto de Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin.

Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Así pues, cada centro educativo deberá fijar unos criterios comunes y de obligado cumplimiento para el profesorado durante el diseño y puesta en práctica de la programación didáctica y de la programación de aula.

Por otro lado, en el artículo 14 del Proyecto de Decreto de currículo, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado. No olvidemos que en el diseño de una situación de aprendizaje se deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Incluso, como es lógico pensar, las situaciones de aprendizaje pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo, ya cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Proyecto de Decreto de currículo.

No obstante, y además de lo reflejado anteriormente, los centros educativos, en su margen de autonomía, pueden establecer determinados momentos durante el curso para la realización de proyectos (disciplinares y/o interdisciplinares) que contribuyan al desarrollo competencial del alumnado.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, **al menos tres de ellas, una por trimestre**, responderán a los siguientes criterios:

- ✓ Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- ✓ Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.
- ✓ Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- ✓ Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- ✓ El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:
- a) Selección del tema y planteamiento -
- b) Organización de los grupos y atribución de roles.
- c) Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d) Planificación del trabajo.
- e) Investigación sobre el tema.
- f) Puesta en común de la información.
- g) Elaboración del producto final.
- h) Presentación pública del producto.
- i) Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j) Evaluación (deberá estar presente en cada uno de los pasos anteriores).

a. LOS PROYECTOS DE LAS PROGRAMACIONES EN EL IES VADINIA

En la elaboración de estos proyectos, los profesores partiremos de los criterios y estos se reflejarán en las programaciones. Las pautas a seguir son incorporar como mínimo los siguientes contenidos:

- 1 Título del proyecto
- 2 Contextualización
- 3 Breve resumen del contenido del proyecto.
- 4 Temporalización.
- **5** Fundamentación curricular:
 - Competencias específicas.
 - Criterios de evaluación.
 - Indicadores de logro.
 - Descriptores operativos.
 - Contenidos de la materia.
 - Contenidos de carácter transversal.
 - Aprendizaje interdisciplinar, en su caso.

24. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004. de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los departamentos didácticos seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de C. y León.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004. de 28 de diciembre.
- o Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- o Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

25. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

A. En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada materia se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.
- En todas las materias se incluirán pruebas orales como instrumento obligatorio de evaluación.
- En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar.

B. En relación con los momentos de evaluación:

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones didácticas se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

C. En relación con los agentes evaluadores:

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones didácticas se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

D. En relación con los criterios de calificación:

- En las programaciones didácticas se establecerá el criterio de calificación o peso de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.
- Asimismo, y dada la relación existente entre instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación, se establecerán también los criterios de calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación.
- E. A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones didácticas.

26. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la evaluación inicial, no se informará formalmente del nivel de conocimientos referidos a los contenidos de cada materia, salvo solicitud expresa del alumnado o de las familias.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, (1ª y 2ª evaluación) se informará de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante un boletín de calificaciones
- Este boletín será el proporcionado por el programa de la Junta de C. y León IES2000 que podrá verse también a través de la aplicación de Infoeduca.
- Se informará, igualmente, de los resultados parciales (si los hubiere) de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores, reflejando en el boletín la provisionalidad de las mismas. No se informará del grado de desarrollo de las competencias clave. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará mediante entrevista a las familias, sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante el boletín de calificaciones. Se informará, igualmente, de los resultados finales de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. También se informará del grado de desarrollo de las competencias. Para los cursos de 1º de ESO y 2º de ESO, serán los padres, madres o tutores legales quienes deban acudir al centro a recoger los boletines de calificaciones de los alumnos.
- Durante cursos pasados, en el centro se ha establecido una evaluación intermedia, que se corresponde con la mitad de curso (La solemos hacer coincidir aproximadamente con los días no lectivos de Carnaval). En esta evaluación se informará a las familias con observaciones que cada profesor decide dar a conocer. No habrá notas numéricas.
- Como el fin de que esta información llegue a las familias se enviará por correo ordinario a la dirección establecida en la matrícula.

Junto al boletín final de calificaciones se les hará entregará de la siguiente documentación:

- Un consejo orientador, en el caso del alumnado que finalice segundo, tercer y cuarto curso
- Al alumnado que obtenga calificación negativa en alguna materia, un informe sobre los aprendizajes no adquiridos y una propuesta orientativa de trabajo.
- Cuando el alumnado concluya su escolarización en esta etapa, recibirá una certificación oficial en la que constarán el número de años cursados y el nivel de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida.

El mecanismo que este centro establece para que los alumnos puedan participar en el proceso de evaluación será el siguiente:

- Los tutores dedicarán una sesión de tutoría, previa a cada una de las sesiones de seguimiento y de la sesión de evaluación final, a analizar, junto al grupo que tutoriza, el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En esa sesión se informará a los alumnos de la posibilidad de que el delegado y/o subdelegado del grupo acudan a la sesión de evaluación para informar de su valoración al equipo docente y para ser informados por el mismo de los aspectos generales de la marcha del grupo.
- Tras la celebración de las sesiones de seguimiento, los tutores dedicarán una sesión de tutoría a valorar con los alumnos los resultados obtenidos por estos en la evaluación, así como para transmitirles los aspectos generales de la marcha del grupo.

 Tras la evaluación final, los tutores aprovecharán la entrega de los boletines de calificaciones para transmitir esta información, bien a los padres, madres o tutores legales, en el caso de 1º y 2º de ESO, bien a los propios alumnos, en el caso de 3º y 4º de ESO.

27. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado

Medidas de refuerzo

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las materias sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Planes de refuerzo

- Cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de esta propuesta curricular.
- El plan de refuerzo se ajustará a lo establecido en el anexo II de esta propuesta curricular.
- El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Planes de recuperación

- Cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias, el profesorado que le atiende, diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia no superada en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.
- El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo III de esta propuesta curricular.
- El plan de recuperación se ajustará a lo establecido en el anexo IV de esta propuesta curricular.
- El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

28. Directrices para al establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular

El artículo 27 del decreto 39/2022, relativo a la Atención a las diferencias individuales, dispone:

- El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.
- Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al

- alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.
- Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente
- Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Por todo ello:

- Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno de la materia que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.
- El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.
- Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo V de esta propuesta curricular.

29. Orientaciones para el diseño y puesta en prácticas de situaciones de aprendizaje

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 14.2 del Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de C. y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varios bloques de contenidos.
- Al menos una de las situaciones de aprendizaje que se diseñen durante el curso deberá integrar contenidos de más de una materia.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, social, educativo y/o profesional.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, social, profesional o educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de la materia (o materias) y transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (lecturas, materiales tangibles, decoración, visitas...), buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

30. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Tal y como se establece en el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en C. y León, el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

La finalidad de la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es la mejora de la calidad de la enseñanza y, por ende, asegurar el derecho de aprender de todos los alumnos, sirviendo, a la vez como impulsor del desarrollo profesional del profesorado.

Los centros educativos deben establecer las directrices que posibiliten la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente conforme a un modelo homogéneo que asegure el logro de los objetivos que persigue.

Las posibilidades a la hora de plantear este apartado son diversas. Los centros pueden dejar en manos de los departamentos las pautas para llevar a cabo esta evaluación o bien pueden guiarla desde unas pautas concretas de actuación a este respecto.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:

- a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.

- c.2. Respecto de la organización del aula.
- c.3. Respecto del clima en el aula.
- c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información alumnado
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Los departamentos didácticos establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - o Proyecto Educativo.
 - o Programación General Anual.
 - o Propuesta Curricular.
 - o Programaciones Didácticas.
 - o Programaciones de Aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas de su departamento.

- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

31. Procedimiento para la evaluación de la propuesta curricular

La evaluación y seguimiento de la propuesta curricular debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta curricular, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplar en la evaluación de la propuesta curricular son:

- ⇒ ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- ⇒ ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.
- ⇒ ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- ⇒ ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta curricular del curso siguiente.

- 1. La adecuación de los objetivos a las necesidades y características de los alumnos, se revisarán anualmente desde la CCP y desde los departamentos.
- 2. La relación, distribución y secuencia equilibrada de los objetivos y contenidos por ciclos se valorarán anualmente desde la CCP previa evaluación del departamento.
- 3. Se dejará constancia escrita en la Memoria de final de curso.
- 4. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados, se valorarán anualmente desde la CCP previa evaluación del departamento.
- 5. Se tendrá especial precaución a la hora de evaluar en las diferentes materias de Educación Secundaria Obligatoria para incluir pruebas orales, las cuales tendrán su reflejo, según la materia, en su calificación. Esta consideración deberá incluirse en las programaciones didácticas
- 6. La validez de los criterios de evaluación y promoción se revisarán anualmente desde los departamentos y desde la CCP.
- 7. Las actividades de orientación educativa y profesional se valorarán anualmente, dejando constancia en la memoria de final de curso, para así poder modificar el POAP y el PAT en el mes de septiembre.
- 8. Se revisarán anualmente las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa del centro y la organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- 9. La CCP valorará anualmente la organización y aprovechamiento de los recursos, mediante los aspectos: Suficiencia de recursos, Aprovechamiento, Propuestas de mejora.
- 10. Compete a los departamentos, al equipo directivo y a los responsables de medios informáticos, de audiovisuales y de biblioteca el que las recomendaciones que se hagan se tengan en cuenta para el curso siguiente.
- 11. Las relaciones entre profesores y alumnos, la convivencia entre los alumnos y la coordinación entre los mismos profesores se deben valorar desde las tutorías, antes de las sesiones de evaluación y durante las mismas, mediante un cuestionario o con el material proporcionado por el departamento de Orientación.

- 12. Los resultados se recogerán en la memoria de la tutoría al finalizar el curso.
- 13. La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo Directivo, Claustro de Profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, departamentos y tutores corresponderá a los órganos citados.
- 14. Se revisará a comienzos de cada curso académico el método de trabajo más adecuado para coordinarlo y se irá ajustando a medida que avance el curso según las necesidades.
- 15. La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales corresponde a los tutores, fundamentalmente en colaboración con el profesorado y el Dpto. de Orientación, que dejará constancia en la memoria de final de curso.
- 16. En la memoria de tutoría de final de curso se harán constar las reuniones habidas, la asistencia a las mismas y los temas tratados.
- 17. Esta evaluación la deben hacer los propios profesores, los alumnos, los tutores, los departamentos y Jefatura de Estudios, así como los padres.

1. Plan de evaluación y revisión del PEC

La finalidad de la evaluación es comprobar si se han satisfecho o no las expectativas contenidas en el PEC, y verificar el grado en que se han cumplido los principios y objetivos formulados en el mismo. Esto nos permitirá adaptar el Proyecto Educativo a la nueva situación.

Los parámetros que se deben evaluar son los siguientes:

- Grado de conocimiento del PEC y participación en la elaboración del mismo por parte de los usuarios, es decir, profesores, alumnos, padres.
- Coherencia del Proyecto Educativo con el contexto social y económico.
- Coherencia interna del Proyecto y claridad.
- Coherencia con otros documentos del centro.
- Coherencia con la práctica docente cotidiana.

El Equipo Directivo será el encargado de promover el proceso de evaluación del PEC, que lo dará a conocer al Consejo Escolar. Este establecerá los criterios que determinen el proceso de evaluación y tomará las decisiones oportunas de acuerdo con el informe presentado por el Equipo Directivo.

En la evaluación deben participar todos los sectores: alumnos, profesores, padres, y personal de Administración y Servicios.

Podemos señalar cinco fases en el proceso de evaluación:

- 1. Diseño del Proyecto de Evaluación.
- 2. Recogida y procesamiento de datos.
- 3. Elaboración de un informe y propuestas de modificación.
- 4. Discusión y aprobación de dichas propuestas.
- 5. Difusión de las modificaciones realizadas.

La técnica que proponemos para dicha evaluación es un cuestionario como el CEPEC (Cuestionario para la Evaluación del Proyecto Educativo de Centro).

Se evaluará a lo largo del segundo y/o tercer trimestre.

2. ¿Qué evaluamos?

El análisis tiene como objetivo conocer los diferentes documentos programáticos del centro para valorar el ajuste a la normativa legal en cuanto estructura, el nivel de conocimiento e

implicación del profesorado en su elaboración, la coherencia interna de los documentos y la funcionalidad a la hora de utilizarlos en la práctica diaria.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

3. ¿Cómo evaluamos?

El procedimiento incluye un instrumento de síntesis y otro de análisis:

La síntesis se realiza mediante un inventario asociado a una lista control para valorar los documentos, realizado por el equipo directivo (evaluación interna) una vez contestado por los miembros del claustro y por la Inspección (evaluación externa).

El análisis de la información recogida se plantea como "análisis de aspectos positivos y mejorables" que a propuesta del director y realizada por el equipo directivo en el Claustro y el Consejo Escolar.

Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado.

Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje.

En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

4. ¿Quién interviene en el proceso de evaluación?

La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. ¿Cuándo evaluamos?

Creemos que el PEC es un documento vivo al que se pueden ir añadiendo aportaciones y sugerencias por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Es por ello que, una vez realizadas las evaluaciones interna y externa, podremos someter el PEC a valoración que podrá ser realizada al inicio de curso, pero de forma obligada a su conclusión.

El resultado de esta valoración se incorporará en la memoria de final de curso.

Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final.

La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. **Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar.**

La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa.

6. INFORME DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

PROYECTO EDUCATIVO

DESTINADO A:	DOCUMENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Toda la Comunidad Educativa	Entorno y necesidades educativas	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Organización general del centro	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Adecuación de los objetivos generales al centro	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Currículo	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Transversales y competencias.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y familias	Plan de Acción Tutorial	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Medidas de Atención a la Diversidad	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Reglamento de Régimen Interior	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Plan de Convivencia	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Medios para colaborar con otros sectores	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y familias	Compromisos con las familias y alumnos	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Coordinación con otros servicios sociales y educativos	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Alto/Medio/Bajo	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DESTINADO A:	DOCUMENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Toda la Comunidad Educativa	Horario del IES y criterios para elaboración de horarios respecto a espacios, tiempos, alumnado, asignación de tutorías.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Proyecto Curricular de la ESO.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Proyecto Curricular de Bachillerato.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Plan de Fomento de la lectura.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Actividades complementarias y extraescolares.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Proyecto educativo.	Alto/Medio/Bajo	
Dirección Provincial de Educación	Memoria de Secretaría.	Alto/Medio/Bajo	

7. INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR

PROYECTO EDUCATIVO

DESTINADO A:	DOCUMENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Toda la Comunidad Educativa	Entorno y necesidades educativas	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Organización general del centro	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Adecuación de los objetivos generales al centro	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Currículo	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Transversales y competencias	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y familias	Plan de Acción Tutorial	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Medidas de Atención a la Diversidad	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Reglamento de Régimen Interior	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Plan de Convivencia	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Medios para colaborar con otros sectores	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y familias	Compromisos con las familias y alumnos	Alto/Medio/Bajo	
Toda la Comunidad Educativa	Coordinación con otros servicios sociales y educativos	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	Alto/Medio/Bajo	

	Actividades		
Alumnado	Complementarias y	Alto/Medio/Bajo	
	extraescolares		

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DESTINADO A:	DOCUMENTO	GRADO DE CONSECUCIÓN	PROPUSTA DE MEJORA
Toda la Comunidad Educativa	Horario del IES y criterios para elaboración de horarios respecto a espacios, tiempos, alumnado, asignación de tutorías.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Proyecto Curricular de la ESO.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Proyecto Curricular de Bachillerato.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Plan de Fomento de la lectura.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado	Actividades complementarias y extraescolares.	Alto/Medio/Bajo	
Alumnado y profesorado	Proyecto educativo.	Alto/Medio/Bajo	
Dirección Provincial de Educación	Memoria de Secretaría.	Alto/Medio/Bajo	

8. PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se puede hacer utilizando el cuestionario del modelo 1, u otro elaborado por el departamento que contenga al menos las cuestiones incluidas en este. El profesor lo puede pasar a los alumnos, bien de forma individual o colectiva. Los profesores deben sintetizar las respuestas de sus alumnos hallando la nota media en los distintos apartados, y recogiendo las respuestas en el caso C). Una copia de este modelo resumen será entregada al tutor y otra al Jefe de Departamento correspondiente.

El tutor del grupo, al inicio de la sesión de evaluación, dedicará el tiempo necesario para analizar los resultados, junto con el resto de los profesores. En esta reunión se tomarán las medidas conducentes a solucionar los problemas del grupo, que se reflejarán en el acta. El tutor del grupo podrá servirse del Modelo 2 para sintetizar las respuestas de los profesores. Cada tutor entregará una copia de este modelo resumen al Jefe de Estudios.

Los Departamentos deberán analizar los resultados obtenidos en una reunión, tomando las medidas correctoras que sean de su competencia.

Los tutores deben analizar también, los resultados obtenidos para cada materia, comentarlos con los alumnos en clase e intentar corregir aquellos que sean de su competencia.

El Jefe de Estudios velará para que se cumplan todas las fases del proceso en el tiempo y en la forma prevista actuando en los apartados que sean de su competencia.

Puede hacerse a finales del primer trimestre y a finales del tercero, para conocer la evolución del proceso.

La evaluación docente la deben hacer los propios profesores, los alumnos, los tutores, los departamentos y Jefatura de Estudios.

Los modelos facilitados son voluntarios y orientativos. Se procurará por parte del profesor hacer las preguntas en alto y que los alumnos escriban la respuesta en cualquier folio o papel reciclado, para evitar hacer excesivas fotocopias.

MODELO 1

Cuestionario para la Evaluación del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje

bastante 4= much

VALORACIÓN DE LA MATERIA Y LAS CLASES

Te interesa la asignatura	
Las clases son activas	
Exigen tu participación	
Se entienden las explicaciones	
Te sientes atendido por el profesor	
Conoces y entiendes los criterios de calificación	
Los controles se corresponden con el trabajo en clase	
Te gusta el sistema de trabajo en clase	

AUTOEVALUACIÓN

Atiendes durante las explicaciones	
Realizas el trabajo diario de clase	
Preguntas cuando no entiendes	
Refuerzas en casa lo aprendido en clase	
Recibes ayuda de tus compañeros/as	
Pides ayuda al profesor para recuperar	
Prestas ayuda a tus compañeros/as	

PREGUNTAS ABIERTAS

- ¿Qué te ha gustado más de esta área en lo que llevamos de curso?
- ¿Qué es lo que menos te gusta?
- ¿Qué crees que se podría mejorar?
- ¿Qué medidas crees que deben adoptarse para mejorar las deficiencias y atajar los problemas?
- ¿Qué calificación crees que te mereces según el esfuerzo que has realizado?

MODELO 2

Resumen del TUTOR para la evaluación del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

CLAVE: 1= nada o muy poco 2 = poco 3 = bastante 4 = mucho

VALORACIÓN DE LA MATERIA Y LAS CLASES

	Mat	erias	S				
Aspectos							
Te interesa la asignatura							
Las clases son activas							
Exigen tu participación							
Se entienden las explicaciones							
Te sientes atendido por el profesor							
Conoces y entiendes los criterios de calificación							
Controles se corresponden con el trabajo en clase							
Te gusta el sistema de trabajo en clase							

AUTOEVALUACIÓN

Materias									
Aspectos									
Atiendes durante las explicaciones									
Realizas el trabajo diario de clase									
Preguntas cuando no entiendes									
Refuerzas en casa lo aprendido en clase									
Recibes ayuda de tus compañeros/as									
Pides ayuda al profesor para recuperar									
Prestas ayuda a tus compañeros/as									

PREGUNTAS ABIERTAS

Para cada una de estas preguntas debe hacer un resumen por materias, sintetizando las respuestas, tal como se indica en la tabla:

AREA O MATERIA

Preguntas	Respuestas
¿Qué te ha gustado más de esta asignatura en lo que llevamos de curso?	1 2 3
¿Qué es lo que menos te gusta?	1 2 3
¿Qué crees que se podría mejorar?	1 2 3
¿Qué medidas crees que deben adoptarse para mejorar las deficiencias y atajar los problemas?	1 2 3
¿Qué calificación crees que te mereces según el esfuerzo que has realizado?	1 2 3

9. PLAN DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se puede llevar a cabo cuando se considere pertinente, pero en cualquier caso en el segundo trimestre, pues ya los alumnos conocen al profesor y su forma de impartir la materia, y los profesores pueden tomar medidas que corrijan ciertos aspectos que consideren importantes de cara al tercer trimestre.

La evaluación de la práctica docente la deben hacer los alumnos.

El modelo facilitado es voluntario y orientativo. Se procurará por parte del profesor hacer las preguntas en alto y que los alumnos escriban la respuesta en cualquier folio o papel reciclado, para evitar hacer excesivas fotocopias.

Se adjuntan los cuestionarios.

(Para consultar otros procesos de evaluación, consultar el Proyecto Curricular de la ESO).

MODELO 3

Cuestionario para la Evaluación de la Práctica docente

1= nada o muy

CLAVE: poco 2= poco 3= bastante 4= mucho

CUESTIONARIO CERRADO

El profesor ha dejado claras las normas en sus clases	
Sabes qué libro de texto y materiales se utilizan en ellas	
Es puntual a la entrada y a la salida	
Las clases son activas y exigen tu participación	
Se entienden las explicaciones	
Te sientes atendido por el profesor	
Conoces y entiendes los criterios de calificación	
Conoces y entiendes los criterios de corrección	
Se hacen trabajos en grupo	
Manda deberes para hacer en casa	
Te gusta el sistema de trabajo en clase	
El profesor explica cuando un alumno pregunta dudas	
Se tiene en cuenta el trabajo diario de clase y de casa	
Se utilizan materiales diversos (mapas, vídeos, prensa)	
Se utilizan las nuevas tecnologías (ordenador, cañón)	
Los exámenes se corresponden con el trabajo en clase	
Conoces los medios para recuperar la materia suspensa	
Las notas se corresponden con el trabajo realizado	

PREGUNTA ABIERTA:

¿Qué crees que el profesor o la profesora podría mejorar respecto a las clases? (El alumno debe hacer un resumen por materias, sintetizando las respuestas)